



Balance de Gestión Integral

Año 2019

Ministerio de Agricultura

Instituto de desarrollo Agropecuario

Índice

1	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	3
2	Resumen Ejecutivo Servicio	16
3	Resultados de la Gestión año 2019	20
	3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio	
	3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía	
4	Desafíos para el período de Gobierno	81
Anexo 1	Identificación de la Institución	83
Anexo 2	Recursos Humanos	
Anexo 3	Recursos Financieros	
Anexo 4	Indicadores de Desempeño año 2017 - 2019	89
Anexo 5	Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	92
Anexo 6	Evaluaciones	93
Anexo 7	Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019	94
Anexo 8	Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022	96
Anexo 9	Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022	
Anexo 10	Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 /	100
	Leyes Promulgadas durante 2019	102
Anexo 11	Premios y Reconocimientos	103

1 Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio Ministerio de Agricultura

Para lograr que Chile se desarrolle en el sector alimentario y silvícola, debe ser capaz de producir de una forma que impacte positivamente al medio ambiente y permita sostener los recursos en el tiempo, utilizando de manera más eficiente el recurso hídrico y el suelo, conservando y protegiendo la riqueza natural del país, valorando su biodiversidad y territorio. Es rol del ministerio promover la producción de calidad, sustentable y certificar la trazabilidad.

Las gestiones 2019 para el sector silvoagropecuario, destacan en materia de recurso hídrico el agua como un recurso esencial para el sector silvoagropecuario; cada litro de agua es transformado en alimento y recursos madereros para poder abastecer las necesidades de las personas.

Durante el 2019, se declararon seis regiones del país en "emergencia agrícola": Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y Maule, con 119 comunas afectadas en total. Debido a ello, los esfuerzos del año estuvieron enfocados en apoyar al Ministerio de Obras Públicas en las zonas con problemas en los sistemas de Agua Potable Rural, en mejorar el uso eficiente del recurso poniendo especial énfasis en la pequeña agricultura, promover la infiltración y apoyar a las Organizaciones de Usuarios de Agua en su gestión. Para lograrlo se realizaron esfuerzos de diversas índoles, destacando coordinación con el Ministerio de Obras Públicas para que los proyectos de pequeña agricultura que postulan a concursos de la Comisión Nacional de Riego (CNR) puedan incorporar la posibilidad de generar arranques de agua potable a todos los proyectos de riego

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) firmó un convenio con la Dirección de Obras Hidráulicas, el que buscó aumentar la participación de pequeños productores agrícolas en temas como construcción y rehabilitación de fuentes de agua, traspaso de infraestructura, y lo más importante, abordar de manera conjunta y simultánea las necesidades de agua potable y riego de productores que pertenecen a zonas menos pobladas.

En cuanto al desarrollo de estudios en riego se ejecutaron iniciativas, con el objeto de generar información aplicada que permita proponer soluciones a la problemática en riego, tanto en la construcción como en el mejoramiento de la infraestructura, tratamiento de aguas contaminadas químicamente, localización de zonas en el secano para el emplazamiento de tranques de acumulación de aguas lluvia y propuestas de mejoramiento de sistemas de riego extra predial.

Con el fin de apoyar a las Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA), facilitar la gestión de los regantes y su manejo financiero, se desarrolló una nueva plataforma web gratuita llamada "Gestiona Canal". Adicionalmente, se ha firmado un convenio entre la Dirección General de Aguas (DGA) y la Comisión Nacional de Riego, con el fin de apoyar la constitución de las OUA. Durante el 2019 se logró incluir 20 organizaciones de usuarios, al amparo de dicho convenio.

Conscientes de la relevancia de estas instituciones, durante 2019 se realizó una inversión de 967 millones de pesos destinados al desarrollo de programas de fortalecimiento a organizaciones de regantes mediante la asistencia en los ámbitos técnicos, legales y de gestión, tanto a agricultores como dirigentes, además del apoyo en la regularización de títulos Derechos de Aprovechamiento de Agua y constitución de juntas de vigilancia, comunidades de aguas subterráneas, entre otras organizaciones de usuarios.

Se ejecutó el primer concurso del "Fondo Concursable para Organizaciones de Usuarios de Agua" por un monto de 100 millones de pesos. Este programa tiene por objetivo transferir recursos y financiar proyectos de organizaciones de usuarios, con énfasis en las de pequeños productores, para fortalecer su capacidad de gestión, a través de esta nueva línea de trabajo. Se logró apoyar a 18 proyectos presentados a lo largo del país, beneficiando en total a quince mil 244 usuarios.

Se invirtió 475 millones de pesos en programas de capacitación, transferencia tecnológica, calidad de agua y cambio climático, destinados a mejorar el manejo de cultivos y prácticas de riego, frente a los actuales escenarios climáticos. Durante 2019 CNR inició el desarrollo de una guía metodológica que otorga el marco

operativo para generar estos proyectos, además de un piloto de recarga de acuíferos, ubicado en la cuenca del Cachapoal, Región de O'Higgins, con el objeto de proporcionar información de apoyo para los concursos de infiltración de la Ley N°18.450.

Se desarrollaron estudios básicos por 552 millones de pesos, orientados a identificar proyectos comunitarios e individuales para la pequeña agricultura con la utilización de Energía Renovable No Convencional (ERNC), a bajo costo de operación de los sistemas de riego, para este segmento de agricultores.

Se renovó el Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos entre la CNR y la Subsecretaría de Energía por 126 millones de pesos, para continuar el programa de trabajo de fomento y promoción del desarrollo de proyectos de riego con el uso de ERNC.

En cuanto a la pequeña agricultura y los pueblos indígenas, se destacan ocho concursos del Programa de Pequeña Agricultura, los que registraron una postulación de 843 proyectos, solicitando diez mil 19 millones de pesos.

En materia de la Ley de Fomento al Riego, al 31 de diciembre de 2019 se resolvieron 47 concursos, bonificando mil 712 proyectos, adjudicándose 90 mil 307 millones de pesos, en beneficio de 49 mil 554 agricultores, agricultoras y sus familias.

Con lo anterior, cabe señalar que junto con la incorporación de las obras medianas de riego y los proyectos de pequeña agricultura el pago de las bonificaciones de la Ley N°18.450 ha aumentado progresivamente en los últimos años. Con ello se permitió tecnificar 17 mil 857 hectáreas e incorporar once mil 427 hectáreas de nuevo riego.

Se reformuló el Programa de Pequeña Agricultura, incrementando su presupuesto en siete mil 500 millones de pesos, con el objeto de poder apoyar a los agricultores para que incluyan necesidades de suministro de agua potable.

Con el fin de actualizar las metas del sector relacionadas a cambio climático, el Ministerio de Agricultura y sus servicios, participaron en la COP25, coordinando por primera vez en la historia, el Día Silvoagropecuario. Esta actividad reunió a los sectores público, privado y de la sociedad civil, incluida la academia, en torno a la acción climática del sector silvoagropecuario. Se buscó posicionar la agricultura y la silvicultura como ejes clave en la mitigación del cambio climático y reforzar la importancia de la adaptación del sector a las condiciones cambiantes.

Por otra parte, se lanzó la Plataforma de Acción Climática para la Agricultura de América Latina y el Caribe (PLACA) en la COP25 y fue adherida por los Ministros de Agricultura de 9 países, que son: Chile, Argentina, Brasil, Perú, Uruguay, Guatemala, Costa Rica, Bahamas y República Dominicana. La Secretaría Técnica de PLACA estará a cargo de la FAO y la CEPAL, y el Banco Mundial, CGIAR y Conservation International son asociados de esta iniciativa.

Desde la Fundación para la Innovación Agraria, además de apoyar activamente la COP25, se impulsaron proyectos de innovación orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático, entre los que destaca un plan para capacitar a los pequeños y medianos productores en el uso de tecnologías de riego.

El Instituto de investigaciones Agropecuarias (INIA) tuvo una destacada presencia en la COP25, realizada en Madrid, con charlas sobre mitigación de CO2 en el sector lechero, avances en bioenergía y participación en paneles sectoriales. Fue una de las 20 instituciones elegidas en el mundo para la formación de científicos en países en desarrollo, en el marco de la iniciativa CLIFF-GRADS del Programa de Investigación GRA y CGIAR sobre Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS).

En el ámbito de adaptación y manejo eficiente de los recursos hídricos, INIA y FIA través de la Plataforma Agrícola Satelital (PLAS) han puesto a disposición de la comunidad información para la estimación de necesidades de riego. Esta plataforma es de libre acceso y se encuentra disponible para las regiones entre Coquimbo y Biobío. Durante el año 2019 se realizó una importante campaña de capacitación a agricultores, profesionales, asesores, entre otros.

En el marco del Plan Nacional de Restauración a Escala de Paisajes, está siendo formulado conjuntamente por los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente de Chile, y con el apoyo del World Resources Institute (WRI), Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la iniciativa 20x20. Dicho instrumento tiene por objetivo promover la restauración de paisajes a fin de recuperar la biodiversidad, la funcionalidad de los ecosistemas y la provisión de bienes y

servicios ecosistémicos, aumentando la resiliencia de los territorios y comunidades frente al cambio climático y otros factores de degradación.

Con un enfoque participativo en su formulación, concurrieron 509 personas en los 16 talleres regionales realizados durante 2019 en el país. Seguidamente, se abrió una consulta pública en línea, que permitió la participación ciudadana directa, con el fin de realizar observaciones al documento inicial. Además, se realizaron tres actividades de difusión, dos presentaciones a través de videoconferencia en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y una presentación en el Seminario de la Expo Bosque en la comuna de Chonchi, Región de Los Lagos.

Respecto al Programa de Arborización durante el año 2019, se entregaron 723 mil 259 árboles y arbustos, lo que representa un 119,7 por ciento respecto de lo planificado para dicho año. De esta manera, el programa ha entregado 19 millones 119 mil 535 plantas durante el período 2010-2019. En tanto para el período 2018-2019, se han entregado un millón 488 mil 676 plantas, como parte del compromiso presidencial.

A su vez, se dio inicio a la actualización del Plan de Adaptación al Cambio Climático del sector silvoagropecuario, por medio de la aprobación, en diciembre 2019 por parte del Fondo Verde del Clima, de 500 mil dólares para actualizar el plan de adaptación al cambio climático para la agricultura y la silvicultura, a través de estudios técnicos. Este plan está siendo diseñado a través de una metodología participativa con trabajo local en las 16 regiones del país.

Por su parte, INDAP creó el Comité de Adaptación Climática de INDAP, cuyo objetivo es implementar medidas de mitigación y/o adaptación frente a los efectos del cambio climático en los sistemas productivos de los pequeños productores y campesinos usuarios de INDAP. En el marco de las iniciativas impulsadas por este Comité, en diciembre 2019 se realizaron tres Talleres Participativos Regionales denominados "La Modernización del Agro: Adaptación al Cambio Climático", dirigido a usuarios de las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Maule. El objetivo de dichas actividades fue realizar un diagnóstico participativo a nivel local de los principales problemas que afectan a dichos territorios y proponer elementos para una estrategia de adaptación. La participación alcanzó un total de 300 asistentes (86 en Valparaíso; 113 en O'Higgins y 101 en Coquimbo).

Con el fin de promover una agricultura sustentable y ratificar los compromisos del país con el desarrollo sostenible y la agenda de los 17 objetivos al 2030 determinados por la Organización de las Naciones Unidas, se destacan acciones ejecutadas a través de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) que inicia el desarrollo de la Estrategia Sustentabilidad Agroalimentaria, la cual se centra en la coherencia de las políticas públicas, la asociación público-privada y las acciones concretas en torno al desarrollo sostenible del sector.

Por su parte INIA, contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible específicamente con las metas de garantizar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. Para ello desarrolla 69 propuestas de investigación en el ámbito de manejo hídrico, alimentos y mejoramiento genético.

A su vez, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), con el fin de fomentar la agricultura orgánica, realizó un especial llamado para la postulación a los concursos del Programa Sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios con el fin de apoyar estas prácticas ecológicas que están contenidas en las bases 2019-2020. Durante la temporada 2019 este programa gestionó un total de 31 concursos regionales, logrando beneficiar a mil 891 agricultores(as) con un monto total de siete mil 988 millones de pesos que se refleja en 63 mil 231 hectáreas bonificadas a nivel nacional, con un costo promedio de 126 mil 335 millones de pesos por hectárea.

El programa SIRSD-S para los pequeños agricultores, por parte de INDAP dispuso para el año 2019 un monto total de \$21.554.663 millones. En lo efectivo al cierre de la gestión 2019, el presupuesto alcanzó a \$19.181.590 millones, lo que corresponde a 92% de los recursos aprobados para el Programa.

En términos de cobertura, durante el año 2019 el SIRSD-S bonificó 73.091,36 ha lo que permitió beneficiar a 17.985 pequeños agricultores usuarios de INDAP. Respecto a los recursos ejecutados, se alcanzó un 99,09% de ejecución del presupuesto, lo que corresponde a \$19.007.453 millones (según SIGFE).

En el año 2019 se efectuaron en total 57 convocatorias a postular a lo largo del país, 51 de ellas se trataron de procesos concursales, el resto correspondió a la modalidad de asignación directa por emergencia. Es importante destacar que en general INDAP puso a disposición de sus usuarios convocatorias de Operación temprana, siguiendo el lineamiento ministerial, lo que ha permitido continuar mejorando en la ejecución oportuna de las prácticas contempladas en los Planes de Manejo.

Paralelamente, la Agencia Chilena de Calidad e Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA), ha apoyado la evaluación de estrategias de mejoramiento de calidad de agua de riego y, de manera directa, la evaluación de riesgo por exposición dietaria, tomando en consideración muestras de hortalizas de hoja (lechugas y espinaca comercializadas en la Región Metropolitana) y la determinación de niveles de plaguicidas luego de procesos de lavado y/o cocción.

En 2019 el Servicio Agrícola y Ganadero, inició la implementación de la técnica de control con Insectos estériles (TIE) en la campaña de erradicación de Renca y Lampa, Posteriormente y debido a los buenos resultados, se estableció la Técnica del Insecto Estéril (TIE) preventiva en la Región Metropolitana, con una superficie de 4.000 hectáreas, buscando prevenir o aminorar el impacto por posibles ingresos ilegales de frutos con moscas de la fruta (*Ceratitis capitata*), con el consiguiente impacto, provocando brotes que se han tenido que enfrentar durante los últimos diez años. Las primeras liberaciones preventivas comenzaron en enero de 2020, proyectándose para los próximos meses una serie de innovaciones y mejoras.

En cuanto a la conservación y cuidado de nuestra flora y fauna, Chile cuenta con gran diversidad de especies, parte de ésta, se conserva a través de la red de Parques Nacionales al cuidado de Conaf y otras a través de los distintos servicios especializados.

Durante la temporada 2019, las visitas a los parques aumentaron en tres por ciento en comparación a la temporada anterior, llegando a 3,5 millones de visitantes. La satisfacción de usuarios por calidad del servicio aumentó, especialmente debido al trabajo realizado en la infraestructura de uso público en los siguientes parques: Parque Nacional La Campana (inversión de 542 millones de pesos); Parque Nacional Alerce Costero (166 millones de pesos) y Parque Nacional Torres del Paine (mil 200 millones de pesos).

Con el fin de fortalecer la Red de Parques de la Patagonia, se realizó el traspaso oficial de la administración de los Parques Pumalín Douglas Tompkins y Patagonia, al Estado (Conaf), con una inversión estatal de 350 millones de pesos incorporando 25 guardaparques. Se comenzó el desarrollo del proceso de licitación de concesiones ecoturísticas en ambos Parques Nacionales.

Se implementó un plan de mejoramiento y accesibilidad en los Parques y Reservas Nacionales en el marco del Plan Adulto Mejor que lo lleva la Primera Dama e incluyendo la puesta en marcha del programa Grandes Parques Bicentenario. Se trabajó en la gestión y administración del Programa Grandes Parques Bicentenarios, para llevar estos parques a estándares internacionales, contar con planes de manejo y de uso público, mejorar infraestructura de conservación y uso público, potenciar el territorio a través de comunidades, mejorar gobernanza y fortalecer inclusión social. Para esto, se priorizó, en el Comité de Ministros de Ciudad, Vivienda y Territorio 5 unidades: Bosque Fray Jorge, Radal Siete Tazas, Conguillío, Alerce Costero y Vicente Pérez Rosales, los cuales se espera llevarlos a un estándar consolidado en tres años.

El SAG como parte de sus permanentes labores, implementó un protocolo de atención de denuncias que afectan a la fauna silvestre protegida, con el objetivo de focalizar dichas atenciones.

A su vez, a contar de febrero del año en curso y en virtud de lo señalado en el Decreto N° 25 que “dispone medidas para la protección del musgo *Sphagnum Magellanicum*”, ha adoptado las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo señalado en dicho Decreto.

Respecto al fomento, la protección y el desarrollo sostenible del recurso forestal, se implementó el Plan de Reforestación para hectáreas afectadas por los incendios de 2017, logrando recuperar siete mil 869 hectáreas de bosques quemados, beneficiando a 811 pequeños y medianos propietarios forestales de las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío, desde el inicio de esta administración.

El Fondo Verde para el Clima fue adjudicado por Conaf en noviembre de 2019 para pagos basados por resultados, proyecto presentando, en conjunto con FAO como entidad acreditada, se enmarca en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV). Con esta iniciativa se recibirán pagos por 63,6 millones de dólares correspondientes a las reducciones de emisiones generadas en el período 2014-2016 entre las regiones del Maule y Los Lagos. Adicionalmente, en diciembre se firmó el Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones (ERPA) del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF).

En el marco del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo (FCBN), en el 2019 fueron adjudicados mil 87 proyectos, para una superficie de catorce mil 296 hectáreas, y un monto de cuatro mil 350 millones de pesos, lo cual representa la asignación del 100 por ciento del presupuesto previsto para estos efectos. Además, se acreditaron actividades bonificables por un monto equivalente a mil 276 millones de pesos, asociadas a una superficie bonificada de tres mil 929 hectáreas.

Se trabajó en la modernización y fortalecimiento tecnológico y de capacidades institucionales para la fiscalización y detección temprana de incumplimientos a la legislación forestal, consolidando el uso regional del sistema satelital de detección Lemu y se aumentaron en 10 los drones y en 69 los profesionales certificados por la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Se avanzó en la unificación y homogenización de procedimientos y criterios en Conaf y con otras entidades, en la administración de la legislación forestal, reforzando el trabajo conjunto con otros organismos. En el plano interno, se trabajó en tener criterios interregionales homogéneos en evaluación ambiental y aprobación de planes de manejo.

Paralelamente, el Instituto Forestal (Infor), avanzó en la implementación del Laboratorio de Madera Estructural (LME), (centro de ensayos con acreditación NCh-ISO 17025), con el objetivo de fortalecer y ampliar las capacidades de estandarización y ensayo para la madera estructural, disminuyendo las brechas tecnológicas y productivas de la Pyme de aserrío, fortaleciendo el desarrollo de productos con valor agregado y especies alternativas al Pino radiata, a través de la generación de bienes públicos que apoyan la construcción sustentable con madera.

Haciendo frente a las emergencias del sector, durante el 2019, el Ministerio de Agricultura ha apoyado a los agricultores en diversas emergencias y mitigaciones por efecto del clima. Entre ellas se encuentran las lluvias en la zona norte, incendios y sequía. A través de INDAP y Agroseguros, los agricultores afectados pudieron reiniciar sus actividades productivas.

Agroseguros aumentó un quince por ciento la contratación de pólizas de seguros silvoagropecuarios con subsidio estatal, alcanzando las 19 mil 503 pólizas (tres mil pólizas adicionales respecto al año 2018). Aumentó en un 25 por ciento del valor de la producción agrícola asegurada, pasando de once millones 369 mil UF el año 2018 a catorce millones 300 mil el año 2019. Junto con ello se relanzó la cobertura de precios para maíz y trigo en regiones de O'Higgins a Ñuble, con la contratación de 716 agricultores.

Paralelamente, y con el objetivo de resguardar a los chilenos y resguardar nuestra naturaleza, se formuló y ejecutó el Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales. Dicho plan consideró 56 aeronaves, 238 brigadas, 19 puestos de mando avanzados, 14 centrales y 68 torres de detección. Las condiciones para esta temporada, dada la gran sequía que estamos viviendo y las altas temperaturas debidas al cambio climático, se presentaron aún más adversas que la temporada anterior. Durante este período, se aumentó la cantidad de bases de brigadas forestales de Conaf, concretándose la construcción de seis nuevas: cinco en O'Higgins y una en La Araucanía, la mejora de dos bases en La Araucanía y luego de quince años, se habilitó la base de Chile Chico.

Dentro de las acciones 2019 destacadas en el marco de la acción rural por un Chile más justo, se implementaron medidas agrupadas en cinco metas prioritarias que se centran los ámbitos de "Emergencia por la Sequía", "Calidad de la Vida Rural", "Apoyo a la Agricultura Familiar campesina y Pymes agrícolas" y "Transparencia y Buenas prácticas comerciales" cada uno con distintas acciones.

Con el fin de disminuir las inequidades territoriales: se firmó la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), buscando visibilizar al 25,5 por ciento de la población nacional que habita el 83 por ciento de nuestro territorio (en 263 de las 346 comunas totales del país).

El Ministerio de Agricultura, coordinado por ODEPA, organizó diversas instancias de encuentro con alcaldes y habitantes de zonas rurales a lo largo todo el país. Entre estas destacan el Primer Encuentro Nacional de Alcaldes de Municipios Rurales (ENAMUR) realizado en octubre de 2019 con la participación de ediles de nueve regiones del país y cuyos aportes fueron incorporados en la última versión de la PNDR; y también el proceso de escucha social realizado en el marco de los diálogos ciudadanos "El Chile Que Queremos" que contaron con la contribución de más de 38 mil habitantes rurales en cinco mil diálogos realizados en las 263 comunas rurales del país, destacando zonas extremas como General Lagos, Cabo de Hornos y la Isla Juan Fernández.

En beneficio de la Agricultura Familiar y las Pymes se buscó fortalecer la asociatividad y el cooperativismo moderno y, para mejorar los negocios de pequeños productores que se han visto afectados por la contingencia, se adecuaron los créditos INDAP. En ese sentido, se bajaron las tasas y se prorrogaron los calendarios de pago de estos. Adicionalmente, se pusieron a disposición dos mil 900 millones de pesos para créditos de corto y largo plazo hasta el mes de diciembre 2019. Desde la entrada en vigencia de la resolución, el 20 de noviembre de 2019, se han acogido a esta renegociación especial tres mil 369 deudores, con cinco mil 358 operaciones crediticias, que representan un monto de cinco mil 871 millones de pesos.

Por otra parte, desde la fecha de entrada en vigencia de la resolución hasta el mes de marzo del año 2020, todos los créditos que se han otorgado cuentan con las nuevas tasas de interés, medida que ha beneficiado a 9 mil 689 usuarios por un monto de 18 mil 500 millones de pesos.

Adicionalmente y dada la crisis sanitaria mundial debido al COVID-19, se determinó prorrogar los vencimientos de las operaciones crediticias de los meses de marzo, abril, mayo y junio 2020, por 120 días, favoreciendo a 17 mil 225 usuarios por un monto aproximado de 23 mil 796 millones de pesos.

A su vez, con el fin de apoyar a los agricultores y generar mayores capacidades técnicas, se ha trabajado en la creación de la escuela de capacitación de gestión comercial, asociatividad y cooperativismo moderno y se implementó el nuevo instrumento de asociatividad "Agro+".

Asimismo, se trabajó junto a las asociaciones gremiales y organizaciones campesinas en tres anteproyectos de Ley que se considera, tienen un impacto importante en el desarrollo de algunos sectores. Apoyo a los pequeños productores forestales a través de Proyecto de Ley de Recuperación de Bosques Quemados y Forestación y de la modificación de la Ley de Bosque Nativo, con impacto de mediano y largo plazo en abastecimiento de Pyme maderera y el proyecto de una nueva Ley Apícola.

Otro de los pilares fundamentales en la gestión de este gobierno es la modernización del Estado. Para contar con aparato estatal de mayor agilidad y competencia, se presentó al congreso un proyecto de Ley que crea el nuevo Ministerio de Agricultura, Alimentos y Desarrollo Rural. Este proyecto busca modernizar la institucionalidad del ministerio, actualizando sus funciones a los tiempos de hoy, abordando los tres pilares como ámbitos de acción ministerial:

1. Incorpora el desarrollo y valorización del mundo rural, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo una mirada integral del desarrollo del territorio y coordina las acciones sectoriales para estos efectos.
2. Integra en un solo ministerio la institucionalidad alimentaria y forestal, aunando al sector agropecuario, acuícola, pesquero y forestal en un solo organismo, buscando un enfoque coordinado de las políticas alimentarias.
3. Promueve el desarrollo sustentable y el respeto al medio ambiente, poniendo en valor el rol mitigador del sector alimentario y forestal.

En el proyecto se incorpora dentro de las atribuciones del ministerio, la coordinación interministerial del desarrollo rural y buscando alinear los distintos actores del mundo estatal, privado y sociedad civil a través de Política Nacional de Desarrollo Rural.

Asimismo, se plantea la promoción de políticas y generación de información que faciliten acciones y programas de mitigación y adaptación al cambio climático, así como el fomento al desarrollo sustentable del sector alimentario y forestal.

Además de la modernización ministerial, muchos de los servicios del Ministerio de Agricultura han querido adaptarse a los nuevos tiempos, incorporando una serie de cambios y sistemas de mejora continua a sus servicios.

En el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), se creó la Subdirección de Operaciones y División de Control de Fronteras y se continuó con importantes medidas solicitadas por el sector a través de la mesa de agilización de normativa.

Paralelamente INDAP, se encuentra desarrollando el plan de perfeccionamiento de sus programas eje, iniciado por el Programa de Desarrollo Local (Prodesal). Este plan trae consigo mejoras sustantivas en el diseño del programa, implementación y medición de indicadores de resultados, que dan respuesta a las observaciones realizadas por Dipres en función de los resultados de la evaluación de Programa de Gobierno y a los resultados del estudio de línea base institucional.

Durante el año 2019, se avanzó en la reformulación del programa, considerando la definición de criterios de focalización, indicadores de resultados y de egreso de usuarios, entre otros, logrando una calificación favorable en el proceso ex ante 2020. Se socializó y discutió a lo largo del país, con los distintos actores involucrados (equipos técnicos, usuarios, representantes de Consejo Asesor Regional (CAR) y Comité de Agencia de Área (Cada), funcionarios, parlamentarios, entre otros).

Por su parte, la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), realizó una profunda modernización de su gestión y reestructuró su oferta de servicios en base a las necesidades levantadas desde los mismos usuarios. De este

modo, hoy FIA trabaja en cuatro líneas o servicios que buscan apoyar los procesos de innovación en el agro desde un modelo integral: incentivo financiero, información, capacitación y redes. Asimismo, se trabajó en la creación del servicio de redes a los usuarios y en la modernización específica del servicio de incentivo financiero y convocatorias. Se estableció el modelo de gestión territorial, con presencia efectiva de FIA en todas las regiones del país, además de un trabajo coordinado con cada uno de los gobiernos regionales.

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), por primera vez en 56 años de historia, realizó una evaluación de impacto institucional, la que refleja que, por cada peso invertido, el INIA genera a través de sus stocks de conocimiento, una rentabilidad entre el quince y el 25 por ciento por ciento. Estos valores son similares a los obtenidos en estudios de evaluación realizados en EE.UU., Francia, Uruguay y España. Se presentó oficialmente el proyecto de Modernización Institucional, que involucra la revisión de procesos críticos a fin de mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión y se inició un proceso de actualización de perfiles de cargo, orientado a que exista mayor claridad en los roles, funciones, conocimientos y responsabilidades al interior de la organización.

La Fundación de Comunicaciones y Capacitaciones del Agro (Fucoa), trabajó en mejorar la gestión y probidad institucional. Junto con el mejoramiento de sus iniciativas y productos, en 2019, Fucoa desarrolló un importante perfeccionamiento de su gestión institucional, que permitió contar con nuevos estatutos y directiva, un balance financiero positivo, procedimiento de compras públicas y una estimación de audiencia en el total de sus plataformas y productos, entre otras iniciativas.

Dentro de las acciones que la institución ha impuesto para fortalecer el logro de sus objetivos destaca también su incorporación a los sistemas de transparencia y probidad que actualmente rigen al sector público, con el fin de incrementar la confianza de los funcionarios, proveedores y clientes. Al respecto, Fucoa ha logrado incorporarse a los siguientes mecanismos de transparencia y probidad.

Para contar con información actualizada se realizaron las pruebas piloto en terreno para preparar el VIII Censo Agropecuario y Forestal del año 2020, para asegurar contar con los más altos estándares de calidad durante la ejecución del proyecto. Adicionalmente, se lanza en abril 2019 la aplicación ¿A cuánto?, lo que facilitó la entrega de precios de frutas y hortalizas de 11 mercados mayoristas a través de celulares y tablet con sistemas operativos Android y iOS, llegando de manera más oportuna a productores, comerciantes y distribuidores de estos productos.

Por otra parte, se levantó el Catastro Frutícola en nueve regiones del país: Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Arica y Parinacota y Tarapacá. Esto, por medio del convenio con el Centro de Información de Recursos Naturales (Ciren).

El Instituto Forestal, INFOR, generó estadísticas, desde la recolección periódica de datos en forma presencial y a distancia, su almacenamiento en bases de datos históricas, hasta la elaboración de documentos estadísticos, usando y manteniendo sistemas informáticos pertinentes, para la generación de estudios y análisis sobre la actividad forestal en Chile y en el exterior.

El Centro de información de Recursos Naturales, CIREN, realizó una actualización de los servicios Biblioteca Digital – CEDOC, digitalizando las colecciones bibliográficas de la biblioteca y repositorio del conocimiento interno de CIREN. Por su parte, FIA estrenó un completo buscador de información de innovación agraria en su sitio web, que facilita el acceso de los productores a todo tipo de contenidos de apoyo para la toma de decisiones.

A nivel regional, se ha trabajado en la sistematización de la información agroclimática para transferencistas sectoriales (región de Los Lagos), en el sistema línea base del secano costero (Región de Valparaíso hasta La Araucanía), en el desarrollo e implementación de una plataforma de inteligencia para emergencias agrícolas (piloto región de Los Lagos), el sistema Integrado de Monitoreo de ecosistemas forestales, zonificación de riesgos relacionados a los desastres naturales de remoción en masa e inundaciones para la Región de Tarapacá y la implementación de TIC's para la innovación en el desarrollo territorial, rural y productivo, Valparaíso. A su vez, se potenció el Programa de actualización de división predial, de uso de suelo y de Infraestructura de riego.

En materia de agilización, trámites y digitalización, el Servicio Agrícola y Ganadero, ha puesto especial énfasis en el trabajo público – privado para la implementación de mejora continua en su institución. Muestra de ello son los grandes avances obtenidos a través de la Mesa de Agilización de Normativa. Algunos de los avances se mencionan a continuación.

Para optimizar el trabajo en las plantas de proceso de productos silvoagropecuarios, de manera coordinada, el Servicio Agrícola y ganadero, implementó nuevos sistemas de inspección en sus ámbitos de acción.

Para mejorar el control de fronteras, se estableció una norma mediante la cual se determinan las condiciones de infraestructura y operación con las que deben contar los recintos donde se efectúa la inspección fitozoosanitaria de las cargas de importación. Esta norma permite estandarizar las condiciones de bioseguridad de los sitios de inspección, disminuyendo los riesgos de ingreso de plagas a nuestro territorio.

Se iniciaron las operaciones en el nuevo Complejo Fronterizo Libertadores, en el cual se estableció un nuevo sistema de inspección para autos, camiones y buses más moderno y ágil. Esta nueva estructura permite compatibilizar de mejor forma el necesario control fitozoosanitario, con las necesidades de seguridad y confort del creciente número de pasajeros que ingresan a través de ese control.

Se terminó la construcción de un nuevo sitio de inspección de importaciones SAG en el aeropuerto de Santiago.

Comenzó a operar el Sistema de Información de Importaciones del SAG (Siis), herramienta informática que permite prestar un servicio más expedito y eficaz en torno a los trámites relacionados a importaciones silvoagropecuarias.

Se inició un proceso de fortalecimiento de la inspección fitozoosanitaria en la frontera, a través del incremento de la dotación de perros de la Brigada Canina. Para ello se suscribió convenio con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, permitiendo que canes rescatados por fundaciones y ONG inscritas en el Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, puedan ser seleccionados para formar parte de la Brigada Canina SAG a través de un proceso de selección que incluye pruebas de conducta y exámenes médico veterinario.

Adicionalmente, se ha reforzado la inspección de productos de riesgo para evitar el ingreso al país de la peste porcina africana (PPA).

Para mejorar las transacciones comerciales (Ley 20.656 y sus reglamentos), el SAG capacitó en noviembre de 2019, sobre Metrología, en convenio con el INN, para conocer particularmente sobre calibración de equipos, aumentando las competencias técnicas de los fiscalizadores y logrando que estos conocimientos se utilicen eficientemente en cada temporada, con traspaso de los conocimientos adquiridos a los laboratorios de ensayo de trigo y maíz, registrados en el SAG, todo con el fin de que los productores aumenten el nivel de credibilidad en los análisis informados por la agroindustria, los que se utilizan para el pago de sus productos. Se implementó el Sistema de Trámite en línea para las solicitudes de inscripción, renovación, ampliación y modificación que realizan los laboratorios de transacciones comerciales (ensayo, ensayo arbitrador y calibrador), agilizando y optimizando la evaluación de los antecedentes al recibirlos en línea, disminuyendo al mínimo los tiempos de respuesta para los registros. Se retomaron las mesas de la Subcomisión de la Avena para trabajar en su reglamento con ODEPA y del mismo modo se capacitará a los fiscalizadores en la ejecución de análisis, en convenio con INIA, una vez que se cuente con su entrada en vigencia.

Desde ODEPA, se potenciaron las mesas y comisiones nacionales como un instrumento clave de articulación público – privada. Esto permitió el levantamiento de las problemáticas y demandas que aquejan a cada rubro, con el objeto de diseñar y aplicar, en la medida de lo posible, las acciones de mejora que faciliten el normal desarrollo de la actividad productiva.

Cada instancia de articulación público – privada definió un determinado número de comités de trabajo, según sea el ámbito de acción de la problemática detectada, por ejemplo, el desarrollo de mercados y promoción de la fruticultura en el ámbito internacional, asociado a la problemática “imagen país”.

A su vez INDAP, trabajó en la digitalización de la postulación al Bono Legal de Aguas (BLA); la postulación digital al Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios (SIRSD-S), del programa de riego y drenaje intrapredial (PRI) y del crédito corto plazo individual.

El año 2019, Conaf presentó y fueron aprobados los fondos para la implementación del sistema ERP (Sistema de planificación de Recursos Empresariales) integrado. Este año 2020, comenzó la ejecución del proyecto. Asimismo, comenzó la modernización de la oficina virtual de atención y tramitación de solicitudes de la legislación forestal y del sistema integrado de monitoreo de ecosistemas forestales. Se concretó la incorporación de formularios, además del acceso a la plataforma por clave única.

En línea con las distintas iniciativas de transformación digital implementada por los distintos servicios, la Comisión Nacional de Riego (CNR), lanzó el Sistema de Postulación y entrega Electrónico de bonos, para la totalidad de los certificados de bonificación de riego y drenaje (CBRD).

Durante el año 2019, se avanza en materia de estrategia y negociaciones internacionales, se trabajó en la elaboración de una estrategia internacional y en la apertura de nuevos mercados.

En relación con la estrategia, se desarrolló una metodología que permitiese gestionar de manera coordinada entre ODEPA, SAG, Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), Agregadurías Agrícolas de Chile en el exterior y el sector privado, la totalidad de negociaciones de apertura sanitaria. El objetivo que se estableció fue el de acelerar los procesos, alinear las agendas de trabajo de autoridades y resaltar las prioridades. El resultado fue la disminución de los tiempos para la reapertura, facilitación y mantención de mercados, sobre todo en los asiáticos y, en especial, en el chino, en donde, por ejemplo, se logró concordar el protocolo de apertura sanitaria de peras frescas y cítricos, (cinco especies) en menos de un año.

Además, en este mercado se logró la apertura de miel y se pudieron establecer requisitos para la habilitación de subproductos ovinos y bovinos (aún está pendiente la ratificación de la propuesta de certificado hecha por Chile).

Durante el 2019 se consiguieron importantes avances en la apertura de mercados. Se firmó el protocolo para la exportación de cítricos a China (naranjas, clementinas, mandarinas, pomelos y limones), la apertura para la exportación de peras, avellana sin cáscara y miel de abejas a China, la apertura de manzanas y cerezas a Vietnam y los productos procesados cárnicos de origen bovino, porcino y aves a Uruguay. Comenzó a operar el acuerdo de reconocimiento mutuo entre Brasil y Chile, el reconocimiento mutuo entre Suiza y Chile para la comercialización de productos orgánicos que opera desde agosto de 2019. Es importante mencionar, que en el ámbito multilateral, Chile fue cede de la APEC 2019 y Odepa tuvo una gran relevancia en la declaración ministerial de Puerto Varas.

Se realizaron importantes avances en el desarrollo de certificación electrónica en Latinoamérica y la interoperación de Ventanillas Únicas de los países de la Alianza del Pacífico (Chile-México-Perú-Colombia) para el intercambio de certificados fitosanitarios.

A partir del primero de agosto de 2019, entró en producción el intercambio electrónico del SAG con México en modalidad paperless, es decir, tanto para las internaciones como exportaciones de los productos agrícolas, se estableció como medio oficial de certificación el documento electrónico sin ser necesario el papel.

En materia de inocuidad, la Agencia Chilena para la Calidad e Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA), destaca el trabajo realizado en Codex Alimentarius, con un 100 por ciento de participación en las reuniones internacionales, logrando la incorporación de las necesidades nacionales en la reglamentación internacional de alimentos, y el rol cumplido por Chile como coordinador de Codex para América Latina y el Caribe, realizando el 2019, la reunión regional de Codex.

En 2019, se destacan a través de la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (Fucoa), avances en materia de comunicaciones y capacitación. En ese sentido, durante el año la fundación llevó a cabo una serie de medidas apuntando principalmente a ampliar la cobertura y difusión de sus productos comunicacionales en zonas rurales del país, así como incrementar y mejorar la calidad de sus contenidos; perfeccionar las instancias de capacitación e información hacia la pequeña agricultura y los habitantes rurales; potenciar las iniciativas que relevan y recogen el patrimonio cultural del campo y la ruralidad de Chile, destacando la segunda versión de Expo Chile Agrícola se realizó entre el 26 y 28 de agosto en el Mercado Mayorista Lo Valledor, Región Metropolitana. En 2019, el evento estuvo centrado en la capacitación técnica e información enfocada en la pequeña agricultura, Por su parte en 2019 el Diario Nuestra Tierra logró alcanzar un tiraje de 47 mil ejemplares y una red de distribución de más de 175 puntos a lo largo del país, gracias a la generación de convenios y acuerdos de cooperación con 30 instituciones, que permiten poner el diario a disposición del público en lugares estratégicos como oficinas FONASA, centros asistenciales de salud, agencias de área de INDAP, oficinas ServiEstado, organizaciones campesinas, municipalidades, terminales de buses, a través de profesionales Prodesal, entre otros.

La innovación, investigación, evaluación científica y la transferencia tecnológica, son áreas de apoyo claves para el sector. En ello, cumplen un importante rol los institutos de investigación del sector (FIA, INIA, INFOR, CIREN) y ACHIPIA.

En 2019, INIA se adjudicó 52 nuevos proyectos de I+D+i, por un monto total aproximado de trece mil 630 millones de pesos, ejecutando un total de 431 iniciativas en el periodo, en beneficio de la generación de conocimientos y tecnologías para el sector.

Durante este periodo, nuestro ministerio, a través de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), sentó un nuevo paradigma en la manera como entendemos la innovación en nuestro sector. A través de la Fundación para la Innovación Agraria, FIA apoyó la realización de 79 nuevos proyectos de innovación y se realizaron diez nuevas convocatorias y concursos a nivel nacional.

En total, se gestionaron más de 450 iniciativas de innovación, donde los principales rubros fueron berries, viñas y vides, y apicultura.

El año 2019, se firmó el primer Convenio Marco entre INFOR e INDAP para impulsar transferencia de segundo piso, iniciativa de coordinación interinstitucional que tiene como propósito genera un programa permanente de transferencia de competencias y conocimientos técnicos generados en investigadores de INFOR a profesionales de INDAP y Conaf (institución que se incorporará posteriormente) con el objetivo de mejorar el aprovechamiento integral del recurso forestal.

Para robustecer el Ecosistema Científico-Tecnológico en Inocuidad y Calidad Alimentaria, ACHIPIA ha realizado convenios de vinculación con ocho universidades nacionales. A su vez, ACHIPIA apoyó el desarrollo de diversos proyectos de investigación en el tema como la "Red de transferencia científico-técnica para el reconocimiento y monitoreo de residuos químicos en productos agroalimentarios en Chile y México con énfasis en inocuidad alimentaria y salud pública", coordinado por INIA, donde se implementaron metodologías analíticas para estudio de neocontaminantes químicos en alimentos; el proyecto de "Micotoxinas: diseño y desarrollo de un Programa Integrado de Monitoreo y Análisis para la Calidad e Inocuidad Alimentaria (PRIMACIA) aplicado a Frutos Secos", entre otros.

Finamente, la Agencia realizó un diagnóstico de las principales brechas y desafíos en la nueva Región de Ñuble a partir de la perspectiva científico-tecnológica en calidad e inocuidad alimentaria.

El Ministerio de Agricultura ha trabajado en forma permanente la asociatividad como otro de los pilares a desarrollar para el sector silvoagropecuario. En agosto del 2019, se lanzó el Plan Nacional de Asociatividad "Más Unidos" cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los agricultores, para que sus emprendimientos, a través de la asociatividad, sean más competitivos dentro de los mercados nacionales e internacionales. Esto se logrará a través de un esfuerzo coordinado por promover la asociación de los distintos agentes de las cadenas productivas, para y que estas sean sostenibles en el tiempo, generando un espacio de desarrollo regional y local, sostenible y de gran impacto social.

Se creó el Consejo de Asociatividad público-privado, para la construcción de una Estrategia coordinada para el desarrollo de la Asociatividad. Dentro de este consejo, se formaron tres grupos de trabajo, para abarcar las líneas de trabajo de desarrollo del ecosistema, desarrollo de competencias y desarrollo de la institucionalidad.

Se mejoraron y crearon instrumentos para aumentar apoyo a emprendimientos asociativos:

1. GTT+: El instrumento Red Tecnológica – GTT+, es uno de los instrumentos que tiene como objetivo desarrollar proyectos asociativos que permitan a un grupo de empresas mejorar su gestión y su productividad. Luego de un diagnóstico, que entregó un bajo interés de las empresas en participar en Grupos de Transferencia Tecnológica, motivó a realizar cambios en los montos y plazos más atractivos para las empresas y el agente operador; potenciar giras tecnológicas, charlas de expertos nacionales e internacionales, días de campo, parcelas demostrativas, entre otros, y beneficiar no solo a la parte productiva de la cadena, sino que también a la compra y venta en conjunto. Este año se destinaron 439 millones de pesos para este instrumento, aumento de más del doble del presupuesto 2017. INIA apoya a más de 125 grupos de transferencia tecnológica a nivel nacional.
2. Agro+: se creó este nuevo instrumento que entró en vigencia en marzo 2020, como parte del convenio que tiene el ministerio con Corfo. Este instrumento tiene como objetivo que las empresas implementen estrategia de negocio asociativa, para mejorar su oferta de valor y acceder a nuevos mercados: aumentando la competitividad de las empresas, apoyando el mejoramiento en su gestión interna, su gestión comercial y su poder de negociación con clientes y proveedores; contribuyendo a la disminución de los costos de producción y transacción de las empresas; y potenciando el acceso a mercados de mayor valor de forma sostenible, apoyando el mejoramiento en la asociatividad entre las empresas y su posicionamiento en las cadenas productivas.
3. Alianzas Productivas y Acuerdos Comerciales: A diciembre de 2019 se encuentran 88 Alianzas Productivas con 52 empresas diferentes, totalizando tres mil 526 usuarios asociados a diferentes

- industrias. Hoy los esfuerzos están puestos en hacer gestión del programa para lograr más y mejores contratos, con mayor número de usuarios involucrados. Con el convenio Unimarc se logró que 69 usuarios tengan acceso al mercado con ventas netas totales de 678 millones de pesos. Se hizo la renovación del convenio con Lo Valledor, permitiendo el acceso a 99 usuarios con tres mil 589 posturas preferentes y con ventas de seis mil 849 millones de pesos. Se firmó un convenio con la Subsecretaría de Agricultura para potenciar la industria del trigo en la Agricultura Familiar Campesina, dándole la oportunidad a 178 usuarios de encadenarse con diferentes poderes compradores, accediendo a precios preferentes y producción de mejor calidad.
4. Programa de Asociatividad Económica (PAE): a través de este instrumento, INDAP atendió a 139 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) y 49 Grupos de Emprendedores, llegando a un total de 188 EAC y Grupos, lo cual representa un aumento del trece por ciento en relación a la cobertura del año 2018. En cuanto al presupuesto, se incrementó un 22 por ciento, llegando a mil 528 millones de pesos. El 63 por ciento de las empresas asociativas son Cooperativas.
 5. Compras públicas: se vendieron más de dos mil 450 millones de pesos (neto) a concesionarias de la JUNAEB en catorce regiones diferentes. Con este programa se benefició a 23 Agrupaciones y 33 productores individuales (183 usuarios de INDAP), con un aporte de INDAP en inversiones de 561 millones de pesos.

Paralelamente y para fomentar la venta de productos elaborados por la Agricultura Familiar Campesina, operaron seis Tiendas Mundo Rural (La Moneda, Escuela Militar, Pajaritos, Chillán, Concepción, Valdivia) más una tienda Mundo Rural Online. El resultado en ventas de la Red Tiendas Mundo Rural fue de 950 millones de pesos. El año 2019 se hizo una consultoría para caracterizar la situación actual de las Tiendas Mundo Rural, identificar debilidades y fortalezas a la luz de un Modelo de Gestión de Retail, identificar brechas y oportunidades para mejorar modelo de negocio y gestión de las tiendas y, por último, formular líneas de acción.

Adicionalmente, durante el año 2019 se realizaron alrededor de 110 Mercados Campesinos en todas las regiones del país. Esto hizo que alrededor de 2 mil 200 usuarios de INDAP puedan darle una salida comercial a su producción. Para potenciar esta marca, INDAP firmó un Convenio de Colaboración con Mall Plaza para abrir Mercados Campesinos en sus distintos centros comerciales. Hasta el momento hay presencia en diez centros comerciales de la cadena en diferentes regiones del país.

Adicionalmente INFOR, en conjunto con Conaf, desarrolló una serie de seminarios en Santiago, Temuco, Concepción y Talca para fomentar la asociatividad en el sector forestal, con participación de expertos internacionales y difusión de experiencias exitosas locales.

Servicio Instituto de desarrollo Agropecuario. Avances de la Gestión 2019

1. Desarrollo rural

Política Nacional de Desarrollo rural (PNDR)

Se implementaron 6 convenios de colaboración con la red pública, para contribuir a la disminución de brechas en el mundo rural. Hubo avances con el Ministerio de energía, a través del Programa de electrificación rural: con 30 prefactibilidades en la región de la Araucanía, priorizando el uso eficiente de la energía y el uso de tecnologías en base a fuentes de energías renovables.

Avances en piloto de turismo rural en Melipeuco: 15 usuarios mediante asesoría especializada, subsidio para tramitar la carpeta sanitaria de saneamiento básico e subsidio en inversiones mediante concursos de desarrollo rural fortalecieron el rubro Turismo, alcanzando M\$148.000 el gasto en estos ítems. Acciones a nivel territorial coordinado con ODEPA, fue el trabajo con CORFO y MINVU, actores que estarán presente mientras dure el Piloto para fortalecer y desarrollar la oferta programática de servicios turístico en la comuna.

Ministerio de Desarrollo Social, FOSIS, Emprendimiento rural La Región de O'Higgins, Maule, Los Lagos y Araucanía lograron firmar Convenios Regionales en la línea del Convenio Nacional.

Avances en piloto de Diversificación Productiva en Los Sauces: Se inició parte de la implementación del Plan de Diversificación Productiva, donde 10 usuarios fueron apoyados mediante asesoría especializada, PDI, Riego y Crédito especial. Las líneas de trabajo fue implementar buenas prácticas agrícolas, generar mecanismos para agregar valor a los productos, ampliar la superficie de huertos de frutillas y frambuesas.

Modernización PRODESAL: durante el 2019 se trabajó en el plan de perfeccionamiento del PRODESAL, el cual incorpora un eje de mejoramiento de las condiciones de vida de sus usuarios. El objetivo de este nuevo eje es apoyar mediante el plan de trabajo anual de los Equipos técnicos fortaleciendo el trabajo en torno a la cartera Programática de la red público y establecer vínculos con la red privada. Este eje se incorpora a través de la norma del Programa. Iniciativas vinculadas a la Política Nacional de Desarrollo rural: Se estableció una agenda con acciones con 1 o más ámbitos de la Política, a nivel Regional para implementar el 2020 con 57 iniciativas a lo largo de todo el país y más de 2.000 usuarios beneficiados. A nivel presupuestario, M\$305.189 de gasto a nivel Asesoría técnica, y M\$84.000 en inversiones, en la Región de la Araucanía.

2. SIPAN

Los Principales Hitos 2019, son 34 emprendimientos de apoyo para obtención de Resolución Sanitaria en la Región de la Araucanía, 90 usuarios en la Región de Tarapacá y Araucanía capacitados por el Convenio SENCE-INDAP. M\$480.081 en instrumentos de inversión y capacitaciones según criterios SIPAN, destinadas a beneficiar a los 5.889 usuarios, priorizando a usuarios SIPAN. Conformación de 10 Comités de coordinación local SIPAN y 4 Comités Regionales SIPAN, estos últimos liderada en cada Región por la SEREMI de Agricultura, y que articula con otros actores. 84% de los extensionistas PDTI de la Red SIPAN en jornadas de formación y presentación de la iniciativa.

3. ASOCIATIVIDAD

Durante el año 2019, se mantienen los acuerdos comerciales, en especial con supermercados y retail, para encadenar a pequeños agricultores. A través de 90 convenios con 54 Poderes Compradores, tuvo una cobertura de 3.596 usuarios beneficiados con apoyo técnico e inversiones destinadas a financiar proyectos individuales o grupales, para adquirir inversiones o equipamiento (ejemplo: maquinaria, infraestructura, etc.) que permitan a los usuarios superar las brechas tecnológicas y responder mejor a las exigencias del poder comprador.

Se generaron convenios con asociaciones gremiales, como Chilealimentos y Fedefruta, promoviendo el encadenamiento productivo entre sus socios, contemplando seminarios, encuentros regionales. Para el 2020 se mantendrán actividades relacionadas y se firmarán más convenios, entre los que destacan Vinos de Chile, que agrupa toda la industria vitivinícola, y ANPROS, cuyos socios son todas las empresas de producción de semillas del país.

En relación al Plan Impulso Araucanía, se presupuestaron M\$482.000, con un 95% de ejecución (M\$460.000). Esto representa un 55% más de recursos colocados que el año 2018, que fueron destinados a generar nuevas alianzas, en rubros tradicionales de la región como cereales, papas, y rubros con potencial exportador como frambuesas, carne bovina y miel. Para el 2020, se incrementará el apoyo, destinando más de M\$600 millones en asesoría e inversiones.

4. MODERNIZACIÓN

Perfeccionamiento de Programas eje de la acción de Fomento de INDAP

La institución inició la implementación del plan de perfeccionamiento de sus programas eje de asesoría técnica, que en una primera etapa considera al programa PRODESAL y SAT.

Este perfeccionamiento, se sustenta en los resultados del Evaluación de Programa de Gobierno realizado por DIPRES al Programa PRODESAL y al diseño del programa (ficha Ex Ante 2019). En relación al SAT, adicionalmente, se ha utilizado como antecedentes para el perfeccionamiento los resultados del estudio de Línea Base Institucional de los usuarios de INDAP 2017.

5. SUSTENTABILIDAD

La región de la Araucanía, con un presupuesto de M\$1.797.000 benefició a 278 familias las que incorporaron 212,6 hectáreas nuevas de riego tecnificado. El Bono Legal de Aguas duplicó el presupuesto de la Región, permitiendo financiar más de 400 procesos nuevos de constitución y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, alcanzando una cifra histórica que permitió duplicar la cantidad de procesos financiados el año anterior, los que contribuyen por una parte, a otorgar seguridad jurídica y como elemento habilitador para proyectos de riego.

PLAN ARAUCANÍA: PLAN IMPULSO

Dentro de los logros se destacan: 555 créditos colocados de largo y corto plazo en rubro frutícola; firma de 7 convenios nuevos del Programa Alianzas Productivas; incorporación de 329 hectáreas de riego tecnificado en la Región con 875 usuarios beneficiados a través de los diferentes instrumentos de Riego. Además se financiaron 2.570 proyectos de Inversiones (PDI), donde un 48% de los proyectos fueron al apoyo de rubros definidos como "Impulso" tales como fruticultura y hortalizas comerciales. Por último hubo 27 organizaciones campesinas apoyados por Programa de Asociatividad Económica para fortalecer sus empresas y 3.442 usuarios beneficiados en forma directa e indirecta por el Plan de Desarrollo rural; donde se destaca una considerable articulación con la red-público privada a nivel Regional de nuestros usuarios.

Dentro de los logros se destacan: 555 créditos colocados de largo y corto plazo en rubro frutícola; firma de 7 convenios nuevos del Programa Alianzas Productivas; incorporación de 329 hectáreas de riego tecnificado en la Región con 875 usuarios beneficiados a través de los diferentes instrumentos de Riego. Además se financiaron 2.570 proyectos de Inversiones (PDI), donde un 48% de los proyectos fueron al apoyo de rubros definidos como "Impulso" tales como fruticultura y hortalizas comerciales. Por último hubo 27 organizaciones campesinas apoyados por Programa de Asociatividad Económica para fortalecer sus empresas y 3.442 usuarios beneficiados en forma directa e indirecta por el Plan de Desarrollo rural; donde se destaca una considerable articulación con la red-público privada a nivel Regional de nuestros usuarios.

2 Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, es una institución dependiente del Ministerio de Agricultura cuya creación y mandato están establecidos por la Ley Orgánica N° 18.910, modificada por la Ley N° 19.213. Se define como un servicio descentralizado que tiene por misión "Contribuir al desarrollo económico sostenible ya la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres , mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios".

INDAP, tiene presencia territorial de Arica a Punta Arenas, a través de 16 Direcciones Regionales, 113 Agencias de Áreas y 23 Oficinas de Área. La dotación del año 2019 fue de 1.569 funcionarios, de los cuales 739 (47%) corresponden a mujeres y 830 (53%) a hombres. Del total de funcionarios de INDAP, 1.408 (90%) son a contrata y 161 (10%) de planta.

La Institución es parte del Sistema de Alta Dirección Pública con 24 cargos validados por el Servicio Civil: Director Nacional, Subdirector de Desarrollo Rural, 16 Directores Regionales y 6 Jefaturas de las Divisiones de: Fiscalía, Auditoría Interna, Fomento, Asistencia Financiera, Administración y Finanzas y Gestión y Desarrollo de Personas. Estos cargos han sido seleccionados y ratificados por Alta Dirección Pública en el año 2019.

INDAP, en sus ejes de trabajo 2018-2022 ha establecido como prioridad

- 1) Promover acciones e instrumentos que acerquen a los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina al Mercado, impulsando así un enfoque permanente de comercialización en el quehacer de INDAP;
- 2) Potenciar la adopción por parte de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina de nuevas tecnologías conducentes a la optimización del aprovechamiento del Agua, pilar fundamental para el desarrollo sustentable del sector;
- 3) Promover el desarrollo productivo agropecuario y de actividades conexas de pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mediante la provisión de un sistema de asistencia técnica y financiamiento (créditos e incentivos), que los lleve a generar de forma competitiva productos orientados a satisfacer las necesidades de los consumidores locales e internacionales;
- 4) Promover la Asociatividad de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, buscando generar las economías de escala que les permitan aumentar su productividad, así como acceder a canales dinámicos de comercialización de sus productos;
- 5) Fortalecer la Modernización de INDAP generando planes de perfeccionamiento de la acción de INDAP, para potenciar los resultados de los programas institucionales en coordinación con otros programas públicos, lo que permitirá aumentar su alcance y eficacia en mejorar las oportunidades de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mejorando sus sistemas productivos, desarrollando emprendimientos y calidad de vida;
- 6) Potenciar el Turismo Rural, como una forma de promover nuestro territorio, articulando e incorporando a la agricultura familiar campesina como un actor importante que además rescata los saberes y sabores, así como nuestras culturas y tradiciones;
- 7) Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial a través de programas de desarrollo productivo, promoviendo nuevas oportunidades económicas y mejorando la calidad de vida de los habitantes rurales. En este contexto, ha sido fundamental fortalecer los programas e instrumentos que promuevan la innovación, la inversión, el acceso a los mercados, el desarrollo del capital humano, la sustentabilidad y la asociatividad, considerando explícitamente las diferentes culturas, etnias y tradiciones productivas de cada región.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, contó con un presupuesto inicial de M\$289.742.468, durante el desarrollo del ejercicio presupuestario el presupuesto final fue de M\$302.460.396, las gestiones del año permitieron cerrar el 2019 con la implementación y ejecución de un presupuesto de M\$299.086.655 (98,88%), atendiendo a 164.896 usuarios/as (Rut únicos), a través de los programas regulares y las situaciones de emergencias silvoagropecuarias decretadas durante el periodo.

Las Emergencias Agrícolas que afectaron a la actividad productiva de las AFC, están influidas especialmente por el déficit hídrico que se produce en la macrozona entre las regiones Atacama y Maule, el efecto principal de este evento es una sequía prolongada que incluso significó la declaración de zona de catástrofe por el Ministerio del Interior para algunas de estas regiones y sus comunas la región de Coquimbo y 36 comunas de Valparaíso. Adicionalmente, se afectaron los agricultores de las regiones del extremo Norte desde Arica Parinacota hasta Antofagasta a causa de las lluvias Altiplánicas y de las regiones de Ñuble al Sur por incendios forestales, nevazones y otros eventos menores. Se benefició a 39.323 pequeños productores agrícolas con recursos por M\$9.983.532, el beneficio principal entregado es la Habilitación Productiva de Emergencias sus emprendimientos con alimentación animal, insumos e inversiones y Obras Menores de Riego.

Del total ejecutado, el 81,7% (M\$245.171.865) fueron recursos destinados directamente a los usuarios de INDAP en asesoría técnica, capacitaciones e iniciativas de inversión (M\$159.496.180; subtítulos 24 y 33) y créditos y otros instrumentos financieros (M\$85.675.685; subtítulo 32); el restante 18,3% (M\$54.897.685) fue utilizado para la operación y soporte de la Institución, lo que incluye deuda flotante. Atendiendo a 164.896 usuarios/as (Rut únicos).

A continuación se detallan las atenciones realizadas a través de los programas que se desglosan en Asistencia Técnica, Inversiones y Crédito (cada Rut puede tener más de un apoyo, en consecuencia, las siguientes coberturas no son sumables entre sí): un total de 129.716 usuarios recibieron asistencia técnica [\[1\]](#), 119.102, accedieron a incentivos para inversión [\[2\]](#) y 46.816 a crédito directo [\[3\]](#). Del total de la población atendida (Rut únicos por programa), 70.020 fueron mujeres (44,9%), 13.458 jóvenes [\[4\]](#) menores de 35 años (8,2%) y 64.299 [\[5\]](#) usuarios/as pertenecientes a pueblos originarios (39%).

En el Programa de Crédito de INDAP, al 31 de diciembre se financió un total de M\$82.748.350. Correspondiendo M\$57.925.422 a Créditos de Corto Plazo y M\$24.644.033 a Créditos de Largo Plazo. El Financiamiento de Pueblos Rurales fue de M\$178.895; correspondiendo al Programa COBIN (cuentan con garantía entregada por CORFO por Cobertura Indígena). El financiamiento para mujeres rurales correspondió a M\$22.568.791; atendiendo a 17.487 usuarias mujeres. Los usuarios pertenecientes a la categoría de jóvenes rurales, fueron apoyados con financiamiento por un total de M\$5.722.145; correspondientes a 3.081 Jóvenes. Respecto a la cobertura del Programa de Crédito, al 31 de Diciembre de 2019 se alcanzó a beneficiar a 46.816 usuarios, con 55.607 créditos, tanto de corto como de largo plazo. El monto total recuperado fue de M\$ 79.269.014, aumentando en M\$2.246.893 a lo recuperado el año 2018 (M\$ 77.022.121). Además, el año 2019 se trabajó con Banco Estado Microempresa (BEME), organizando actividades en todas las regiones del país, con el objetivo de generar políticas de coordinación en materia de atención de usuarios, con el fin de complementar servicios financieros que apoyen la gestión de la AFC.

En el caso de las organizaciones de representación, existen 19 organizaciones de carácter nacional, estas son entidades que tienen representación en más de 5 regiones del País, generalmente confederaciones Nacionales las que representan a más de 1.300 organizaciones campesinas e indígenas de carácter intermedio y de base, de las cuales 18 accedieron al Incentivo PROGYSO durante el año 2019, con un total de M\$982.200.- En tanto, 292 organizaciones regionales y locales fueron apoyadas con un monto total de M\$443.614. De un presupuesto asignado de M\$1.432.342, en el 2019 se ejecutó M\$1.425.814.-

En el caso de las organizaciones económicas, el Programa de Asociatividad Económica (PAE) atendió 188 Empresas Asociativas Campesinas (139 EAC apoyadas a través del Programa de Asociatividad Económica.49 Grupos Pre-asociativos) han accedido al Programa con una ejecución de M\$1.529.

En PROGYSO Regional, se aprobaron 240 proyectos, con una demanda total de recursos para el 2019 de M\$443.614.- Con un presupuesto asignado de M\$1.432.342, se ejecutó un monto de M\$1.425.814 en el año 2019.

Respecto a la participación de mujeres, 70.020 accedieron a los programas institucionales, siendo el 44,9% del total de usuarios atendidos. La implementación del financiamiento para mujeres "Adelante Mujer Rural" con una tasa preferencial y nominal; financió a 17.487 usuarias, con un monto total de M\$22.568.791 en el 2019; crédito no reajutable y con financiamiento integral (subsidio y crédito).

Durante el año 2019, el programa de inversiones (PDI) ejecutó un presupuesto total de M\$10.164.571 (99,77%) entregando incentivos a un total de 8.491 usuarios (RUT) y un total de 8.647 Proyectos. Se financiaron 192 Proyectos Asociativos, de los cuales 47 empresas se encuentran articuladas con Programa de Asociatividad Económica (PAE). Se financiaron 2.674 usuarios provenientes de pueblos originarios, representando un 31,4 % del total de usuarios beneficiados. Los principales rubros beneficiados fueron: Producción animal con un 22% del total de proyectos financiados, hortalizas con un 18% y frutales con un 12,9% del total de proyectos financiados. Respecto a la distribución geográfica de las inversiones, el 79,3% de las inversiones se concentraron en la zona sur del país (Región de Maule, Ñuble, Araucanía y Los Lagos) y el 10% en la zona central (Región de Valparaíso a O'Higgins), representando casi el 90% de las inversiones del período.

Entre los principales resultados de la gestión de INDAP durante el 2019 se destaca el Plan Araucanía-Plan Impulso, que considera tres ejes estratégicos: Desarrollo productivo agrícola, desarrollo turístico y energías renovables. Durante el 2019, se logró una ejecución de M\$13.932.700 correspondiendo al 91% del presupuesto asignado al Plan.

Dentro de los logros se destacan: 555 créditos colocados de largo y corto plazo en rubro frutícola; firma de 7 convenios nuevos del Programa Alianzas Productivas; incorporación de 329 hectáreas de riego tecnificado en la Región con 875 usuarios beneficiados a través de los diferentes instrumentos de Riego. Además se financiaron 2.570 proyectos de Inversiones (PDI), donde un 48% de los proyectos fueron al apoyo de rubros definidos como "Impulso" tales como Fruticultura y hortalizas comerciales. Por último hubo 27 organizaciones campesinas apoyados por Programa de asociatividad Económica para fortalecer sus empresas y 3.442 usuarios beneficiados en forma directa e indirecta por el Plan de Desarrollo rural; donde se destaca una considerable articulación con la red-público privada a nivel regional de nuestros usuarios.

Finalmente, se Implementó en la Pequeña agricultura la Política Nacional de Desarrollo Rural a través de la implementación de 6 convenios de colaboración con la red pública, vinculando varios ámbitos de la Política Nacional de Desarrollo rural en áreas fundamentales que buscan contribuir a la disminución de brechas en el mundo rural:

Los Principales hitos y acciones 2019 fue Implementar 6 convenios de colaboración con la red pública, para contribuir a la disminución de brechas en el mundo rural. Hubo avances con el Ministerio de energía, a través del Programa de electrificación rural: con 30 prefactibilidades en la región de la Araucanía, priorizando el uso eficiente de la energía y el uso de tecnologías en base a fuentes de energías renovables. El objetivo 2020 se espera generar un plan de energización para la AFC. El convenio con DOH y el Programa de Agua Potable rural existe un Plan de trabajo y constitución en algunas regiones (Araucanía, Los Ríos, Atacama) de la comisión de coordinación técnica del convenio (CCTC); asimismo se logró firmar a inicios del 2020 el Convenio a nivel

Ministerial y que aplica a INDAP con Minvu y el Programa de Habitabilidad rural donde hubo 12 articulaciones en la Comuna de Los Sauces-Araucanía y un trabajo con Pequeñas Localidades en Melipeuco para desarrollar el Turismo. En formalización se avanzó en Resoluciones Sanitarias a través del Convenio con Minsal, presentando 54 carpetas sanitarias para la Región de la Araucanía. Ministerio de Desarrollo Social, FOSIS, Emprendimiento rural: La Región de O'Higgins, Maule, Los Lagos y Araucanía lograron firmar Convenios Regionales en la línea del Convenio Nacional, proyectando el 2020 beneficiar más de 400 usuarios a nivel nacional de PRODESAL y PDTI. Los Avances Turismo Rural para la Comuna de Melipeuco, Araucanía: 15 usuarios mediante asesoría especializada, subsidio para tramitar la carpeta sanitaria de saneamiento básico e subsidio en inversiones mediante concursos de desarrollo rural fortalecieron el rubro Turismo, alcanzando M\$148.000, el gasto en estos ítems. Acciones a nivel territorial buscó fortalecer y desarrollar la oferta programática de servicios turísticos. Avances en piloto de Diversificación productiva en Los Sauces fue el inicio del Plan de diversificación productiva, 10 usuarios fueron apoyados mediante asesoría especializada, PDI, Riego y Crédito especial, con líneas de trabajo como Buenas prácticas agrícolas, y ampliar la superficie de huertos de frutales menores. A través del Plan de Modernización del PRODESAL se incorpora un eje de mejoramiento de las condiciones de vida a la normativa del Programa, vinculado a fortalecer los ámbitos de la Política. A nivel presupuestario, durante el 2019 se ejecutaron M\$305.189 en Asesoría técnica y servicios, y M\$84.000 en inversiones, en la Región de la Araucanía.

En Mercados Campesinos, destaca el Convenio de colaboración entre Plaza S.A. e Instituto Desarrollo Agropecuario, para establecer un marco de cooperación entre Mallplaza e INDAP, que permita el desarrollo de un programa de trabajo que apunte a la apertura de nuevos espacios de comercialización y oportunidades de negocio de los emprendedores y emprendedoras que formen parte de los proyectos asociados a INDAP, especialmente para los que comercializan a través de Mercados Campesinos.

Respecto al Convenio Junaeb. El año 2019 fue el tercer año de ejecución de la Política de Compras Locales de Junaeb, perteneciente al programa de Indap Compras Públicas. Este año se vendieron más de M\$2.450.000.- (neto) a concesionarias de la JUNAEB en 14 regiones diferentes. Con este programa se benefició a 23 Agrupaciones y 33 productores individuales (183 usuarios de INDAP); con un aporte de INDAP en inversiones de M\$561.000.- con un aporte de M\$591.000 con el Programa de Asociatividad Económica y con Gestores Comerciales y por último, financiando M\$39.000 para Asesorías Especializadas.

Por último, se generó una agenda con acciones vinculadas a la Política, a nivel país a implementar durante el 2020 con 57 iniciativas a lo largo de todo el país y un estimado de 2.000 usuarios a beneficiar.

[1] Asesoría técnica (considera solo el componente de asesoría técnica de los programas: Alianzas Productivas, Comercialización, Indap-Prodemu, Padis, Pdti, Prodesal, Sat, Seguro y Desarrollo de Capacidades Productivas.

[2] Inversión (considera solo el componente de inversión de los programas : Alianzas Productivas, Comercialización, Indap-Prodemu, Padis, Pdti, Prodesal, Pdi , Praderas, Riego y Suelo)

[3] Considera créditos de corto y largo plazo, rut únicos. Fuente: informe de gestión de Asistencia Financiera. Diciembre 2018.

[4] Los jóvenes corresponden a usuarios hasta 35 años, cuya edad es medida contra la fecha del cierre del ejercicio presupuestario 2018.

[5] Son todos aquellos que declararon pertenecer a algún pueblo originario, más todos los que pertenecen al Pdti

3 Resultados de la Gestión año 2019

Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

1. Desarrollo rural

Política Nacional de Desarrollo rural (PNDR)

Se ha realizado un trabajo articulado entre INDAP y ODEPA, a través de un Plan estratégico con intervención en diferentes niveles de Gobernanza: a Nivel Nacional, regional y comunal. Tanto ODEPA como INDAP tienen distintos marcos de acción, pero estas se complementan ya que tienen objetivos en común en relación a la Política. Sus roles y acciones se encuentran coordinados y generan sinergias en el alcance de los ámbitos y objetivos de la política. En esta estrategia se ha involucrado actores del mundo público, privado y la sociedad civil de forma de levantar y sumar a todos quienes se relacionan con el mundo rural, donde se encuentran diferentes Ministerios del Estado; servicios públicos, Seremias, Municipalidades y otros actores relevantes para la implementación de la Política de Desarrollo Rural.

En ese sentido, INDAP por sus características a nivel territorial, vinculación directa y conocimiento sobre las brechas que existen en el mundo rural y pequeña agricultura, hacen de un servicio y actor clave para implementar iniciativas y estrategias a través de los instrumentos de fomento, y así contribuir a mejorar la calidad de vida de los pequeños agricultores.

El aporte desde INDAP, se materializa mediante la incorporación de criterios en relación a los ámbitos de la Política Nacional de Desarrollo rural y orientaciones de los instrumentos de fomento, con miras a establecer prioridad en aquellas comunas y usuarios donde exista alguna brecha importante en el desarrollo de su sistema productivo o de calidad de vida que limite su desarrollo integral.

Es por esto, que los objetivos institucionales a través del Desarrollo rural son:

1. Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial a través de la promoción de las economías locales y oportunidades presentes en los territorios, generar acciones con actores que busquen el Bienestar Social, y preservar las tradiciones de los territorios a través de un trabajo articulado con la Red público privada, en sintonía con las gobernanzas locales y regionales.
2. Implementar la Política a través de orientaciones en los Programas de INDAP específicos como: Programa de Regularización de Títulos de Dominio, Programa de Turismo Rural, Programa SIPAN, Formalización y Resoluciones Sanitarias, Eje mejoramiento de condiciones de vida de PRODESAL, entre otros de manera de aumentar el alcance y eficacia de la Política, y contribuir a las brechas de los microproductores y el mundo rural que atiende INDAP.

Principales hitos y acciones 2019

Se implementaron 6 convenios de colaboración con la red pública, para contribuir a la disminución de brechas en el mundo rural. Hubo avances con el Ministerio de energía, a través del Programa de electrificación rural: con 30 prefactibilidades en la región de la Araucanía, priorizando el uso eficiente de la energía y el uso de tecnologías en base a fuentes de energías renovables.

Avances en piloto de turismo rural en Melipeuco: 15 usuarios mediante asesoría especializada, subsidio para tramitar la carpeta sanitaria de saneamiento básico e subsidio en inversiones mediante concursos de desarrollo rural fortalecieron el rubro Turismo, alcanzando M\$148.000 el gasto en estos ítems. Acciones a nivel territorial coordinado con ODEPA, fue el trabajo con CORFO y MINVU, actores que estarán presente mientras dure el Piloto para fortalecer y desarrollar la oferta programática de servicios turístico en la comuna.

Ministerio de Desarrollo Social, FOSIS, Emprendimiento rural La Región de O'Higgins, Maule, Los Lagos y Araucanía lograron firmar Convenios Regionales en la línea del Convenio Nacional.

Avances en piloto de Diversificación Productiva en Los Sauces: Se inició parte de la implementación del Plan de Diversificación Productiva, donde 10 usuarios fueron apoyados mediante asesoría especializada, PDI, Riego

y Crédito especial. Las líneas de trabajo fue implementar buenas prácticas agrícolas, generar mecanismos para agregar valor a los productos, ampliar la superficie de huertos de frutillas y frambuesas.

Modernización PRODESAL: durante el 2019 se trabajó en el plan de perfeccionamiento del PRODESAL, el cual incorpora un eje de mejoramiento de las condiciones de vida de sus usuarios. El objetivo de este nuevo eje es apoyar mediante el plan de trabajo anual de los Equipos técnicos fortaleciendo el trabajo en torno a la cartera Programática de la red público y establecer vínculos con la red privada. Este eje se incorpora a través de la norma del Programa. Iniciativas vinculadas a la Política Nacional de Desarrollo rural: Se estableció una agenda con acciones con 1 o más ámbitos de la Política, a nivel Regional para implementar el 2020 con 57 iniciativas a lo largo de todo el país y más de 2.000 usuarios beneficiados. A nivel presupuestario, M\$305.189 de gasto a nivel Asesoría técnica, y M\$84.000 en inversiones, en la Región de la Araucanía.

2. SIPAN

El proyecto Red SIPAN, elaborado y ejecutado por MINAGRI y FAO, con el objetivo de potenciar la conservación dinámica de la agro-biodiversidad en estos territorios a través del reconocimiento a la cultura, tradiciones y conocimiento local de los sistemas agrícolas asociados a la iniciativa. Busca establecer metodologías de trabajo mediante gobernanzas a nivel local y regional, a fin de resaltar aspectos de desarrollo rural y valoración de la cultura y biodiversidad agrícola de la Red de 12 sitios a nivel país.

Los Principales Hitos 2019, son 34 emprendimientos de apoyo para obtención de Resolución Sanitaria en la Región de la Araucanía, 90 usuarios en la Región de Tarapacá y Araucanía capacitados por el Convenio SENCE-INDAP. M\$480.081 en instrumentos de inversión y capacitaciones según criterios SIPAN, destinadas a beneficiar a los 5.889 usuarios, priorizando a usuarios SIPAN. Conformación de 10 Comités de coordinación local SIPAN y 4 Comités Regionales SIPAN, estos últimos liderada en cada Región por la SEREMI de Agricultura, y que articula con otros actores. 84% de los extensionistas PDTI de la Red SIPAN en jornadas de formación y presentación de la iniciativa.

Turismo Rural

A través del convenio con Subsecretaría de Turismo, se recibió asesoría experta para la implementación de un nuevo modelo para la comercialización del Turismo Rural. En 2019 se seleccionó el territorio para la ejecución de piloto en archipiélago de Chiloé dado el avanzado nivel de su oferta. Con alcance de 40 usuarios. Además, en la región de Los Lagos, se realizaron diversas actividades de promoción y difusión, tales como participación de empresas de turismo rural en la Expo Mundo Rural, apoyo a lanzamientos de temporada, generación de páginas web para los territorios de Patagonia Verde (Norte y Sur).

Convenio con Novella Producciones para el Programa Recomiendo Chile, grabó a más de 25 emprendedores de INDAP, principalmente de turismo rural en las regiones de Aysén, Coquimbo, O'Higgins, Valparaíso y O'Higgins.

En términos de asociatividad para la comercialización se registran 6 grupos y 2 EAC de turismo rural con Programa de Asociatividad Económica PAE, con un total de 109 usuarios de las regiones de Valparaíso, Maule, Biobío, Los Ríos y Los Lagos.

3. ASOCIATIVIDAD

Durante el año 2019, se mantienen los acuerdos comerciales, en especial con supermercados y retail, para encadenar a pequeños agricultores. A través de 90 convenios con 54 Poderes Compradores, tuvo una cobertura de 3.596 usuarios beneficiados con apoyo técnico e inversiones destinadas a financiar proyectos individuales o grupales, para adquirir inversiones o equipamiento (ejemplo: maquinaria, infraestructura, etc.) que permitan a los usuarios superar las brechas tecnológicas y responder mejor a las exigencias del poder comprador.

Se generaron convenios con asociaciones gremiales, como Chilealimentos y Fedefruta, promoviendo el encadenamiento productivo entre sus socios, contemplando seminarios, encuentros regionales. Para el 2020 se mantendrán actividades relacionadas y se firmarán más convenios, entre los que destacan Vinos de Chile,

que agrupa toda la industria vitivinícola, y ANPROS, cuyos socios son todas las empresas de producción de semillas del país.

En relación al Plan Impulso Araucanía, se presupuestaron M\$482.000, con un 95% de ejecución (M\$460.000). Esto representa un 55% más de recursos colocados que el año 2018, que fueron destinados a generar nuevas alianzas, en rubros tradicionales de la región como cereales, papas, y rubros con potencial exportador como frambuesas, carne bovina y miel. Para el 2020, se incrementará el apoyo, destinando más de M\$600 millones en asesoría e inversiones.

Programa de Asociatividad Económica (PAE)

El año 2019, se ejecutaron M\$1.528.000, atendiendo 188 Empresas Asociativas Campesinas y Grupos Pre-asociativos. 15 EAC y 4 Grupos pre-asociativos de PAE, que pertenecen al Programa de Compras Públicas de INDAP, concretaron ventas a concesionarias de la Junaeb. 9 grupos pre-asociativos se formalizaron, constituyéndose como cooperativas. El año 2019 se apoyaron empresas y grupos que pertenecen al Programa de Compras Públicas con M\$402.000 en el Programa de Asociatividad Económica, M\$561.000 en el Programa de Inversiones y M\$33.000 en Servicios de Apoyo al Cumplimiento Sanitario. También con programas de otras instituciones (Ministerio Economía, FIA, entre otros).

Mercados Campesinos

El 4 de febrero de 2019 se firmó un Convenio de Colaboración con Mallplaza para abrir Mercados Campesinos en sus distintos centros comerciales. Adicionalmente, se invirtieron M\$200.000 en nuevos mercados, llegando a 91 mercados campesinos funcionando el año 2019.

4. MODERNIZACIÓN

Perfeccionamiento de Programas eje de la acción de Fomento de INDAP

La institución inició la implementación del plan de perfeccionamiento de sus programas eje de asesoría técnica, que en una primera etapa considera al programa PRODESAL y SAT.

Este perfeccionamiento, se sustenta en los resultados del Evaluación de Programa de Gobierno realizado por DIPRES al Programa PRODESAL y al diseño del programa (ficha Ex Ante 2019). En relación al SAT, adicionalmente, se ha utilizado como antecedentes para el perfeccionamiento los resultados del estudio de Línea Base Institucional de los usuarios de INDAP 2017.

5. SUSTENTABILIDAD

Riego

- La región de la Araucanía, con un presupuesto de M\$1.797.000 benefició a 278 familias las que incorporaron 212,6 hectáreas nuevas de riego tecnificado. El Bono Legal de Aguas duplicó el presupuesto de la Región, permitiendo financiar más de 400 procesos nuevos de constitución y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, alcanzando una cifra histórica que permitió duplicar la cantidad de procesos financiados el año anterior, los que contribuyen por una parte, a otorgar seguridad jurídica y como elemento habilitador para proyectos de riego.
- Estudios de Proyectos: Con un presupuesto ejecutado de M\$127.500 se financiaron 94 Estudios para ser presentados a Concursos Ley 18.450, con un total de 120 beneficiarios.
- Bono Legal de Aguas: en un 74%, el cual tiene como objetivo, precisamente contribuir a mejorar el acceso al agua necesario para el desarrollo productivo de sus usuarios, generando más de 1.000 procesos de constitución y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, beneficiando a 1.183 usuarios de pequeña agricultura campesina
- Durante el 2019 se logró financiar con riego intrapredial a un total de 579 usuarios con M\$1.581.000: Valparaíso: 103 usuarios Prodesal y PDTI con M\$424.000 en incentivo de riego intrapredial. O'Higgins:

234 usuarios Prodesal con M\$519.000 en incentivo en riego intrapredial. Maule: 242 usuarios Prodesal con M\$637.000 en incentivo en riego intrapredial.

- O'Higgins: Para el rubro maíz, durante el 2019 se beneficiaron a 287 familias con un presupuesto de M\$309.000.
- Maule: Para los rubros de maíz y remolacha se realizaron 4 concursos durante el año 2019, los que beneficiaron a 47 familias con un presupuesto de M\$277.000 y una superficie total tecnificada de 175 ha.
- El bono legal de aguas atendió a 1.183 usuarios el año 2019, generando un incremento del 52% respecto al año anterior. Adicionalmente con el programa Estudios, se atendieron 120 usuarios. La cobertura 2019 fue de 1.303 usuarios con ambos programas. Valparaíso: 103 usuarios Prodesal y PDTI con M\$424.000 en incentivo de riego intrapredial. O'Higgins: 234 usuarios Prodesal con M\$519.000 en incentivo en riego intrapredial. Maule: 242 usuarios Prodesal con M\$637.000 en incentivo en riego intrapredial. Plan Impulso: Con un presupuesto de M\$1.797.000 se benefició a 278 familias las que incorporaron 212,6 hectáreas nuevas de riego tecnificado.

PLAN ARAUCANÍA: PLAN IMPULSO

Los ejes estratégicos del Plan Impulso, por el período 2018-2026 y en el marco de la Acuerdo Nacional por el Desarrollo y la Paz para la Araucanía, son: Eje Energías Renovables, Eje Turismo y Eje de Agricultura.

Durante el 2019, desde el Eje agricultura y en particular INDAP, tuvo el desafío de implementar una serie de instrumentos y herramientas con el fin de fortalecer 3 temáticas estratégicas para el Desarrollo de la Agricultura Familiar: Diversificación de la matriz productiva, Política Nacional de Desarrollo Rural y la Asociatividad.

De un total de M\$15.258.417 ejecutado a través de 6 línea/Programas de trabajo, se ejecutó el 91% de ese presupuesto alcanzando un monto de M\$13.932.700. Las metas fueron sobre cumplidas en 4 ejes, y 2 ejes de trabajo alcanzaron un 90 y 97% de cumplimiento, según muestra la siguiente Tabla:

Nombre del Programa	Indicador	Meta Anual			Avance Anual (2019)				
		Unidades	Financiero	Unidades	Indicador (unidades)	Indicador %	Ejecución Financiera (M\$)	Ejecución Financiera (%)	Compromiso + Ejecutado (%)
Línea especial frutícola para AFC	N° créditos	400	M\$	5.629.000	555	139%	4.560.069	81%	86%
Fortalecer el Programa de Alianzas Productivas	N° contratos	6	M\$	550.140	8	133%	390.833	71%	70%
Programa de Riego para la pequeña agricultura	N° hectáreas	340	M\$	2.839.485	329	97%	2.883.560	102%	100%
PAE: Incorporar nuevos mecanismos de asociatividad y organizaciones	N°	30	M\$	217.000	27	90%	162.967	75%	88%
Fortalecer el PDI	N° proyectos	1000	M\$	5.505.147	2570	257%	5.768.509	105%	100%
Desarrollo Rural: Implementar un programa integral para la	N° beneficiarios	1500	M\$	517.643	3442	229%	166.760	32%	76%
Total				15.258.417			13.932.700	91%	

Fuente: Información al 31 de diciembre 2019, de los sistemas de INDAP y validado con encargados de Programa

Dentro de los logros se destacan: 555 créditos colocados de largo y corto plazo en rubro frutícola; firma de 7 convenios nuevos del Programa Alianzas Productivas; incorporación de 329 hectáreas de riego tecnificado en la Región con 875 usuarios beneficiados a través de los diferentes instrumentos de Riego. Además se financiaron 2.570 proyectos de Inversiones (PDI), donde un 48% de los proyectos fueron al apoyo de rubros definidos como "Impulso" tales como fruticultura y hortalizas comerciales. Por último hubo 27 organizaciones campesinas apoyados por Programa de Asociatividad Económica para fortalecer sus empresas y 3.442 usuarios beneficiados en forma directa e indirecta por el Plan de Desarrollo rural; donde se destaca una considerable articulación con la red-público privada a nivel Regional de nuestros usuarios.

Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, contó con un presupuesto inicial de M\$289.742.468 (cuadro Ingresos), durante el desarrollo del ejercicio presupuestario el presupuesto final fue de M\$302.460.396, las gestiones del año permitieron cerrar el 2019 con la implementación y ejecución de un presupuesto de M\$299.086.655 (98,88%) (Cuadro Gastos), atendiendo a 164.896 usuarios/as (Rut únicos), a través de los programas regulares y las situaciones de emergencias silvoagropecuarias decretadas durante el periodo.

El presupuesto institucional se constituye principalmente por aporte fiscal de M\$207.025.360, recuperaciones de préstamos y rentas de la propiedad (intereses y reintegro de recursos de articulación financiera) por M\$81.789.407.

INGRESOS 2019	M\$ Inicial	M\$ Final	M\$ Incremento	% Incremento
TOTAL	289.742.468	302.460.396	12.717.928	4,39%
Aporte Fiscal	199.289.652	207.025.360	7.735.708	3,88%
Ingresos propios por recuperaciones y rentas de la propiedad	79.887.657	79.887.657	-	0,00%
Otros ingresos propios	1.500.978	1.901.750	400.772	26,70%
Ingresos del Gobierno Central (CONADI)	7.802.944	8.684.944	882.000	11,30%
Corporación Nacional de Riego	1.163.741	1.163.741	-	0,00%
CORFO Aplicación Fondo De Cobertura De Riesgo	97.486	0	-97.486	-100,00%
Ingresos del sector privado	10	10	-	0,00%
Saldo Inicial de Caja	0	3.796.934	3.796.934	0,00%

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2019.

El gasto institucional 2019, se detalla en el siguiente cuadro:

GASTOS 2019	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución
Presupuesto final 2019	302.460.396	299.086.655	98,88%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	245.171.865	241.957.354	98,69%
·Incentivos no reembolsables	159.496.180	158.349.236	99,28%
··Transferencias Corrientes	87.504.756	86.959.840	99,38%
··Transferencias de Capital	71.991.424	71.389.396	99,16%
·Incentivos reembolsables: Préstamos	85.675.685	83.608.118	97,59%
Presupuesto destinado a gestión interna	54.897.800	54.820.854	99,86%
Deuda Flotante + Saldo Final de Caja	2.390.732	2.308.446	96,56%

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2019.

El presupuesto final 2019 de INDAP (M\$302.460.396) corresponde a un aumento en términos nominales del 6,21%, respecto al año anterior que ascienden a M\$17.694.720.

El presupuesto 2019 asociado a productos estratégicos fue M\$245.171.865 del cual M\$241.957.354 (98,69%) fue en directa atención a los usuarios de la Agricultura Familiar Campesina (AFC). Para la gestión interna se destinaron M\$57.288.532 (incluye deuda flotante) ejecutándose un total de M\$57.129.301 (99,72%). Respecto, a incentivos no reembolsables se ejecutó la cifra de M\$159.496.180 (99,28%), dentro de los cuales las transferencias corrientes y las transferencias de capital alcanzaron un 99,38% y 99,16% de ejecución respectivamente. Los incentivos reembolsables se ejecutaron en un 97,59%.

Cuadro Detalle del presupuesto asociado a productos estratégicos y gestión interna:

Presupuesto final 2019	Presupuesto M\$	%
	300.069.665	100,00%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	245.171.865	81,70%
·Incentivos no reembolsables	159.496.180	53,15%
·Transferencias Corrientes	87.504.756	29,16%
·Transferencias de Capital	71.991.424	23,99%
·Incentivos reembolsables: Préstamos	85.675.685	28,55%
Presupuesto destinado a gestión interna	54.897.800	18,30%

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2019.

Las Transferencias Corrientes (al sector privado) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

Programas Estratégicos 2019						
TRANSFERENCIAS	CORRIENTES	AL	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Únicos
SECTOR PRIVADO			87.501.445	86.956.529	99,38%	129.716
Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola			1.546.643	1.546.617	100,00%	15.481
Sistema de Incentivos Ley N° 20.412			19.181.590	19.007.453	99,09%	18.026
Emergencias			9.986.395	9.983.532	99,97%	39.320
Serv. Desarrollo Capacidades Productivas y Empresariales (Participación)			2.196.095	2.166.492	98,65%	1.275
Servicios de Asesoría Técnica-SAT			11.405.206	11.208.815	98,28%	13.089
Programa de Desarrollo de Acción Local-PRODESAL			18.861.384	18.835.980	99,87%	68.763
Convenio	INDAP-PRODEMU	(Mujeres Rurales)	1.779.874	1.779.874	100,00%	3.594
Programa de Desarrollo Territorial Indígena			18.350.431	18.326.896	99,87%	47.969
Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS			660.319	658.865	99,78%	2.349
Alianzas Productivas			2.663.330	2.598.905	97,58%	2.642
Asesoría para Comercialización			870.178	843.099	96,89%	255

Fuente: Sistema SIGFE y Tesorería al 31-12-2019.

Las Transferencias de Capital (al sector privado) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	AL	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Únicos
SECTOR PRIVADO		71.991.424	71.389.396	99,16%	119.102
Riego		15.115.539	15.035.658	99,47%	5.007
PDI		10.187.920	10.164.571	99,77%	9.126
PRODESAL		22.542.529	22.501.641	99,82%	58.491

PDTI	15.636.379	15.198.907	97,20%	45.789
Praderas Suplementarias	4.642.984	4.633.732	99,80%	15.372
Alianzas Productivas	1.723.776	1.715.659	99,53%	1.123
Mujeres Rurales inversión	1.205.727	1.204.366	99,89%	1.453
PADIS	659.643	658.143	99,77%	2.305
Inversiones para Comercialización	276.927	276.719	99,92%	67

Fuente: Sistema SIGFE y Tesorería al 31-12-2019.

Los préstamos (de fomento) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

PRESTAMOS DE FOMENTO	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Únicos
	85.675.685	83.608.118	97,59%	46.816
Corto Plazo	59.083.683	58.016.919	98,19%	37.252
Largo Plazo	24.900.155	24.717.653	99,27%	13.766
Fondo Rotatorio - Ley 18.450	1.289.333	694.652	53,88%	131
Largo Plazo – COBIN	402.514	178.895	44,44%	2

Fuente: Sistemas SIGFE y SICRE al 31-12-2019.

Los 164.896 usuarios atendidos en 2019 (RUT's únicos^[1]) presentan la siguiente distribución regional:

Región	Nº usuarios 2015	Nº usuarios 2016	Nº usuarios 2017	Nº usuarios 2018	Nº usuarios 2019
Arica-Parinacota	995	957	915	892	1.221
Tarapacá	1.071	1.110	653	1.197	1.220
Antofagasta	1.033	971	913	949	994
Atacama	1.437	1.152	1.339	1.265	1.358
Coquimbo	10.774	7.488	8.810	7.062	9.828
Valparaíso	9.289	7.366	7.597	7.600	8.638
R. Metropolitana	5.422	5.154	5.237	4.383	4.788
O'Higgins	11.786	11.418	11.671	11.461	11.740
Maule	19.452	18.965	19.948	18.859	19.715
Ñuble	-	-	-	10.373	10.603
Biobío	27.931	25.210	25.815	13.777	14.312
La Araucanía	69.176	44.847	45.853	44.636	45.844
Los Ríos	15.471	10.327	10.818	10.792	11.369
Los Lagos	22.664	20.128	20.333	20.425	20.849
Aysén	1.910	1.948	1.987	1.905	2.046
Magallanes	385	374	392	379	378
Nivel Central ^[2]	20	21	20	36	21
Total Usuarios Únicos	198.769	157.407	162.215	155.889	164.896

^[1] Todas las tablas consideran rut's únicos en la información entregada.

^[2] Corresponde a organizaciones nacionales del programa PROGYSO.

A continuación se informa el cumplimiento de cada programa asociado al producto estratégico de INDAP 2019.

PRODUCTOS ESTRATEGICOS INDAP AÑO 2019

El servicio está orientado a desarrollar capacidades para aumentar la venta de excedentes de la producción de autoconsumo de las actividades silvoagropecuarias y conexas de microproductores familiares y ampliación de las capacidades para el desarrollo y consolidación de negocios, tanto de manera individual como asociativa, de los pequeños productores articulados al mercado.

El servicio se entrega mediante incentivos económicos no reembolsables destinados a cofinanciar asesorías técnicas en los ámbitos de la producción y gestión empresarial de las actividades silvoagropecuaria y conexas, en distintas etapas de la cadena productiva.

Productos Estratégicos	Descripción
Asesoría Técnica	<p>El servicio está orientado en 2 líneas estratégicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar capacidades para aumentar la venta de excedentes de la producción de autoconsumo de las actividades silvoagropecuarias y conexas de microproductores familiares. 2. Ampliación de las capacidades para el desarrollo y consolidación de negocios, tanto de manera individual como asociativa, de los pequeños productores articulados al mercado. <p>El servicio se entrega mediante incentivos económicos no reembolsables destinados a cofinanciar asesorías técnicas en los ámbitos de la producción y gestión empresarial de las actividades silvoagropecuaria y conexas, en distintas etapas de la cadena productiva</p>
Inversiones	<p>El producto está orientado a facilitar el acceso a activos productivos para la modernización de los sistemas de producción silvoagropecuarios y/o conexas de microproductores y productores articulados al mercado, a través de la provisión de cofinanciamiento no reembolsable (subsidios), en forma individual y/o asociativa.</p>
Riego	<p>Se orienta a mejorar el acceso, la disponibilidad y la gestión del agua para riego eficiente. INDAP provee cofinanciamiento en inversiones en obras de captura, riego y/o drenaje y recuperación de infraestructura existente, incluyendo estudios, costos de elaboración de proyectos y capacitación sobre estos proyectos, apoyo para la ejecución y utilización de las obras; y para consultorías en las materias relativas a regularización de derechos de agua.</p>
Sustentabilidad de los suelos	<p>Este producto pretende contribuir la sustentabilidad de los suelos agropecuarios destinados a la producción de la pequeña agricultura. Provee incentivos económicos no reembolsables para cofinanciar actividades y prácticas orientadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios (aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados). El programa cofinancia las actividades: incorporación de fertilizantes de base fosforada, incorporación de elementos químicos esenciales, establecimiento de coberturas vegetales, conservación de suelos y limpieza de suelos.</p>
Servicios Financieros	<p>Instrumentos de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones y a capital de trabajo, focalizados en los emprendimientos de las actividades agrícolas de los productores agrícolas, usuarios de INDAP</p>

Productos Estratégicos	Descripción
Representación y Asociatividad de la Agricultura Familiar Campesina, Participación Ciudadana	Este producto se estructura sobre la base de las líneas de apoyo a la Organización (Progys) y de las instancias de participación consideradas en la norma general de participación ciudadana. Estos apoyos permiten fortalecer la relación de cooperación con la sociedad civil a través de la provisión de recursos para su soporte y gestión y sobre la mantención de instancias de diálogo y reflexión permanentes entre representantes de la agricultura familiar campesina y directivos de INDAP

A continuación se desarrolla la información de cada programa:

1. PROGRAMA SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA (SAT)

El Servicio de Asesoría Técnica busca mejorar el nivel de competitividad de los negocios de los productores de la Agricultura Familiar Campesina a partir del aumento de la productividad, la calidad y/o la agregación de valor de sus productos y servicios.

Principales Resultados 2019

Durante el año se atendió un total de 11.650 usuarios, los que se encuentran distribuidos en las siguientes regiones: Arica y Parinacota (1,5%), Atacama (1,3%), Coquimbo (1,5%), Valparaíso (10,4%), Metropolitana (6,7%), O'Higgins (15,2%), Maule (27,9%), Ñuble (9,2%), Bio Bio (2,5%), Araucanía (8,2%), Los Ríos (4,5%), Los Lagos (10,2%), Aysén (0,3) y Magallanes (0,6%). La población beneficiaria por género, corresponde a un 79% de hombres (9.202 usuarios) y un 21% de mujeres (2.448 usuarias).

Este año INDAP se enfoca en implementar un plan de mejoramiento, el cual incluye un rediseño del Programa SAT, donde algunos de los ajustes principales son:

- Focalización del programa en los usuarios articulados al mercado, consistentes en productores familiares y productores empresariales, según la nueva tipología de usuarios de INDAP.
- Redefinición del objetivo del programa: aumentar el margen bruto de los negocios de los usuarios.
- Se replantea el programa desde uno basado sólo en provisión de asesoría técnica a uno de carácter integral, donde el servicio se aboca a formular Plan de Negocios a 3 años como estrategia de planificación de la intervención y fundamento de las inversiones.
- Se incorpora componente de inversión.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

- Con un presupuesto ejecutado de M\$7.440.590.-
- Se atendió un total de 11.650 usuarios

PROGRAMA SERVICIO ASESORIA TECNICA – SAT

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
ARICA-PARINACOTA	115.285	115.285	100,00	176	78	98	0	156

ATACAMA	105.055	104.089	99,08	148	37	111	1	14
COQUIMBO	120.935	120.935	100,00	176	39	137	0	2
VALPARAISO	824.345	824.345	100,00	1.215	259	956	3	38
METROPOLITANA	477.268	476.877	99,92	780	125	655	6	11
O'HIGGINS	1.189.159	1.189.054	99,99	1.770	223	1.547	3	13
MAULE	1.978.660	1.978.660	100,00	3.248	559	2.689	5	65
ÑUBLE	602.217	602.217	100,00	1.072	190	882	2	11
BIOBIO	155.909	155.909	100,00	290	89	201	0	28
ARAUCANIA	598.095	594.697	99,43	961	239	722	5	243
LOS RIOS	368.952	368.952	100,00	521	211	310	0	120
LOS LAGOS	851.600	838.492	98,46	1185	350	835	9	117
AYSEN	11.678	11.678	100,00	36	6	30	0	1
MAGALLANES	59.400	59.400	100,00	72	43	29	0	20
TOTAL	7.458.558	7.440.590	100	11.650	2.448	9.202	33	839

Fuente: Sistemas Tesorería al 31 de diciembre de 2019. (Código de actividad 190)

2. PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

El PRODESAL, busca aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Microproductores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida. El programa está operativo a lo largo de Chile, logrando una alta presencia territorial; 15 regiones y 258 comunas del país. Para la ejecución del programa se establecen 254 convenios con Municipalidades, e1 convenio con una entidad ejecutora pública, correspondiente a la Universidad de Playa Ancha, y 3 contratos con consultoras privadas.

Principales Resultados 2019

Durante el año se enfoca en desarrollar la reformulación de PRODESAL. Esto permite realizar mejoras sustantivas en el diseño del programa; desde la focalización de la población objetivo, a usuarios microproductores según la nueva tipología de usuarios, hasta la definición de egreso y de indicadores de resultados. Estas modificaciones permiten dar respuesta a las observaciones realizadas por DIPRES tras la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG).

El Programa PRODESAL recibe la calificación de "recomendado favorablemente" en el proceso ex-ante de DIPRES. A partir de lo anterior, se elaboraron las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del Programa de Desarrollo Local, aprobados por Resolución Exenta N° 180925 del 16 de diciembre de 2019 del Director Nacional de INDAP. Dentro de los ajustes más relevantes se encuentran:

- Focalización del programa en los usuarios microproductores, según la nueva tipología institucional.
- El objetivo del programa es: aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Microproductores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.
- El criterio de egreso del programa: un usuario egresará del Programa cuando alcance ingresos brutos por venta correspondientes al rango de la tipología de "Productor Familiar", y mantenga dichos ingresos y/o los aumente por un periodo de 3 años consecutivos.
- Metodología de supervisión vinculante y también de evaluación del programa, que da cuenta del propósito del mismo.
- Desde enero del 2020 comenzará a regir la normativa de PRODESAL reformulado, la que contempla la medición del indicador señalado con anterioridad.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

- Con un presupuesto ejecutado de M\$41.337.621.-
- Se atendió un total de 68.763 usuarios

PRODESAL (Asesorías e Inversiones)

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO		
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres
ARICA-PARINACOTA	178.964	178.963	100,00	121	65	56
ANTOFAGASTA	210.199	210.199	100,00	219	141	78
ATACAMA	608.865	608.711	99,97	912	436	476
COQUIMBO	1.838.686	1.836.178	99,86	3.317	1.377	1.940
VALPARAISO	3.210.833	3.208.866	99,94	5.255	2.213	3.042
METROPOLITANA	2.342.724	2.331.420	99,52	3.801	1.793	2.008
O'HIGGINS	4.619.315	4.611.587	99,83	7.824	3.377	4.447
EL MAULE	7.189.594	7.182.595	99,90	12.754	5.923	6.831
ÑUBLE	4.611.274	4.597.151	99,69	8.200	3.823	4.377
BIOBIO	4.433.846	4.433.526	99,99	6.847	3.916	2.931
LA ARAUCANIA	2.783.672	2.783.672	100,00	4.672	1.883	2.789
LOS RIOS	2.662.314	2.661.440	99,97	4.224	2.502	1.722
LOS LAGOS	5.683.653	5.668.882	99,74	9.522	5.083	4.439
AYSEN	802.598	798.361	99,47	839	414	425
MAGALLANES	195.379	195.379	100,00	256	141	115
NIVEL CENTRAL	31.996	30.692	95,92	0	0	0
TOTAL	41.403.913	41.337.621	99,84	68.763	33.087	35.676

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

A continuación se desagrega el presupuesto y cobertura por tipo de componente:

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCION LOCAL – PRODESAL (ASESORIAS)

- Con un presupuesto ejecutado de M\$18.835.980.-
- Se atendió un total de 57.750 usuarios en asesoría

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	48.724	48.724	100,0	-	-	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	74.513	74.513	100,0	229	145	84	0	89	13
ATACAMA	299.365	299.211	99,9	947	448	499	0	101	20
COQUIMBO	905.022	903.114	99,8	3.332	1.387	1.945	0	183	97
VALPARAISO	1.461.414	1.461.321	100,0	5.485	2.282	3.199	4	216	211
METROPOLITANA	1.042.864	1.040.025	99,7	1.834	816	1.002	16	57	119

O'HIGGINS	2.139.804	2.136.488	99,8	6.981	3.038	3.937	6	97	268
EL MAULE	3.149.612	3.149.612	100,0	12.856	5.899	6.949	8	271	455
ÑUBLE	2.177.746	2.175.327	99,9	2.587	1.279	1.292	16	31	59
BIOBIO	1.874.306	1.874.306	100,0	6.169	3.550	2.607	12	215	200
LA ARAUCANIA	1.289.349	1.289.349	100,0	3.883	1.499	2.381	3	391	141
LOS RIOS	1.191.932	1.191.932	100,0	4.283	2.534	1.745	4	1.303	138
LOS LAGOS	2.694.316	2.687.776	99,8	8.596	4.523	4.060	13	1.893	270
AYSEN	373.623	373.523	100,0	441	232	203	6	41	21
MAGALLANES	101.855	101.855	100,0	127	72	55	0	45	7
NIVEL CENTRAL	28.907	28.907	100,0	-	-	-	-	-	-
TOTAL	18.853.350	18.835.980	99,9	57.750	27.704	29.958	88	4.933	2.019

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCION LOCAL – PRODESAL (INVERSIÓN)

- Con un presupuesto ejecutado de M\$22.501.641.-
- Se atendió un total de 58.491 usuarios en inversión.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	130.239	130.239	100,0	109	59	50	0	100	2
ANTOFAGASTA	135.686	135.686	100,0	166	108	58	0	62	9
ATACAMA	309.500	309.500	100,0	832	394	438	0	97	16
COQUIMBO	933.664	933.064	99,9	3.294	1.372	1.922	0	181	96
VALPARAISO	1.749.420	1.747.545	99,9	4.706	1.951	2.755	0	189	174
METROPOLITANA	1.299.860	1.291.395	99,3	2.537	1.297	1.240	0	87	128
O'HIGGINS	2.479.511	2.475.098	99,8	7.755	3.335	4.420	0	122	274
EL MAULE	4.039.983	4.032.983	99,8	12.744	5.909	6.835	0	274	464
ÑUBLE	2.426.570	2.421.824	99,8	5.162	2.603	2.554	5	89	122
BIOBIO	2.559.541	2.559.221	100,0	4.513	2.683	1.826	4	271	149
LA ARAUCANIA	1.494.323	1.494.323	100,0	4.615	1.855	2.760	0	505	190
LOS RIOS	1.470.373	1.469.508	99,9	4.112	2.442	1.669	1	1.265	126
LOS LAGOS	2.988.272	2.981.107	99,8	7.069	3.907	3.161	1	1.656	230
AYSEN	428.975	424.839	99,0	749	364	385	0	87	44
MAGALLANES	93.524	93.524	100,0	128	77	51	0	48	7
NIVEL CENTRAL	3.089	1.785	57,8	-	-	-	-	-	-
TOTAL	22.542.529	22.501.641	99,8	58.491	28.356	30.124	11	5.033	2.031

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

PRODESAL - Inversión Fortalecimiento Productivo (IFP)

- Con un presupuesto ejecutado de M\$16.671.267.-
- Se atendió un total de 17.478 usuarios

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
ARICA-PARINACOTA	117.703	117.703	100,0	90	49	41	0	82
TARAPACA	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	117.053	117.053	100,0	76	43	33	0	38
ATACAMA	225.888	225.888	100,0	187	92	95	0	25
COQUIMBO	556.879	540.352	97,0	431	180	251	0	26
VALPARAISO	1.226.341	1.226.341	100,0	1.240	521	719	0	47
METROPOLITANA	1.080.190	1.072.579	99,3	929	438	491	0	35
O'HIGGINS	1.582.947	1.582.929	100,0	1.658	744	914	0	32
EL MAULE	2.656.412	2.649.412	99,7	3.178	1.495	1.683	0	73
ÑUBLE	2.013.744	2.009.806	99,8	2.087	1.045	1.037	5	34
BIOBIO	2.251.457	2.251.457	100,0	2.167	1.244	919	4	111
LA ARAUCANIA	963.943	963.943	100,0	1.084	459	625	0	113
LOS RIOS	1.061.608	1.061.608	100,0	1.160	720	439	1	321
LOS LAGOS	2.415.346	2.413.200	99,9	2.797	1.518	1.278	1	614
AYSEN	359.589	355.479	98,9	351	187	164	0	38
MAGALLANES	83.518	83.518	100,0	43	25	18	0	13
TOTAL	16.712.617	16.671.267	99,8	17.478	8.760	8.707	11	1.602

Fuente: Sistemas Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

PRODESAL - Fondo de Apoyo Capital Inicial (FAI)

- Con un presupuesto ejecutado de M\$5.765.472.-
- Se atendió un total de 52.931 usuarios

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	N° Usuarios con Etnia
ARICA-PARINACOTA	12.536	12.536	100,0	109	59	50	100
TARAPACA	-	-	-	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	18.633	18.633	100,0	162	105	57	59
ATACAMA	83.612	83.612	100,0	783	370	413	97
COQUIMBO	374.293	374.293	100,0	3.294	1.372	1.922	181
VALPARAISO	502.824	502.824	100,0	4.618	1.914	2.704	185
METROPOLITANA	219.670	218.816	99,6	2.022	1.072	950	71
O'HIGGINS	890.924	890.809	100,0	7.753	3.334	4.419	122
EL MAULE	1.370.412	1.370.412	100,0	12.735	5.908	6.827	274
ÑUBLE	400.010	399.900	100,0	3.679	1.871	1.808	64
BIOBIO	308.084	308.084	100,0	2.793	1.682	1.111	204
LA ARAUCANIA	530.380	530.380	100,0	4.612	1.854	2.758	505
LOS RIOS	407.900	407.900	100,0	4.078	2.417	1.661	1.254

LOS LAGOS	567.907	567.907	100,0	5.524	3.108	2.416	1.383
AYSEN	69.386	69.360	100,0	671	323	348	86
MAGALLANES	10.006	10.006	100,0	98	60	38	38
TOTAL	5.766.577	5.765.472	100,0	52.931	25.449	27.482	4.623

Fuente: Sistemas Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

3. PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo

El programa es ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades, también se ejecuta con Entidades Privadas. INDAP les transfiere recursos por medio de Convenios y Contratos, los que deben destinarse a la contratación de un Equipo de Extensión que entregue asesoría técnica permanente a los usuarios del Programa, los cuales se organizan en Unidades Operativas Comunes.

Principales Resultados 2019

Durante el año, se consolidó el trabajo participativo con los grupos de usuarios a través de la Estrategias de Desarrollo y los Acuerdos de Funcionamiento.

Se realizó taller con los encargados regionales en noviembre de 2019 donde se presentó: un análisis del funcionamiento del Fondo Único de Financiamiento (FUF) 2018 y se analizó la Evaluación de Desempeño final 2018.

Se identifican las comunas piloto dentro de la región de Araucanía donde se realizará el acompañamiento del uso de "Guía para Extensionistas del PDTI con pertinencia cultural".

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo Rural, se recopiló información de las articulaciones público-privadas realizadas por las Entidades Ejecutoras con entes externos.

Este año se inicia la ejecución de la Red Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Nacional, SIPAN, proyecto GEF (Global Environment Facility) impulsado por Ministerio de Agricultura, ejecutada por INDAP, y que se enmarca en la Política Nacional de Desarrollo Rural. La Red SIPAN incluye las comunas cuyos usuarios beneficiados son usuarios del Programa, estas son: General Lagos, Putre, Camiña, Colchane, Huara, Pica, Calama, San Pedro de Atacama, Alto Biobío, Lonquimay, Melipeuco y Curarrehue.

En relación al PDTI Rapa Nui:

- En mayo de 2019, como consecuencia de la sistematización de las opiniones vertidas por los usuarios PDTI Rapa Nui en los talleres de octubre de 2018 y en sus fichas técnicas individuales, se presenta la propuesta de Estrategia de Desarrollo a la nueva Mesa de Coordinación, la cual valida y aprueba la propuesta. De este modo los usuarios del PDTI Rapa Nui, cuentan con su Estrategia de Desarrollo que regirá a partir del año 2019 al año 2022.
- El segundo semestre de 2019 se discute y define el uso del FUF 2020 en Rapa Nui
- Se destinó un monto de M\$180.000 en inversiones para 544 usuarios PDTI (relacionados al último traspaso de usuarios desde el PRODESAL al PDTI, el cual se encuentra completamente terminado).

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados PDTI (ASESORÍAS E INVERSIONES):

- Con un presupuesto ejecutado de M\$33.375.325.-

- Se atendió un total de 48.554 usuarios

PROGRAMA DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA –PDTI (ASESORÍAS E INVERSIONES)

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	297.708	297.708	100,0	303	179	124	0	297	6
TARAPACA	817.009	816.297	99,9	1.087	491	596	0	937	55
ANTOFAGASTA	375.635	372.901	99,3	533	307	226	0	523	9
ATACAMA	42.047	42.043	100,0	25	17	8	0	20	0
VALPARAISO	228.365	228.365	100,0	124	40	82	2	116	30
BIOBIO	2.783.274	2.783.274	100,0	4.091	2.000	2.091	0	3.610	460
LA ARAUCANIA	23.067.497	22.900.821	99,3	34.212	17.575	16.637	0	30.459	3.449
LOS RIOS	2.426.646	2.426.646	100,0	3.334	1.954	1.380	2	2.996	255
LOS LAGOS	3.363.383	3.362.637	100,0	4.807	2.792	2.015	1	4.208	453
AYSEN	41.252	41.252	100,0	35	28	7	0	33	2
NIVEL CENTRAL	109.604	103.381	94,3	-	-	-	-	-	-
TOTAL	33.552.420	33.375.325	99,5	48.554	25.383	23.166	5	43.199	4.719

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

PDTI – ASESORIAS

- Con un presupuesto ejecutado de M\$18.326.896.-
- Se atendió un total de 47.969 usuarios

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO		
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres
ARICA-PARINACOTA	160.245	160.245	100,0	346	203	143
TARAPACA	474.444	474.444	100,0	1.049	477	572
ANTOFAGASTA	210.780	208.508	98,9	511	298	213
ATACAMA	23.501	23.497	100,0	25	17	8
VALPARAISO	93.106	93.106	100,0	110	35	75
BIOBIO	1.563.186	1.563.186	100,0	4.124	2.026	2.098
LA ARAUCANIA	12.565.518	12.546.621	99,8	33.755	17.413	16.342
LOS RIOS	1.253.270	1.253.165	100,0	3.290	1.939	1.351
LOS LAGOS	1.868.784	1.868.299	100,0	4.719	2.744	1.975
AYSEN	27.994	27.994	100,0	40	31	9
NIVEL CENTRAL	109.604	107.832	98,4	0	0	0
TOTAL	18.350.431	18.326.896	99,9	47.969	25.183	22.786

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

PDTI – INVERSION

- Con un presupuesto ejecutado de M\$15.198.907.-
- Se atendió un total de 45.789 usuarios

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	138.642	137.464	99,2	303	179	124	0	297	6
TARAPACA	342.715	341.853	99,7	784	381	403	0	683	44
ANTOFAGASTA	164.855	164.644	99,9	420	253	167	0	413	6
ATACAMA	18.547	18.546	100,0	24	16	8	0	19	0
VALPARAISO	135.259	135.259	100,0	100	32	66	2	92	26
BIOBIO	1.220.088	1.220.088	100,0	3.558	1.799	1.759	0	3.106	377
LA ARAUCANIA	10.501.979	10.499.977	100,0	32.867	16.955	15.912	0	29.278	3.262
LOS RIOS	1.174.436	1.173.481	99,9	3.185	1.877	1.306	2	2.873	240
LOS LAGOS	1.494.600	1.494.338	100,0	4.513	2.648	1.864	1	3.962	423
AYSEN	13.258	13.258	100,0	35	28	7	0	33	2
NIVEL CENTRAL	432.000	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	15.636.379	15.198.907	97,2	45.789	24.168	21.616	5	40.756	4.386

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

4. PROGRAMA AGROPECUARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SECANO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO (PADIS)

El PADIS busca aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Microproductores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

Principales resultados 2019

El programa se ejecuta en las 15 comunas de la Región de Coquimbo, a través de convenios de colaboración con los 15 Municipios. El número de beneficiados alcanza los 2.325 usuarios, de los que un 43,2% son mujeres y 56,7% hombres. Tienen una edad promedio de 57 años.

El Programa PADIS recibe la calificación de “recomendado favorablemente” en el proceso ex-ante de DIPRES.

A partir de lo anterior, se elaboraron las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo (PADIS), aprobados por Resolución Exenta N° 184145 del 31 de diciembre de 2019 del Director Nacional de INDAP. Dentro de los ajustes más relevantes se encuentran:

- Focalización del programa en los usuarios microproductores, según la nueva tipología institucional.

- Se establece que el objetivo del programa es: aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Microproductores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.
- Se estableció el siguiente criterio de egreso del programa: un usuario egresará del Programa cuando alcance ingresos brutos por venta correspondientes al rango de la tipología de "Productor Familiar", y mantenga dichos ingresos y/o los aumente por un periodo de 3 años consecutivos.
- Se establece una metodología de supervisión vinculante y también de evaluación del programa, que da cuenta del propósito del mismo.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Con un presupuesto ejecutado de M\$1.317.008.-
- Se atendió un total de 2.325 usuarios

PADIS (INCLUYE ASESORÍAS E INVERSIONES)

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
Asesorías	660.319	658.865	99,78	2.325	1006	1.319	157	54
Inversiones	659.643	658.143	99,77	2.305	1003	1.302	157	50
TOTAL	1.319.962	1.317.008	99,78	2.325	1.006	1.319	157	54

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

5. PROGRAMA MUJERES RURALES (Convenio INDAP-PRODEMU)

El programa, a través de INDAP y PRODEMU, busca colaborar para apoyar eficientemente a las mujeres campesinas y/o pequeñas productoras agrícolas de familias rurales, estableciendo como finalidad contribuir al incremento de sus ingresos mediante la consolidación de iniciativas económico-productivas asociadas al mundo rural.

Principales Resultados 2019:

Durante el 2019, se optimizó la entrega de una asistencia técnica de mayor calidad, mejorando aquellos aspectos que requerían de una mejora en beneficio de las mujeres rurales, por lo que se aumentaron las horas de capacitación en los componentes mencionados anteriormente permitiendo mejorar la parte productiva que va en estrecha relación con las inversiones que las usuarias del programa implementan en el primer año y mejoran y/o amplían en segundo año y articulan y establecen redes de comercialización durante el 3° año, permitiendo mejorar sus ingresos y por ende su calidad de vida.

Es importante mencionar que el Programa a través de sus 28 años de existencia, ha capacitado a más de 34.000 mujeres entre Arica y Parinacota y Aysén, aún existe una alta demanda de mujeres rurales que quieren ingresar al Programa, ya que este las habilita de manera integral, fortaleciendo su capital social y económico.

Ingresaron al Programa, 1.266 mujeres, cobertura superior a la programada, lo que nos indica que aún hay necesidad en los territorios por capacitaciones tan integrales como estas. La cobertura lograda en las usuarias que ingresan al primer año del programa fue superior a la programada, permitiendo llegar a más mujeres a nivel nacional.

En cuanto a las usuarias que se encuentran en el segundo año del ciclo, podemos indicar que la totalidad de ellas recibieron las inversiones asociadas, antes del 30 de julio de 2019, ya sea mediante proyectos individuales o asociativos por un monto por usuaria de hasta M\$ 330, recursos los cuales son administrados y ejecutados por INDAP.

En relación a aquellas usuarias que se encuentran en tercer año del Programa y que ya cuentan con una unidad productiva implementada, con producción y capacitaciones en los 4 ámbitos, se preparan para un egreso del Programa Mujeres Rurales el cual les da las herramientas y conocimientos para seguir adelante de la mano de la Institución.

Cobertura de participantes activas al 31/12/19.

Región	Módulo	Grupos 1 año		Grupos 2 año		Grupos 3 año		Total Mujeres	Total Grupos	
		Mujeres	Grupos	Mujeres	Grupos	Mujeres	Grupos			
Arica y Parinacota	Arica	12	2	33	5	11	2	56	9	
	Tarapacá	28	4	21	3	15	3	64	10	
Antofagasta	El Loa	10	2	34	6	0	0	44	8	
Atacama	Copiapó	19	3	26	4	0	0	45	7	
	Huasco	25	3	10	1	27	4	62	8	
Coquimbo	Elqui	14	2	22	3	21	4	57	9	
	Limarí	28	4	29	4	15	2	72	10	
	Choapa	18	3	21	3	21	3	60	9	
Valparaíso	Petorca	21	3	23	4	18	3	62	10	
	San Antonio	30	4	17	3	5	1	52	8	
	San Felipe	35	4	22	3	10	1	67	8	
	Quillota	26	4	23	4	12	2	61	10	
Metropolitana	Talagante	16	2	29	5	4	1	49	8	
	Melipilla	19	3	20	3	8	2	47	8	
	Maipo	20	3	16	3	30	4	66	10	
	Chacabuco	21	3	20	4	6	1	47	8	
O'Higgins	Cachapoal	24	2	33	4	22	3	79	9	
	Colchagua		4	16	2	34	4	87	10	
		37								
	C. Caro	25	3	26	4	18	3	69	10	
Maule	Curicó	8	1	28	4	33	5	69	10	
	Talca	21	3	29	4	17	2	67	9	
	Linares		14	2	22	3	37	5	73	10
	Parral	15	2	64	8	0	0	79	10	
	Cauquenes	30	3	30	3	28	3	88	9	
Ñuble	Ñuble	16	2	45	5	27	3	88	10	
	Laja Diguillín		28	3	50	6	10	1	88	10
	Itata costa	10	1	21	3	53	6	74	10	
	Itata	19	2	32	4	37	4	88	10	
Biobío	Concepción	38	4	17	2	14	2	69	8	
	Biobío	26	3	27	3	35	4	88	10	
	Alto Biobío	9	1	24	3	26	3	59	7	

Región	Módulo	Grupos 1 año		Grupos 2 año		Grupos 3 año		Total Mujeres	Total Grupos	
Araucanía	Arauco	32	4	40	5	9	1	81	10	
	Malleco	48	5	10	1	17	2	75	8	
	Ercilla	36	4	37	4	8	1	81	9	
	Temuco	29	3	46	4	28	3	103	10	
	Nva. Imperial	50	5	12	2		1	69	8	
						7				
	Carahue		18	2	51	6	14	2	83	10
	Lautaro	19	2	24		3	39	5	82	10
	Vilcún	37	4	16	2	37	4	90	10	
	Melipeuco	48	5	0	0	0	0	48	5	
Los Ríos	Loncoche		3	56	7	0	0	84	10	
		28								
	Valdivia	24	4	38	4	20	3	82	10	
Los Lagos	Panguipulli	36	4	18	2	35	4	89	10	
	Ranco	38	3	23	3	14	2	75	9	
	Osorno	29	3	48	5	21	2	98	10	
Aysén	Llanquihue	31	3	32	4	25	3	88	10	
	Chiloé norte	40	5	0	0	35	4	75	9	
	Chiloé sur	33	4		9	1	33	4	75	9
Aysén	Coyhaique	20	3	34	4	0	0	54	7	
	Cap. Prat	9	1	11	2		4	54	7	
						35				
Total		1.266	152	1.335	175	971	126	3.572	453	

Fuente: Cobertura de participantes activas al 31/12/19. Informe de gestión 2019. Mujeres rurales. Indap-Prodemu. Cuadro N°9.

Además, se implementó adecuadamente el medio módulo (50 usuarias) en la comuna de Melipeuco, el cual fue inaugurado en el mes de julio de 2019, que contribuye al Plan Impulso Araucanía y a la Política Nacional de Desarrollo Rural.

Se aumentó el monto de inversiones de 3 años del Programa, permitiendo que las beneficiarias pudieran mejorar y/o amplificar sus unidades productivas, permitiendo tener acceso a diferentes mercados locales.

Las horas de capacitación en los ámbitos de técnicas de manejo del rubro y gestión del emprendimiento aumentaron, lo que les entregó mayores herramientas para poder liderar sus negocios.

Los 4 ámbitos del Programa son:

1. Empoderamiento Personal;
2. Gestión del Emprendimiento;
3. Desarrollo Organizacional y
4. Técnicas de Manejo del Rubro

Incluyen el enfoque de género como herramienta en la planificación, visibilizar y conectar a las mujeres del Programa con los mercados locales permitiendo de esta manera la sustentabilidad de sus unidades productivas silvoagropecuarias y/o conexas.

El Turismo Rural, si bien es un rubro que se encuentra de manera incipiente en el Programa, grupos que lo trabajan en la región de Los Ríos bajo el alero de la norma técnica de INDAP.

El rubro hortalizas es el más trabajado por las participantes a nivel nacional por lo que la articulación con programas de riego de INDAP u otras fuentes de financiamiento es importante para complementar y tener uso eficiente de este recurso, pudiendo incorporar diferentes tecnologías.

PROGRAMA MUJERES RURALES (Asesoría e Inversión)

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO	
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientas	N° de Grupos
ARICA-PARINACOTA	25.123	24.517	97,6	65	9
TARAPACA	31.359	28.805	91,9	64	10
ANTOFAGASTA	22.262	21.813	98	45	8
ATACAMA	50.838	50.934	100,2	108	15
COQUIMBO	89.531	89.537	100,0	195	28
VALPARAISO	113.547	113.779	100,2	242	36
METROPOLITANA	98.210	98.204	100,0	209	34
O'HIGGINS	108.532	108.405	99,9	235	29
EL MAULE	147.077	147.489	100,3	376	48
ÑUBLE	136.956	137.222	100,2	347	40
BIOBIO	130.855	130.695	99,9	298	35
LA ARAUCANIA	307.683	307.905	100,1	715	80
LOS RIOS	112.609	112.419	99,8	247	29
LOS LAGOS	172.503	172.730	100,1	337	38
AYSEN	54.728	51.563	94,2	111	14
NIVEL CENTRAL	887.411	892.760	100,6	0	0
TOTAL	2.489.224	2.488.777	99,98	3.594	453

Fuente: Fundación PRODEMU 2019

A continuación se desagrega el presupuesto y cobertura por tipo de componente:

PROGRAMA MUJERES RURALES - Inversiones

- Con un presupuesto ejecutado de M\$1.204.366
- Se atendió un total de 1.453 usuarias

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO		
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	10.560	10.560	100,0	32	32	0
TARAPACA	6.930	6.930	100,0	21	21	0
ANTOFAGASTA	11.220	11.220	100,0	34	34	0
ATACAMA	12.210	11.880	97,3	36	36	0
COQUIMBO	25.080	25.080	100,0	76	76	0
VALPARAISO	31.050	31.050	100,0	72	72	0

METROPOLITANA	39.307	39.307	100,0	82	82	0
O'HIGGINS	26.668	26.668	100,0	94	94	0
EL MAULE	77.271	77.271	100,0	226	226	0
ÑUBLE	52.140	52.140	100,0	158	158	0
BIOBIO	36.140	36.140	100,0	108	108	0
LA ARAUCANIA	88.110	88.110	100,0	273	271	2
LOS RIOS	26.070	26.070	100,0	79	79	0
LOS LAGOS	35.310	35.310	100,0	113	113	0
AYSEN	17.975	17.279	96,1	48	48	0
NIVEL CENTRAL	709.350	709.350	100,0	1	0	1
TOTAL	1.205.391	1.204.366	99,9	1.453	1.450	3

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

6. PROGRAMA ALIANZAS PRODUCTIVAS

El programa de Alianzas Productivas de INDAP busca articular, en forma sostenible, iniciativas de encadenamiento productivo entre un poder comprador y proveedores de productos y servicios de la Agricultura Familiar Campesina. El Programa está presente en 13 regiones del país, exceptuando las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta y Atacama.

Las principales iniciativas de encadenamiento productivo son formalizadas mediante convenios de colaboración con INDAP, en el cual todas las partes (Poder Comprador, Agricultores, INDAP), colaboran en financiar: Visitas Técnicas individuales o grupales, Apoyo en la gestión comercial, financiamiento de análisis de laboratorio, Giras Tecnológicas, Días de campo, contratación de asesores expertos, talleres de trabajo, entre otros.

Los agricultores que participan en el Programa también tienen acceso a recursos para el cofinanciamiento de inversiones requeridas para mejorar la productividad, y cumplimiento de los requisitos establecidos por el Poder Comprador y el mercado. Estas inversiones son principalmente equipamiento, infraestructura e insumos específicos según el rubro y mercado objetivo.

Principales Resultados 2019

El Programa de Alianzas, a través de 90 convenios con 54 Poderes Compradores, tuvo una cobertura de 3.596 usuarios que recibieron asesoría técnica y/o cofinanciamiento en inversiones, en que los proveedores usuarios de INDAP comercializaron a través de ellos principalmente Frutales Menores (Frambuesas), Miel, Leche, Vinos y Turismo Rural, y recibiendo apoyo técnico y comercial para lograr mejorar rendimientos, calidad e inocuidad de los productos de la pequeña agricultura.

Los recursos de asesorías técnicas de Alianzas son transferidos a los Poderes Compradores, quienes son administradores y ejecutores del Programa, y cada convenio suscrito contempla una cobertura de usuarios de INDAP definida. En ese sentido, la cobertura señalada es la suma de todos los convenios de Alianzas del año 2019.

REGIÓN	PODERES COMPRADORES (N°)	CONVENIOS (N°)	USUARIOS (N°)
COQUIMBO	2	2	170
VALPARAÍSO	1	1	48
METROPOLITANA	1	2	66
O'HIGGINS	1	2	77

MAULE	23	42	1.464
ÑUBLE	11	11	526
BIOBÍO	5	6	242
ARAUCANÍA	7	7	336
LOS RÍOS	10	12	483
LOS LAGOS	5	5	184
Total general	54	90	3.596

Fuente: Sistemas Institucionales al 31 de diciembre de 2019.

En inversiones, destaca la entrega de más de 1.123 proyectos de inversión, para la elaboración, compra de maquinaria o construcción de infraestructura necesaria para mejorar la calidad e inocuidad. También considera la adquisición de semilla certificada y con ello lograr un mejor producto y precio por los poderes compradores.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

Alianzas Productivas posee dos componentes, Asesoría Técnica y Cofinanciamiento de Inversiones, las cuales se financian a través de dos asignaciones presupuestarias: en Transferencias corrientes al sector Privado (24-01-420) y en Transferencias de capital al sector privado (33-01-009).

Las transferencias corrientes al sector privado contempla el financiamiento de distintas actividades, siendo el principal la Asesoría Técnica. También se financia Apoyo a Gestión Comercial, Ferias Regionales, Apoyo a la Comercialización, Difusión, Seguimiento, entre otras. Las Transferencias de capital son el componente de Inversiones de Alianzas Productivas, en el cual se financia directamente a los agricultores participantes del Programa, cofinanciamiento en infraestructura, equipamiento o maquinaria necesaria para cumplir los requerimientos exigidos por los mercados. También esta línea de financiamiento ha apoyado el programa de innovación en productores de trigo, para cofinanciar semilla certificada y así mejorar el encadenamiento productivo.

Las coberturas indicadas corresponden a RUT pagados con los recursos de las asignaciones, incluyendo empresas asociativas campesinas, o instituciones que articulan asesoría técnica o el apoyo a la comercialización a usuarios de INDAP.

La ejecución de ambos componentes fue la siguiente.

PROGRAMA ALIANZAS PRODUCTIVAS (ASESORÍAS E INVERSIONES)

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Con un presupuesto ejecutado de M\$4.314.565.
- Se atendió un total de 3.596 usuarios.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
TARAPACA	70	70	100,0	0	0	0	0	0	0
COQUIMBO	175.660	175.660	100,0	170	35	134	1	11	0
VALPARAISO	43.461	43.461	100,0	48	46	2	0	1	2
METROPOLITANA	45.451	44.326	97,5	66	17	49	0	0	5

O'HIGGINS	105.220	105.219	100,0	77	11	66	0	1	7
EL MAULE	1.197.540	1.197.077	100,0	1464	467	997	0	19	121
ÑUBLE	698.863	683.323	97,8	526	101	424	1	2	16
BIOBIO	246.581	246.112	99,8	242	74	168	0	5	12
LA ARAUCANIA	482.066	460.259	95,5	336	117	218	1	66	12
LOS RIOS	635.235	620.595	97,7	483	208	275		147	19
LOS LAGOS	324.427	310.459	95,7	184	88	96	0	10	1
AYSEN	25.888	22.936	88,6	-	-	-	-	1	0
MAGALLANES	4.485	4.485	100,0	-	-	-	-	4	0
NIVEL CENTRAL	402.159	400.583	99,6	-	-	-	-	-	-
TOTAL	4.387.106	4.314.565	98,3	3.596	1.164	2.429	3	266	195

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

A continuación se desgrega el presupuesto y cobertura por tipo de componente:

ALIANZAS PRODUCTIVAS – ASESORÍAS

Región	PRESUPUESTO 2019			
	Recursos (M\$)	Presupuestados	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)
TARAPACA	70		70	100,0
COQUIMBO	67.813		67.813	100,0
VALPARAISO	23.333		23.333	100,0
METROPOLITANA	26.352		26.352	100,0
O'HIGGINS	35.545		35.545	100,0
EL MAULE	642.891		642.891	100,0
ÑUBLE	424.130		412.288	97,2
BIOBIO	131.301		130.832	99,6
LA ARAUCANIA	309.990		290.410	93,7
LOS RIOS	393.418		379.341	96,4
LOS LAGOS	190.957		176.989	92,7
AYSEN	10.885		7.972	73,2
MAGALLANES	4.485		4.485	100,0
NIVEL CENTRAL	402.159		400.583	99,6
TOTAL	2.663.330		2.598.905	97,6

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

ALIANZAS PRODUCTIVAS – INVERSION

Región	PRESUPUESTO 2019			
	Recursos (M\$)	Presupuestados	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)
COQUIMBO	107.847		107.847	100,0
VALPARAISO	20.128		20.128	100,0
METROPOLITANA	19.099		17.974	94,1
O'HIGGINS	69.674		69.674	100,0
EL MAULE	554.649		554.186	99,9
ÑUBLE	274.734		271.035	98,7

BIOBIO	115.280	115.279	100,0
LA ARAUCANIA	172.076	169.849	98,7
LOS RIOS	241.817	241.254	99,8
LOS LAGOS	133.470	133.470	100,0
AYSEN	15.003	14.964	99,7
TOTAL	1.723.776	1.715.659	99,5

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

7. ASESORIA PARA COMERCIALIZACIÓN

Su objetivo es generar nuevos canales comerciales para los productores individuales de la Agricultura Familiar Campesina.

La comercialización constituye uno de los elementos más importantes en la actividad agrícola de los usuarios de INDAP. Así, para el período 2018-2021 se ha determinado que el lineamiento Asociatividad y Mercado será prioritario. Este lineamiento tiene por propósito abordar además de la comercialización, la vinculación al mercado y lograr mayores niveles de asociatividad para fortalecer los encadenamientos productivos.

El Programa de Comercialización como tal continúa abordando la visibilización de los productos de la AFC de modo de perfeccionar su vínculo con el mercado, generar nuevos negocios y crear más valor mediante la promoción de los atributos de los productos campesinos.

El Programa se basa en tres componentes, "Sello Manos Campesinas", "Promoción, visibilización y comercialización en canales comerciales", "Desarrollo de nuevos negocios y/o perfeccionamiento de modelos de negocios para la AFC".

Principales Resultados 2019

• Sello Manos Campesinas:

Al 31 de diciembre la cantidad de productores que accedieron al Sello Manos Campesinas en forma acumulativa es de 672 usuarios. De estos 481 corresponde a mujeres, para un total de 783 postulaciones totales. Durante 2019, se realizaron 10 reuniones de Comité técnico de Sello, en las cuales se define plan de trabajo y su seguimiento, junto con recomendar las respectivas postulaciones que el Comité de Financiamiento Nacional debe rechazar o aprobar.

• Red de Tiendas Mundo Rural:

La Red de Tiendas Mundo Rural cuenta con seis tiendas en funcionamiento: Metro Escuela Militar, Metro Pajaritos, Centro Cultural Palacio La Moneda, Mall Arauco Mirador en Concepción, Rodoviario de Valdivia y Mall Arauco El Roble de Chillán, durante el año 2019 en la Red de Tiendas se vendieron M\$ 763.000 en productos provenientes de pequeños productores agrícolas principalmente, con cerca de 550 productores como proveedores entregando sus productos a las Tiendas. Los productores son originarios de diferentes zonas del país lo que les ha permitido encadenarse a una red comercial formal y también desarrollar canales logísticos permanentes, además de una mejora continua e innovación de sus productos. El Comité Técnico del Programa Red de Tiendas Mundo Rural durante el año 2019 tuvo un proceso de maduración y consolidación que le permitió salir fortalecido, su carácter público privado ha generado externalidades positivas al funcionamiento del Programa, incentivando su participación y compromiso en ámbitos comerciales, que no era el fuerte necesariamente en las Organizaciones Campesinas.

• Red de Mercados Campesinos:

Con fecha 04 de febrero de 2019, se firmó un convenio de colaboración con miras a incorporar diversas acciones de comercialización en los centros comerciales del grupo, que permitan a usuarios de INDAP acceder a este canal comercial. Se cuenta con 09 Mercados Campesinos y casi 100 productores, en centros

comerciales de las regiones de Arica y Parinacota, Atacama, Metropolitana y Biobío. A nivel nacional el Programa tiene 91 iniciativas funcionando, tanto permanentes como estivales.

• **Ferias Nacionales y Expo Mundo Rural:**

Durante 2019 la Expo Mundo Rural se debió suspender como consecuencia de la situación social a partir de octubre. Sin embargo, se pudieron desarrollar otras Ferias que corresponden a 11 eventos con 119 usuarios participantes, en la ciudad de Santiago.

• **Expo Mundo Rural regional:**

Durante 2019 se realizaron 5 Expo Mundo Rurales regionales, con una participación de 437 usuarios totales. Esto en las regiones de Magallanes, Los Lagos, Los Ríos, Atacama y Araucanía.

• **Concurso CATADOR:**

Este año el concurso tuvo 35 usuarios participantes, desde Arica y Parinacota hasta Biobío, con un total de 85 etiquetas participantes y cuyo logro fue obtener 10 medallas entre oro y plata en la categoría "vinos ancestrales".

• **Turismo Rural:**

A través del convenio con Subsecretaría de Turismo, se recibió asesoría experta para la implementación de un nuevo modelo para la comercialización del Turismo Rural. En 2019 se seleccionó el territorio para la ejecución de piloto en archipiélago de Chiloé dado el avanzado nivel de su oferta. Con alcance de 40 usuarios. Además, en la región de Los Lagos, se realizaron diversas actividades de promoción y difusión, tales como participación de empresas de turismo rural en la Expo Mundo Rural, apoyo a lanzamientos de temporada, generación de páginas web para los territorios de Patagonia Verde (Norte y Sur).

El Convenio con Novella Producciones para el Programa Recomiendo Chile, grabó a más de 25 emprendedores de INDAP, principalmente de turismo rural en las regiones de Aysén, Coquimbo, O'Higgins, Valparaíso y O'Higgins.

En términos de asociatividad para la comercialización se registran 6 grupos y 2 EAC de turismo rural con Programa de Asociatividad Económica PAE, con un total de 109 usuarios de las regiones de Valparaíso, Maule, Biobío, Los Ríos y Los Lagos.

En la región de Los Ríos se realizó por primera vez el salón del turismo rural, instancia que permitió a la oferta de turismo rural de siete redes de turismo rural. La región de Los Ríos tuvo dos alianzas productivas en turismo rural, cada una de ellas con 35 usuarios.

La región del Maule mantiene promoción permanente a través de la Alianza Productivas con Rutas Pudú que opera en la provincia de Cauquenes con una innovadora oferta de productos que incluyen agroturismo y turismo rural y que ha tenido un gran aumento en las ventas desde 2018. Además participaron en 3 ferias y lograron varias notas de prensa.

La región de Aysén, en el marco del trabajo realizado en conjunto con el Gobierno Regional, publicó la segunda versión de la Guía de Turismo Rural de Aysén.

En el marco de la Feria Expo Chile Agrícola, se realizaron dos charlas para difundir el turismo rural entre los usuarios de INDAP de la Región Metropolitana.

La región de Valparaíso destaca acciones de promoción tales como; lanzamiento de temporada con 25 usuarios en Viña del Mar, la trilla de la quinua (22 usuarios), la participación de la oferta de turismo rural en el Festival Costumbrista de Ocoa, la participación de 12 usuarios de turismo rural en el Tercer Festival Gastronómico Cerros de Sabores, entre otras acciones.

En la región de Ñuble, la Cámara de Turismo de Las Trancas realizó más de 25 actividades de promoción y difusión que beneficiaron a usuarios de INDAP que prestan servicios de turismo rural en la comuna de Pinto. A través de Prodesal se apoyaron diversas fiestas costumbristas en el Valle del Itata para promoción del enoturismo que ofrecen pequeños agricultores de la zona.

En Antofagasta destaca la Feria Costumbrista de los Pueblos del Alto El Loa, organizado por la Red de Turismo Calama – Alto El Loa en la comunidad de Lasana en el mes de octubre.

Desarrollo de nuevos negocios y/o perfeccionamiento de modelos de negocios para la AFC.

• Convenios de colaboración:

Entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas e INDAP, tiene como objetivo generación de relaciones de abastecimiento entre productores de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) con los prestadores del Programa de Alimentación Escolar, favorece la provisión de alimentos más frescos y, a su vez, genera una oportunidad comercial nueva para los pequeños agricultores y sus Organizaciones.

Convenio con Lo Valedor, , para comercialización de productos de usuarios de INDAP, contó con 99 productores participantes con un volumen vendido de 33.305 toneladas y un valor estimado de ventas de M\$6.848.623.

Convenio con Fundación ONA, para implementar "Volver a Tejer" en Tienda PARIS, permitió la participación de 108 usuarias tejedoras quienes vendieron 1,5 toneladas de productos terminados para esta campaña.

El Programa Sabores del Campo, es asesoría en implementación de BPM a nivel de establecimientos que cuentan con su RAS para elaborar productos, se apoyó a 67 productores de 13 regiones del país.

Convenio con Fundación Artesanías de Chile, beneficia 46 artesanos, quienes luego de recibir asesoría pasan a incorporarse a la red de proveedores de la Fundación.

Convenio con MINSAL, se está implementado en forma piloto, en la Región de la Araucanía, un sistema de apoyo a usuarios de INDAP que están tramitando su RSA. La experiencia 2019 apunta a apoyar en un primer año a 60 productores.

• Compras Públicas:

Participando en el Programa de Compras Públicas existen 447 agricultores de todas las regiones del país, de los cuales 183 ya han realizado ventas y el resto está en un proceso preparatorio para poder hacerlo. Durante el año 2019 el monto total de ventas a concesionarias que prestan servicios a JUNAEB, ascendió a \$2.453.185.943 neto (2.919.291.272 brutos), unos 7.470.309 kilos de productos principalmente hortofrutícolas. Arrojando un valor promedio de neto de ventas mensual de \$204.432.162. Participando de las ventas 23 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) y 33 Empresas Individuales (EI).

• Supermercados:

Durante el 2019 mediante los convenios sostenidos con Unimarc (convenio Nacional y convenio de Aysén) se logró mantener un total de 69 agricultores adheridos, de ellos 30 RUT corresponden a 1 EAC en Maule (4 RUT), 2 EIRL en Los Ríos, 1 EAC en Los Lagos (7 RUT) y 1 EAC en Magallanes (17 RUT). En total 43 RUT ubicados entre Maule y Magallanes han generado ventas por \$877.304.151 C/IVA. Adicional a lo precedente, durante el 2019 se logró capacitar mediante el convenio con Unimarc Nacional a 20 agricultores en producción de hortalizas de IV Gama.

• Programa de Trigo:

33 agricultores de Maule con contrato con Empresas Carozzi en trigo candeal, usando semilla certificada. 10 agricultores de Maule con Contrato con Molinera San Cristóbal en trigo pan, usando semilla certificada. 70 agricultores de Ñuble suscribieron contratos con Molinera Heredia para la producción de dos variedades de trigo pan usando semilla certificada. 41 productores de Araucanía produjeron trigo pan bajo contratos o acuerdos comerciales usando semilla certificada de variedades solicitadas por empresas como Carozzi, Molinera San Cristobal y Avelup.

• Encadenamientos Productivos en Arroz:

En este rubro, se continuó con el trabajo de encadenamientos comerciales con las empresas Carozzi y Tucapel, pocos más de 680 productores vendieron 55.600 mil toneladas de arroz paddy en la temporada, lo que implica transacciones superiores a los M\$10.000.000.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

PRESUPUESTO 2019

INDICADORES DE GENERO

Región

	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
ARICA- PARINACOTA	1.063	1.063	100,0	11	8	2	1	9
TARAPACA	3.015	2.922	96,9	19	8	11	0	12
ANTOFAGASTA	9.475	9.475	100,0	12	8	2	2	4
ATACAMA	1.908	1.657	86,9	8	1	7	0	1
COQUIMBO	720	630	87,5	8	4	3	1	0
VALPARAISO	2.560	2.560	100,0	27	15	12	0	2
METROPOLITANA	1.542	1.542	100,0	0	0	0	0	0
O'HIGGINS	12.405	12.045	97,1	58	11	44	3	2
EL MAULE	6.424	6.264	97,5	7	3	2	2	0
ÑUBLE	1.950	1.460	74,9	23	14	9	0	1
BIOBIO	56.426	56.426	100,0	20	5	10	5	1
LA ARAUCANIA	3.030	3.030	100,0	40	35	5	0	28
LOS RIOS	27.343	27.263	99,7	17	11	4	2	0
LOS LAGOS	1.060	1.060	100,0	0	0	0	0	0
AYSEN	1.100	1.100	100,0	0	0	0	0	0
MAGALLANES	608	608	100,0	4	2	1	1	1
NIVEL CENTRAL	739.549	713.993	96,5	1	0	0	1	0
TOTAL	870.178	843.099	96,9	255	125	112	18	61

8. PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD ECONÓMICA (PAE)

El Programa de Asociatividad Económica, es un instrumento de fomento, que permite el acceso de los actores de la asociatividad económica y economía social, tales como, cooperativas, empresas campesinas y grupos productivos a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar servicios en el ámbito de la gestión empresarial, desarrollo organizacional y asesoría técnica, entre otros.

Principales Resultados 2019

El año 2019 el PAE atendió 139 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) y 49 Grupos pre-asociativos.

Cobertura PAE 2019

Región	N° EAC	N° Grupos	Total
TARAPACÁ	0	4	4
ATACAMA	0	1	1
COQUIMBO	5	1	6
VALPARAÍSO	1	1	2
METROPOLITANA	1	1	2
O'HIGGINS	6	0	6
MAULE	34	20	54

BIOBÍO	9	6	15
ÑUBLE	7	0	7
ARAUCANÍA	26	1	27
LOS RÍOS	26	11	37
LOS LAGOS	19	3	22
AYSÉN	3	0	3
MAGALLANES	2	0	2
TOTAL	139	49	188

Fuente: División Fomento.

La forma jurídica que predomina en las empresas apoyadas por PAE el año 2019 son las cooperativas, las cuales representan un 63% de las empresas atendidas por el programa. Esto significa que 87 cooperativas agrícolas y campesinas recibieron apoyo de PAE para fortalecer sus negocios asociativos. También se destaca que el programa atendió 6 EAC de jóvenes, 32 de mujeres y 26 pertenecientes a pueblos originarios. En cuanto a los grupos pre-asociativos, 26 pertenecen a mujeres y 12 a pueblos originarios. Los principales rubros apoyados por el programa fueron leche, hortalizas, berries y apicultura.

El año 2019, se ejecutaron M\$1.528.000, 22% más de presupuesto en relación al año 2018, atendiendo 188 Empresas Asociativas Campesinas y Grupos Pre-asociativos. En los resultados del año 2019 se destaca que 15 EAC y 4 Grupos pre-asociativos de PAE, que pertenecen al Programa de Compras Públicas de INDAP, concretaron ventas a concesionarias de la JUNAEB. Por otro lado, 9 grupos pre-asociativos se formalizaron con el apoyo de PAE, constituyéndose como cooperativas.

Se destacan además, los siguientes logros en empresas y grupos: mejoras en los niveles de ventas, ingreso a nuevos mercados, establecimiento de puntos de venta, desarrollo de nuevos productos y/o unidades de negocio, mejora en la gestión del negocio, formación de dirigentes, obtención de certificaciones, entre otros.

PAE se articuló con otros programas de INDAP (Compras Públicas y PDI, principalmente) y también con programas de otras instituciones (Ministerio Economía, FIA, entre otros).

• Compras Públicas

El Programa de Compras Públicas busca apoyar la incorporación y calificación de los pequeños agricultores como proveedores de mercados públicos de alimentos. El año 2019 se apoyaron empresas y grupos que pertenecen al Programa de Compras Públicas con M\$402.000 en el Programa de Asociatividad Económica, M\$561.000 en el Programa de Inversiones y M\$33.000 en Servicios de Apoyo al Cumplimiento Sanitario.

A través de Resolución Exenta N°182979, de 24 de diciembre de 2019, se aprobó modificación a la Norma Técnica de PAE, donde se da mayor fuerza a la comercialización, definiendo las tres líneas de apoyo del gestor comercial a) tipificación y cuantificación de la oferta, b) promoción y/o negociación y c) operación de la plataforma comercial. Además se perfeccionó la línea de proceso, acortando los tiempos administrativos para entregar el incentivo, entre otras modificaciones.

PAE se articuló con otros programas de INDAP, especialmente con Compras Públicas, PDI y crédito, alcanzando los siguientes resultados:

- 19 EAC de PAE están en el Programa Compras Públicas
- 33 EAC de PAE acceden al Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)
- 24 EAC de PAE acceden a crédito

En labores de capacitación, junto al Ministerio y a la División de Asociatividad del Ministerio de Economía, se capacitó a más de 1.500 agricultores.

Además, 40 funcionarios de INDAP se capacitaron en evaluación de proyectos asociativos y plan de negocio.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

PAE - EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS

- Se atendió un total de 3.133 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$1.069.266.-

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO		
	Recursos Presupuestados M\$	Recursos Ejecutados M\$	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres
TARAPACÁ	11.880	11.880	100%	13	3	10
COQUIMBO	54.428	54.428	100%	134	5	129
VALPARAISO	7.000	7.000	100%	44	1	43
O'HIGGINS	69.754	69.754	100%	426	6	420
MAULE	296.450	296.450	100%	607	34	573
BIO BIO	100.951	100.951	100%	161	9	152
ARAUCANIA	183.784	160.966	88%	486	26	460
LOS LAGOS	164.470	160.722	98%	340	19	321
AYSEN	23.886	22.510	94%	65	3	62
MAGALLANES	25.636	25.636	100%	27	2	25
METROPOLITANA	2.500	2.499	100%	4	1	3
LOS RIOS	94.140	94.140	100%	715	26	689
ÑUBLE	62.331	62.331	100%	111	7	104
TOTAL	1.097.210	1.069.266	97,5%	3.133	142	2.991

Fuente: Sistema de Tesorería al 31 de diciembre de 2019 y Base Registros División Fomento. Qué bases?

PAE - GRUPOS EMPRENDEDORES

- Se atendió un total de 683 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$459.406

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO		
	Recursos Presupuestados	Recursos Ejecutados	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres
TARAPACA	20.000	20.000	100%	32	10	22
ATACAMA	5.500	5.500	100%	4	0	4
COQUIMBO	16.089	16.089	100%	19	8	11
VALPARAISO	4.500	4.500	100%	19	11	8
MAULE	213.025	213.025	100%	306	207	99
BIO BIO	54.267	54.267	100%	68	54	14
ARAUCANIA	4.500	4.500	100%	42	18	24
LOS LAGOS	38.203	36.466	96%	29	12	17
METROPOLITANA	7.700	4.000	52%	4	1	3
LOS RIOS	101.060	101.060	100%	160	87	73
TOTAL	464.843	459.406	98,8%	683	408	275

Fuente: Sistema de Tesorería al 31 de diciembre de 2019 y Base Registros División Fomento.

9. INCENTIVO PARA EL DESARROLLO DE INVERSIONES (PDI)

Este instrumento busca contribuir a la capitalización y/o modernización de los sistemas de producción silvoagropecuarios y/o conexos (turismo rural, artesanía, agregación de valor y servicios) de la Agricultura Familiar Campesina a través del cofinanciamiento de inversiones. Su objetivo es dotar a los agricultores de activos productivos que les permita, incorporar tecnología en sus procesos productivos. Con este fin se cofinancia inversiones en ámbitos silvoagropecuario y/o actividades conexas (Procesados, turismo rural, artesanías). Dichas inversiones abordan infraestructura y equipamiento.

Principales Resultados 2019

El año 2019 acceden a este tipo de inversiones PDI un total de 47 empresas asociativas campesinas (EAC), con un total de 21 EAC más que el año anterior, ya que el año 2018 accedió a PDI solo 26 EAC. El aumento del 81% en la cobertura y del 47% en el presupuesto, se logra entre otras cosas, por acciones articuladas, tanto de compras públicas como de inversiones articuladas PDI-PAE.

La población beneficiada se caracteriza por ser mayoritariamente personas naturales (98% de la población beneficiada) y mayormente hombres (60%). Respecto a la participación regional, la Iniciativa tiene expresión en las dieciséis regiones, aunque alrededor del 29 % de los beneficiarios son de la Araucanía. De los recursos presupuestados de PDI para el 2019, un 35,9% fue focalizado en la región de la Araucanía para promover el Plan Impulso en esa región.

Durante el año 2019 se benefició una población de 8.491 usuarios (RUT) y un total de 8.647 Proyectos.

Se financiaron 192 Proyectos Asociativos, de los cuales 47 empresas se encuentran articuladas con Programa de Asociatividad Económica (PAE).

Se financiaron 2.674 usuarios provenientes de pueblos originarios, representando un 31,4 % del total de usuarios beneficiados.

Los principales rubros beneficiados fueron: Producción animal con un 22% del total de proyectos financiados, hortalizas con un 18% y frutales con un 12,9% del total de proyectos financiados.

Respecto a la distribución geográfica de las inversiones, el 79,3% de las inversiones se concentraron en la zona sur del país (Región de Maule, Ñuble, Araucanía y Los Lagos) y el 10% en la zona central (Región de Valparaíso a O'Higgins), representando casi el 90% de las inversiones del período.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 8.491 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$10.164.571.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
ARICA-PARINACOTA	103.747	103.747	100,00	33	5	14	14	17
TARAPACA	87.242	86.520	99,17	25	8	12	5	17
ANTOFAGASTA	103.875	103.875	100,00	29	13	11	5	20
ATACAMA	92.054	92.035	99,98	40	11	28	1	3
COQUIMBO	248.943	248.943	100,00	103	48	50	5	1

VALPARAISO	266.210	264.866	99,49	201	46	149	6	18
METROPOLITANA	267.135	266.981	99,94	162	35	126	1	3
O'HIGGINS	782.109	770.049	98,46	514	69	440	5	4
EL MAULE	1.605.138	1.604.438	99,96	1.128	336	771	21	25
ÑUBLE	489.261	489.261	100,00	1.970	733	1.227	10	18
BIOBIO	467.180	467.180	100,00	194	59	122	13	25
LA ARAUCANIA	3.661.937	3.659.524	99,93	2.449	1.164	1.211	74	1.825
LOS RIOS	496.584	496.584	100,00	219	100	106	13	56
LOS LAGOS	1.071.416	1.070.728	99,94	1.139	535	595	9	607
AYSEN	361.856	358.744	99,14	256	113	138	5	24
MAGALLANES	81.097	81.097	100,00	29	17	11	1	11
NIVEL CENTRAL	2.134	0	0,00	-	-	-	-	-
TOTAL	10.187.920	10.164.571	99,77	8.491	3.292	5.011	188	2.674

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019: Presupuesto y clientes

Fuente: Sistema Apolo

Ejecución PDI según Tipo de Proyectos

Tipo Proyecto	N° Proyectos Ejecutados	Costo Promedio Proyecto M\$
Arriendo	2	375
Equipamiento	3.186	1.733
Infraestructura	2.158	1.427
Insumos	3.301	364
TOTAL	8.647	1.134

Fuente: Sistema APOLO y Tesorería al 31 de diciembre de 2019

En relación con el tipo de Inversiones, cerca del 62% corresponde a equipamiento e infraestructura.

Número de Proyectos y montos PDI financiados por rubros

RUBRO	N° Proyectos financiados \$
HORTALIZAS	1.561
PRODUCCION ANIMAL	1.974
FRUTALES	1.123
CEREALES	562
VIÑAS	2.124
FORRAJE/PRADERA	665
TURISMO RURAL	180
ESPECIALIDADES CAMPESINAS	120
FLORES	127
ARTESANIA	86
PRODUCCION FORESTAL	90
PROD.PLANTAS Y VIVEROS	18
LEGUMINOSAS	12
SEMILLEROS	2
COSMETICOS	2
CULTIVOS INDUSTRIALES	1
TOTAL	8.647

Fuente: Sistema APOLLO y Tesorería al 31 de diciembre de 2019

ARTICULACION PDI CON PROGRAMAS DE ASESORIAS

Se muestra como la ejecución del presupuesto PDI se ha articulado con las distintas asesorías en el año 2019. El cuadro siguiente muestra cuánto de lo financiado en la asignación 33.01.002; PDI corresponden a las distintas asesorías y cuanto a usuarios ventanilla.

Cuadro 6. Presupuesto PDI 2019 según asesorías

PROGRAMA	PTTO PDI		Costo/rut
	Ejecutado M\$	% del ppto total	
SAT	3.941.057.585	40,2%	1.534.082
Ventanilla	2.431.696.206	24,8%	2.304.925
PDTI	2.044.426.005	20,9%	927.177
PRODESAL	1.068.802.081	10,9%	476.293
Alianzas	290.548.800	3,0%	730.022
PADIS	26.565.892	0,3%	1.328.295
TOTAL	9.803.096.569	100,0%	1.216.799

Fuente: Sistema APOLO y Tesorería al 31 de diciembre de 2019

Del total de proyectos financiados el año 2019, un 2% corresponde a proyectos asociativos y respecto del presupuesto un 14% del presupuesto está destinado para el financiamiento de este tipo de proyectos.

A continuación se presentarán datos específicos del financiamiento PDI a las Empresas asociativas campesinas (EAC) durante el año 2019.

INVERSIONES PDI A EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS (EAC) AÑO 2019

N° de EAC que recibieron inversiones PDI el año 2019 y presupuesto ejecutado por región:

Región	N° EAC	Presupuesto Ejecutado (M\$)	%
ANTOFAGASTA	1	2.494	0,5%
COQUIMBO	5	106.697	19,6%
VALPARAISO	2	5.560	1,0%
METROPOLITANA	1	9.900	1,8%
O'HIGGINS	3	79.419	14,6%
MAULE	5	73.492	13,5%
ÑUBLE	3	37.540	6,9%
BIOBIO	3	19.602	3,6%
ARAUCANIA	12	121.547	22,3%
LOS LAGOS	4	35.028	6,4%
LOS RIOS	6	43.419	8,0%
AYSEN	1	6.676	1,2%
MAGALLANES	1	3.600	0,7%
TOTAL	47	544.975	100,0%

Fuente: Sistema APOLO y Tesorería al 31 de diciembre de 2019

Apoyo a las EAC con inversiones PDI, en los últimos 3 años:

Año 2017		Año 2018		Año 2019	
N° EAC	Recursos M\$	N° EAC	Recursos M\$	N° EAC	Recursos M\$
24	493.923	26	370.399	47	544.975

Fuente: Sistema APOLLO y Tesorería al 31 de diciembre de 2019

Distribución de los recursos por código de actividad año 2019:

Código Actividad	Nombre	N° EAC	Monto (M\$)	%
148	Compras Públicas	16	262.514	48%
754-650	PDI Normal (Agrícola y Pecuario)	15	176.392	32%
476	Inversiones articuladas PDI-PAE	14	95.658	18%
147	Formalización Sanitaria	2	10.412	2%
Total EAC (1 EAC se financia por dos códigos)		47	544.975	100%

Fuente: Sistema APOLLO y Tesorería al 31 de diciembre de 2019

Por tanto, si bien el código de compras públicas (148) tiene el mayor porcentaje de apoyo a EAC, es importante el apoyo que también se les entrega a través de PDI normal e Inversiones Articuladas PDI-PAE (ambos representan el 50% de los recursos que apoyaron a las EAC el año 2019).

Distribución de los recursos de inversiones PDI por rubro de las EAC:

Rubro	N° EAC	Tipo de inversión		Monto Total M\$	%
		Equipamiento/ Insumos	Infraestructura		
Hortalizas	19	Implementos feria, sala de proceso, Rotofresadora, cámara de frío, máq. Agrícola, sembradora y bins.	Packing, Bodega, sala de proceso, sala de acopio	252.222	46,3%
Frutales	8	Calibradora, plantas vivero, bomba y pulverizador	Sala de Venta	138.247	25,4%
Especialidades campesinas	6	Implementos sala de proceso	Sala de proceso	46.972	8,6%
Bovino	5	Fumigador, estanque refrigeración	Sala quesera, sala ordeña	37.949	7,0%
Flores	1	Cámara de Frío		19.500	3,6%
Forraje/Pradera	3	Trompo, pulverizador, implementos para tractor		18.429	3,4%
Cereales	2	Envasadora, carro granelero		17.552	3,2%
Artesanía	2	Insumos producción, mejoramiento taller		7.127	1,3%
Apicultura	1	Núcleos		4.570	0,8%
Viñas	1	Plantas Vivero		2.408	0,4%
Total				544.975	100%

Fuente: Sistema APOLLO y Tesorería al 31 de diciembre de 2019

10. PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS

El Programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros - PPSRF de INDAP busca suplir los déficit de forraje en los sistemas de producción de la Agricultura Familiar Campesina debido a fenómenos agroclimáticos adversos, con el objeto de mejorar las actividades productivas y apoyar emprendimientos individuales o asociativos.

Principales Resultados 2019

Durante el 2019 fueron beneficiados desde la región de Coquimbo a Magallanes, un total de 15.372 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$ 4.640.482.

La Región de Araucanía ejecuto el 25% del presupuesto Nacional siendo este de M\$1.149.977 y la Región de Los Lagos el 24% del presupuesto Nacional con M\$1.113.497. El mayor número de usuarios atendidos se concentra en la región de Araucanía con un total de 4.737 usuarios. Siendo el 59% hombres, y el 41% mujeres.

En cuanto a la población beneficiada por el Programa el 61% corresponde a Hombres y el 39% a mujeres. La superficie nacional beneficiada fue de 19.098 hectáreas.

Durante el primer semestre del año se ejecutó el 80,8% del presupuesto de praderas, con relevancia en los llamados a concursos realizados en el primer cuatrimestre del año. Además, fueron incorporados a la Tabla de Costos nuevas especies en las distintas regiones, con el objetivo de tener mejor adaptabilidad y productividad, ante condiciones edafoclimáticas adversas.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO						
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes	N° de Proyectos	N° de He
COQUIMBO	15.728	15.728	100,0	36	11	25	1	1	27	27
VALPARAISO	49.349	49.349	100,0	104	28	76	8	1	102	15
METROPOLITANA	63.897	63.304	99,1	92	59	33	4	5	5	6,0
O'HIGGINS	427.666	427.666	100,0	997	316	681	16	27	590	5,4
EL MAULE	435.863	435.863	100,0	1.222	411	811	18	22	473	90
ÑUBLE	353.571	353.271	99,9	1.143	373	770	5	17	1.048	1,1
BIOBIO	284.036	284.036	100,0	972	393	579	338	48	994	1,1
LA ARAUCANIA	1.149.977	1.149.977	100,0	4.737	1.952	2.785	3.289	257	4.701	4,4
LOS RIOS	617.696	617.696	100,0	2.003	936	1.067	1.068	61	2.051	2,0
LOS LAGOS	1.113.497	1.112.920	99,9	3.908	1.462	2.446	1.041	130	3.884	3,7
AYSEN	105.805	100.128	94,6	140	39	101	9	7	143	22
MAGALLANES	23.399	23.399	100,0	18	5	13	1	4	16	37
TOTAL	4.640.482	4.633.336	99,8	15.372	5.985	9.385	5.798	580	14.034	19

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

11. PROGRAMA RIEGO

El programa de riego está integrado por: Riego Individual; Riego Asociativo; Estudios de Riego y Drenaje; Obras Menores de Riego; Bono Legal de Aguas. En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa. Con un presupuesto ejecutado de M\$15.035.658, se atendió un total de 5.007 usuarios.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO						
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes	N° Pr *
ARICA-PARINACOTA	312.943	312.943	100,0	67	35	31	1	57	4	45
TARAPACA	241.584	241.584	100,0	42	18	24	0	24	7	31
ANTOFAGASTA	418.461	417.461	99,8	48	25	19	4	31	4	24
ATACAMA	418.607	412.342	98,5	121	45	75	1	16	0	58
COQUIMBO	1.059.405	1.059.405	100,0	300	83	204	13	15	9	26
VALPARAISO	1.407.912	1.407.912	100,0	421	134	280	7	28	6	21
METROPOLITANA	717.921	710.338	98,9	200	52	148	0	6	4	17
O'HIGGINS	1.728.481	1.707.249	98,8	742	155	579	8	12	22	48
EL MAULE	2.622.772	2.620.528	99,9	995	354	640	1	22	32	76
ÑUBLE	744.997	744.997	100,0	255	84	168	3	2	5	20
BIOBIO	703.312	698.847	99,4	260	106	149	5	92	24	63
LA ARAUCANIA	1.955.408	1.930.203	98,7	705	262	443	0	425	23	25
LOS RIOS	1.313.754	1.311.545	99,8	599	288	308	3	361	23	12
LOS LAGOS	1.145.424	1.144.941	100,0	199	95	104	0	61	7	12
AYSEN	90.589	81.396	89,9	16	6	10	0	3	0	16
MAGALLANES	33.860	33.860	100,0	37	16	21	0	8	1	11
NIVEL CENTRAL	200.108	200.107	100,0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	15.115.539	15.035.658	99,5	5.007	1.758	3.203	46	1.163	171	2.8

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

Principales Resultados 2019

Durante el 2019 se atendió a un total de 799 usuarios nuevos (primera hectárea), de los cuales 276 corresponden a mujeres representando un 34.54% y 523 hombres correspondientes a un 65.46%.

N° Región	Usuarios 1° Há	Mujeres	Hombres
Arica Y Parinacota	12	5	7
Tarapacá	0	0	0
Antofagasta	6	3	3
Atacama	7	4	3
Coquimbo	68	23	45
Valparaíso	74	32	42
O'Higgins	32	8	24
Maule	15	4	11
Ñuble	258	86	172
Bio Bio	79	19	60
Araucanía	52	15	37
Los Ríos	105	38	67
Los Lagos	40	22	18
Aysén	47	15	32
Magallanes	4	2	2
Metropolitana	0	0	0

TOTAL GENERAL	799	276	523
----------------------	-----	-----	-----

Fuente: Sistemas INDAP

Riego en la región Araucanía

Con un presupuesto de M\$1.797.000 se benefició a 278 familias las que incorporaron 212,6 hectáreas nuevas de riego tecnificado. El Bono Legal de Aguas duplicó el presupuesto de la Región, permitiendo financiar más de 400 procesos nuevos de constitución y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, alcanzando una cifra histórica que permitió duplicar la cantidad de procesos financiados el año anterior, los que contribuyen, por una parte, a otorgar seguridad jurídica y como elemento habilitador para proyectos de riego.

Se modifica la norma PRI, incorporando como inversión los sistemas hidropónicos y la autoconstrucción para proyectos de tecnificación (Res. Ex 020502 del 04/03/2019 del Director Nacional de INDAP).

Estudios de Proyectos

Con un presupuesto ejecutado de M\$127.500 se financiaron 94 Estudios para ser presentados a concursos Ley 18.450, con un total de 120 beneficiarios.

Bono Legal de Aguas

Aumentó en un 74% el presupuesto destinado al bono legal de aguas, el cual tiene como objetivo, precisamente contribuir a mejorar el acceso al agua necesario para el desarrollo productivo de sus usuarios, generando más de 1.000 procesos de constitución y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, beneficiando a 1.183 usuarios de pequeña agricultura campesina.

En apoyo a la gestión del Plan Araucanía, el Bono Legal de Aguas duplicó el presupuesto de la Región, permitiendo financiar más de 400 procesos nuevos de constitución y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, alcanzando una cifra histórica en la región que permitió duplicar la cantidad de procesos financiados el año anterior.

Concursos especiales focalizados en usuarios Prodesal y PDTI:

Durante el 2019 se logró financiar con riego intrapredial a un total de 579 usuarios con M\$1.581.000:

- **Valparaíso:** 103 usuarios Prodesal y PDTI con M\$424.000 en incentivo de riego intrapredial.
- **O'Higgins:** 234 usuarios Prodesal con M\$519.000 en incentivo en riego intrapredial.
- **Maule:** 242 usuarios Prodesal con M\$ 637.000 en incentivo en riego intrapredial.

Apoyo maiceros y remolacheros

- **O'Higgins:** Para el rubro maíz, durante el 2019 se beneficiaron a 287 familias con un presupuesto de M\$309.000.
- **Maule:** Para los rubros de maíz y remolacha se realizaron 4 concursos durante el año 2019, los que beneficiaron a 47 familias con un presupuesto de M\$277.000 y una superficie total tecnificada de 175 ha.

Incrementar cobertura Bono Legal de Aguas con Estudios para la Ley de Riego

El bono legal de aguas atendió a 1183 usuarios el año 2019, generando un incremento del 52% respecto al año anterior. Adicionalmente con el programa Estudios, se atendieron 120 usuarios. La cobertura 2019 fue de 1.303 usuarios con ambos programas.

- **Valparaíso:** 103 usuarios Prodesal y PDTI con M\$ 424.000 en incentivo de riego intrapredial.
- **O'Higgins:** 234 usuarios Prodesal con M\$ 519.000 en incentivo en riego intrapredial.
- **Maule:** 242 usuarios Prodesal con M\$ 637.000 en incentivo en riego intrapredial.
- **Plan Impulso:** Con un presupuesto de M\$ 1.797.000 se benefició a 278 familias las que incorporaron 212,6 hectáreas nuevas de riego tecnificado.

RIEGO INDIVIDUAL

El Programa de Riego y Drenaje Intrapredial -PRI de INDAP, busca contribuir al desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina a través del mejoramiento de la eficiencia de uso del agua de riego a nivel intrapredial y/o de la incorporación de nueva superficie de riego o drenaje a la producción. Se atendió un total de 2.067 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$8.627.878.-

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
ARICA-PARINACOTA	292.728	292.728	100,0	37	20	17	0	34
TARAPACA	169.282	169.282	100,0	27	12	15	0	16
ANTOFAGASTA	138.879	138.879	100,0	19	11	8	0	7
ATACAMA	158.129	158.128	100,0	25	9	15	1	1
COQUIMBO	864.333	856.791	99,1	220	65	152	3	12
VALPARAISO	717.568	717.568	100,0	155	55	100	0	7
METROPOLITANA	391.281	388.888	99,4	66	17	49	0	1
O'HIGGINS	1.076.415	1.075.719	99,9	501	103	397	1	9
EL MAULE	1.301.271	1.299.620	99,9	368	128	239	1	9
ÑUBLE	463.967	463.967	100,0	101	25	76	0	2
BIOBIO	438.115	438.115	100,0	97	50	47	0	23
LA ARAUCANIA	1.592.118	1.507.989	94,7	253	89	164	0	157
LOS RIOS	317.394	317.394	100,0	50	24	26	0	21
LOS LAGOS	717.675	717.675	100,0	128	66	62	0	33
AYSEN	90.589	81.396	89,9	16	6	10	0	3
MAGALLANES	3.739	3.739	100,0	4	3	1	0	1
TOTAL	8.733.483	8.627.878	98,8	2.067	683	1.378	6	336

Fuente: Sistema de Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

RIEGO ASOCIATIVO

El Programa de Riego Asociativo (PRA) de INDAP, busca contribuir al desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina, a través de la de la incorporación de nueva superficie de riego o drenaje a la producción y/ o del aumento de la seguridad de riego en las áreas actualmente regadas. Se atendió un total de 1.014 usuarios con un presupuesto ejecutado de M\$3.164.124.

Región	PRESUPUESTO 2019	INDICADORES DE GENERO
--------	------------------	-----------------------

	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
TARAPACA	47.450	47.450	100,0	12	4	8	0	6
ANTOFAGASTA	238.627	238.627	100,0	16	8	6	2	14
ATACAMA	207.525	207.525	100,0	31	10	21	0	3
COQUIMBO	40.258	40.258	100,0	10	6	4	0	0
VALPARAISO	326.704	326.704	100,0	86	24	61	1	12
METROPOLITANA	71.816	71.816	100,0	27	9	18	0	1
O'HIGGINS	408.534	408.534	100,0	109	17	88	4	2
EL MAULE	673.631	673.471	100,0	184	44	140	0	5
ÑUBLE	272.631	272.631	100,0	125	49	73	3	0
BIOBIO	159.736	146.888	92,0	61	8	51	2	51
LA ARAUCANIA	116.508	113.467	97,4	18	8	10	0	17
LOS RIOS	215.590	188.518	87,4	266	120	146	0	169
LOS LAGOS	408.636	408.636	100,0	54	25	29	0	28
MAGALLANES	19.598	19.598	100,0	15	8	7	0	2
TOTAL	3.207.244	3.164.124	98,7	1.014	340	662	12	310

Fuente: Sistema de Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

PROM

El Programa de Obras Menores de Riego (PROM) de INDAP, busca proteger sistemas productivos de la Agricultura Familiar Campesina afectados por situación de déficit hídrico, condiciones climáticas adversas o cuando se encuentre en riesgo la condición normal de funcionamiento de una obra. Se atendió un total de 1.386 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$920.059.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
ARICA- PARINACOTA	8.596	8.596	100,0	22	4	7	11	10
TARAPACA	21.229	21.229	100,0	16	4	4	8	7
ANTOFAGASTA	9.493	9.493	100,0	24	7	5	12	12
ATACAMA	13.799	13.799	100,0	44	9	13	22	4
COQUIMBO	51.011	40.511	79,4	32	3	13	16	2
VALPARAISO	40.597	40.597	100,0	114	14	43	57	2
METROPOLITANA	249.405	244.215	97,9	190	21	74	95	2
EL MAULE	498.691	498.691	100,0	836	179	239	418	8
LA ARAUCANIA	10.543	10.543	100,0	12	4	2	6	5
LOS RIOS	32.387	32.387	100,0	96	23	25	48	33
TOTAL	935.749	920.059	98,3	1.386	268	425	693	85

Fuente: Sistema de Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

BONO LEGAL DE AGUAS

El Programa Bono Legal de Aguas de INDAP busca apoyar a personas de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones de usuarios de aguas que requieran utilizar y administrar el recurso hídrico para fines productivos, en un marco de seguridad jurídica según la normativa vigente. Se atendió un total de 1.183 usuarios con un presupuesto ejecutado de M\$575.941.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
ARICA-PARINACOTA	5.569	5.569	100,0	9	7	2	0	8
ANTOFAGASTA	1.000	0	0,0	0	0	0	0	0
ATACAMA	18.235	13.328	73,1	7	5	2	0	0
COQUIMBO	6.916	6.916	100,0	8	2	5	1	0
VALPARAISO	78.305	78.305	100,0	82	25	55	2	7
METROPOLITANA	3.713	3.713	100,0	14	6	8	0	2
O'HIGGINS	71.176	71.176	100,0	104	32	71	1	1
EL MAULE	4.841	4.841	100,0	10	4	6	0	0
ÑUBLE	2.711	2.711	100,0	31	10	21	0	0
BIOBIO	104.248	99.783	95,7	113	53	57	3	21
LA ARAUCANIA	200.042	187.747	93,9	443	163	280	0	252
LOS RIOS	75.264	75.264	100,0	320	160	157	3	179
LOS LAGOS	16.065	16.065	100,0	19	5	14	0	0
MAGALLANES	10.523	10.523	100,0	23	9	14	0	5
TOTAL	598.608	575.941	96,2	1.183	481	692	10	475

Fuente: Sistema de Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

Otras acciones en Riego

CORA

- Se atendió un total de 137 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$558.173.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
COQUIMBO	60.000	60.000	100,0	14	3	11	0	1
VALPARAISO	220.224	220.224	100,0	44	17	25	2	0
O'HIGGINS	134.224	134.224	100,0	50	6	43	1	0
EL MAULE	143.724	143.724	100,0	29	4	25	0	0
TOTAL	558.173	558.173	100,0	137	30	104	3	1

Fuente: Sistema de Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

Controlaría social. Seguimiento

- Se atendió un total de 436 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$348.416.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
ARICA-PARINACOTA	6.050	6.050	100,0	12	5	6	1	6
TARAPACA	3.623	3.623	100,0	19	9	10	0	9
ANTOFAGASTA	30.462	24.365	80,0	19	8	7	4	14
ATACAMA	19.564	19.562	100,0	71	22	49	0	11
COQUIMBO	36.887	36.887	100,0	43	6	28	9	0
VALPARAISO	24.514	24.514	100,0	29	5	22	2	5
METROPOLITANA	1.706	1.706	100,0	21	5	16	0	1
O'HIGGINS	17.517	17.455	99,6	44	7	36	1	1
EL MAULE	485	119	24,6	2	0	2	0	0
ÑUBLE	3.833	3.833	100,0	118	48	67	3	0
BIOBIO	1.213	1.213	100,0	50	7	41	2	40
LA ARAUCANIA	6.270	6.270	100,0	7	3	4	0	5
LOS RIOS	145	145	100,0	1	1	0	0	0
LOS LAGOS	3.049	2.565	84,1	0	0	0	0	0
NIVEL CENTRAL	200.107	200.107	100,0	0	0	0	0	0
TOTAL	355.426	348.416	98,0	436	126	288	22	92

Fuente: Sistema de Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

12. PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS SIRSD-S

El Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de INDAP, busca recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados en los predios de la Agricultura Familiar Campesina.

Principales Resultados 2019

El programa SIRSD-S por Ley de Presupuesto dispuso para el año 2019 de un monto total de M\$21.554.663. En lo efectivo al cierre de la gestión 2019, el presupuesto alcanzó a M\$19.181.590, lo que corresponde a 92% de los recursos aprobados para el Programa.

En el año 2019 se efectuaron en total 57 convocatorias a postular a lo largo del país, 51 de ellas se trataron de procesos concursales, el resto correspondió a la modalidad de asignación directa por emergencia.

INDAP puso a disposición de sus usuarios convocatorias de operación temprana, siguiendo el lineamiento ministerial, lo que ha permitido continuar mejorando en la ejecución oportuna de las prácticas contempladas en los Planes de Manejo.

En el ámbito de la mejora de la gestión institucional, específicamente en el objetivo de eficiencia, el SIRSD-S aportó en el cumplimiento del compromiso sobre ejecución presupuestaria, mejorando su gestión en ámbitos tales como, la calendarización de convocatorias y en los tiempos requeridos para la asignación de los incentivos, así como también, en el seguimiento en la ejecución de los Planes de Manejo aprobados.

La ejecución 2019, muestra que se mantiene la participación del subprograma "Empleo de métodos de intervención del suelo, entre otros, rotación de cultivos, orientados a evitar su pérdida y erosión, y a favorecer su conservación" respecto al año 2018. Sin embargo, la participación del subprograma "Establecimiento de

una cubierta vegetal en suelos descubiertos o con cobertura deteriorada” aumenta su participación cinco puntos, alcanzando 22%.

Los suelos agropecuarios degradados beneficiados por el Programa son utilizados por usuarios de INDAP. Dichos usuarios son postulantes individuales que cumplen con los requisitos impuestos por el Reglamento y su postulación es aprobada en los procesos concursales regionales. En el año 2019, si bien es cierto el Programa se ejecuta en todo el país, el 87% de la superficie bonificada se ubica en el territorio comprendido entre las regiones de O’Higgins y Los Lagos.

Los usuarios que accedieron al Programa se caracterizan por ser en su mayoría hombres (68%) y propietarios del predio (82,7%). El promedio de superficie beneficiada por usuario alcanza a 6,8 ha y la mediana a 3,2 ha.

Además, se digitalizó el trámite de “Solicitud de acceso al Programa SIRSD-S”, realizada por canal digital. Lo anterior considera que existe un módulo de Solicitudes a Programas de INDAP, que incluye la opción de realizar solicitudes al Programa SIRSD-S, vía web, por parte de usuarios de INDAP acreditados, y la revisión de estas solicitudes por parte de la Agencia de Área para definir su Admisibilidad.

Durante el año 2019 el SIRSD-S bonificó 73.091,36 ha., lo que permitió beneficiar a 17.985 pequeños agricultores usuarios de INDAP.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 17.985 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$19.007.453.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO			Cobertura Superficie (ha)	Superficie Manejo comunas (N°)	y Superfi labores (ha)
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres			
ARICA-PARINACOTA	259.658	259.234	99,8	129	58	71	404	2	21
TARAPACA	412.645	411.477	99,7	284	130	154	290	1	0
ANTOFAGASTA	285.482	284.005	99,5	360	207	153	254	3	3
ATACAMA	298.123	296.798	99,6	195	66	129	266	0	0
COQUIMBO	657.419	657.419	100	279	110	169	747	9	301
VALPARAISO	456.614	456.614	100	363	99	264	1.124	5	23
METROPOLITANA	416.472	389.973	93,6	379	42	337	1.955	1	1
O'HIGGINS	1.827.039	1.806.151	98,9	1661	255	1406	9.224	11	173
EL MAULE	1.930.874	1.923.439	99,6	1942	462	1480	11.741	8	328
ÑUBLE	1.765.171	1.763.725	99,9	1340	339	1001	4.414	8	73
BIOBIO	959.401	958.994	100	1145	411	734	2.589	13	129
LA ARAUCANIA	3.219.411	3.219.411	100	3412	1197	2215	9.531	8	138
LOS RIOS	1.550.900	1.543.829	99,5	1708	730	978	6.795	2	41
LOS LAGOS	3.996.970	3.917.654	98	4443	1552	2891	19.360	6	274
AYSEN	814.506	793.986	97,5	299	91	208	1.740	2	151
MAGALLANES	149.412	149.064	99,8	46	20	26	2.658	1	19
NIVEL CENTRAL	181.493	175.681	96,8	0	0	0	0	0	0
TOTAL	19.181.590	19.007.453	99,1	17.985	5.769	12.216	73.091	80	1.675

Fuente: Sistemas SIGFE, Tesorería al 31 de diciembre de 2019 y sistema sirsdsustentable.

PROGRAMA DE CREDITO

Instrumentos de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones y a capital de trabajo, focalizados en los emprendimientos de las actividades agrícolas de los productores agrícolas, usuarios de INDAP: Crédito Corto Plazo; Crédito Largo Plazo; Crédito de Enlace -Fondo Rotatorio Ley 18.450 y Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola

Principales resultados 2019

- El Programa de Crédito, al 31 de diciembre, financió un total de M\$82.748.350. Correspondiendo M\$57.925.422 a Créditos de Corto Plazo y M\$24.644.033 a Créditos de Largo Plazo. Respecto al total del año 2018, se logró un aumento de 5,2% en colocaciones totales.
- Respecto a los Pueblos Originarios, el financiamiento de Proyectos de Desarrollo Productivo Indígena fue de M\$178.895; correspondiendo al Programa COBIN (cuentan con garantía entregada por CORFO por Cobertura Indígena).
- En el tema de acceso de las mujeres rurales al financiamiento de actividades productivas, el financiamiento para mujeres rurales correspondió a M\$22.568.791; atendiendo a 17.487 usuarias mujeres.
- Sobre facilitar el acceso de los jóvenes rurales al financiamiento de actividades productivas, el año 2019, los usuarios pertenecientes a la categoría de jóvenes rurales, fueron apoyados con financiamiento por un total de M\$5.722.145; correspondientes a 3.081 Jóvenes.
- Además, en el área de integración y coordinación con otras Instituciones Financieras. INDAP trabajó el año 2019 con fue Banco Estado Micro Empresa (BEME), organizando actividades en todas las regiones del país, con el objetivo de generar políticas de coordinación en materia de atención de usuarios, con el fin de complementar servicios financieros que apoyen la gestión de la AFC, como. Promover actividades de derivación de usuarios INDAP-BEME. Exposición de instrumentos BEME en INDAP. Intercambio de contactos de ejecutivos INDAP- BEME. Planificación de salida a terreno en conjunto. Participación de BEME en actividades INDAP (Ferias, expos rurales, día de la mujer, entre otros).

CRÉDITO DIRECTO DE INDAP: CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO

Análisis del porcentaje de usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP.

Respecto a la cobertura del Programa de Crédito, al 31 de Diciembre de 2019 se alcanzó a beneficiar a 46.816 usuarios, con 55.607 créditos, tanto de corto como de largo plazo, con una estacionalidad marcada entre los meses de Marzo a Agosto, en los cuales se alcanza la mayor cobertura a nivel nacional. En relación a las colocaciones de Crédito Directo, el resultado obtenido el año 2019 respecto al 2018, muestra una expansión de 5,9%. El monto colocado en el período de análisis fue de M\$82.748.350; superando en M\$4.626.740 al del período anterior. Lo señalado se basa en la permanente mejora continua de la normativa vigente, permitiendo con ello mejorar la calidad del producto entregado a los usuarios, en ámbitos tales como: oportunidad, monto, tasas y nuevas líneas de financiamiento.

PRESTAMOS DE CORTO Y LARGO PLAZO

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 46.816 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$81.244.710.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	1.679.039	1.627.574	96,9	430	204	226	0

TARAPACA	400.828	403.752	100,7	179	72	107	0
ANTOFAGASTA	381.953	397.374	104,0	179	95	84	0
ATACAMA	419.681	395.418	94,2	221	69	152	0
COQUIMBO	1.741.518	1.706.459	98,0	1.118	386	731	1
VALPARAISO	3.747.262	3.666.415	97,8	1.988	610	1.364	14
METROPOLITANA	2.897.540	2.928.348	101,1	951	274	675	2
O'HIGGINS	12.449.099	12.158.305	97,7	3.387	737	2.635	15
EL MAULE	15.461.430	14.950.405	96,7	7.029	2.177	4.836	16
ÑUBLE	5.392.829	5.351.432	99,2	3.359	972	2.380	7
BIOBIO	3.524.899	3.493.768	99,1	3.359	1.416	1.940	3
LA ARAUCANIA	14.364.289	13.174.903	91,7	9.907	3.631	6.249	27
LOS RIOS	6.368.099	6.296.147	98,9	4.885	2.514	2.363	8
LOS LAGOS	12.579.501	12.200.081	97,0	8.650	3.854	4.781	15
AYSEN	2.184.120	2.122.413	97,2	1.007	393	607	7
MAGALLANES	391.751	371.918	94,9	167	83	84	0
TOTAL	83.983.838	81.244.710	96,7	46.816	17.487	29.214	115

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

Análisis de las recuperaciones totales del programa de crédito directo de INDAP.

El monto total de vencimientos se obtiene de la estructura de vencimientos según balance, la cual varía según las colocaciones de crédito y las recuperaciones de los mismos, dentro del mismo período. Para la definición de la meta del indicador, se considera una proyección que toma los vencimientos al 31 de diciembre del período anterior, el cual entrega los vencimientos de los créditos de enero a diciembre del 2019, monto que ascendía a M\$ 83.708.822. Sin embargo, al cierre del Balance al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos totales de crédito sumaban M\$86.637.890.

Por otra parte, la División de Asistencia Financiera, realiza una proyección estadística de las recuperaciones en base a un histórico que abarca 18 años para determinar el numerador del indicador. Dicho monto proyectado presenta modificaciones producto de las condonaciones de crédito, renegociaciones y prórrogas. El año 2019 el cumplimiento de la meta fue 99,45%. El monto total recuperado por el Programa de Crédito de INDAP durante el año 2019 fue de M\$ 79.269.014, aumentando en M\$2.246.893 a lo recuperado el año 2018 (M\$77.022.121). Lo anterior refleja las acciones realizadas de las Áreas, Regiones y Nivel Central en la gestión de crédito y en la aplicación de la disciplina financiera.

1. CRÉDITO: CORTO PLAZO

Está destinado a financiar fundamentalmente el capital de trabajo requerido para desarrollar actividades económicas, cuya capacidad de generación de recursos permita el pago total de la obligación dentro del plazo indicado, el cual es igual o inferior a un año. Permite financiar los insumos anuales para la explotación como semillas, fertilizantes, contratación de mano de obra, compra de forraje, pago de derechos de agua, arriendo de maquinaria agrícola, entre otras. También se puede financiar activo fijo, siempre y cuando la capacidad de generación de recursos de la inversión realizada permita pagar el crédito en el plazo otorgado. Su modalidad de pago puede ser establecida en una sola cuota anual o en cuotas mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor. Estos créditos pueden ser re ajustables o no re ajustables.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 37.252 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$58.016.919.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	1.401.899	1.398.636	99,8	366	177	189	0
TARAPACA	324.075	324.012	100,0	154	62	92	0
ANTOFAGASTA	262.582	262.141	99,8	136	71	65	0
ATACAMA	280.830	277.772	98,9	160	48	112	0
COQUIMBO	1.278.789	1.260.669	98,6	854	283	570	1
VALPARAISO	2.302.224	2.298.021	99,8	1.370	370	992	8
METROPOLITANA	2.116.507	2.084.409	98,5	717	171	544	2
O'HIGGINS	10.628.144	10.414.213	98,0	3.066	635	2.418	13
EL MAULE	11.795.750	11.791.996	100,0	5.546	1.596	3.939	11
ÑUBLE	3.896.901	3.893.653	99,9	2.700	664	2.033	3
BIOBIO	2.411.567	2.398.820	99,5	2.746	1.091	1.654	1
LA ARAUCANIA	9.941.858	9.488.877	95,4	7.969	2.713	5.241	15
LOS RIOS	4.020.671	4.007.478	99,7	3.943	2.010	1.928	5
LOS LAGOS	6.676.399	6.457.012	96,7	6.635	2.901	3.725	9
AYSEN	1.494.273	1.416.869	94,8	773	283	486	4
MAGALLANES	251.214	242.340	96,5	117	56	61	0
TOTAL	59.083.683	58.016.919	98,2	37.252	13.131	24.049	72

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

2. CRÉDITO DE LARGO PLAZO

Es un crédito con un plazo superior a un año y con un máximo de 10. Su modalidad de pago puede ser establecida en cuotas anuales, mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor. Estos créditos son reajustables y su principal objetivo es financiar inversiones en activos fijos, incluido el capital de trabajo determinado en el respectivo proyecto; también financia el capital de trabajo de actividades cuya capacidad de generación de recursos no permite el pago total dentro de un año.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 13.766 usuarios
- Con un presupuesto ejecutado de M\$23.227.791.-

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	277.140	228.937	82,6	102	45	57	0
TARAPACA	76.753	79.740	103,9	29	11	18	0
ANTOFAGASTA	119.371	135.233	113,3	53	27	26	0
ATACAMA	138.851	117.646	84,7	90	31	59	0

COQUIMBO	462.729	445.790	96,3	308	119	189	0
VALPARAISO	1.445.038	1.368.394	94,7	777	280	488	9
METROPOLITANA	781.033	843.939	108,1	312	124	188	0
O'HIGGINS	1.820.955	1.744.092	95,8	679	172	502	5
EL MAULE	3.665.680	3.158.409	86,2	2.308	819	1.483	6
ÑUBLE	1.495.928	1.457.779	97,4	913	372	537	4
BIOBIO	1.113.332	1.094.948	98,3	787	385	400	2
LA ARAUCANIA	4.422.431	3.686.026	83,3	2.516	1.110	1.390	16
LOS RIOS	2.347.428	2.288.669	97,5	1.557	826	727	4
LOS LAGOS	5.903.102	5.743.069	97,3	2.890	1.296	1.588	6
AYSEN	689.847	705.544	102,3	369	158	207	4
MAGALLANES	140.537	129.578	92,2	76	38	38	0
TOTAL	24.900.155	23.227.791	93,3	13.766	5.813	7.897	56

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019.

3. CRÉDITO DE ENLACE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO Y/O DRENAJE - FONDO ROTATORIO LEY 18.450

El objetivo de este crédito es financiar obras de riego y/o drenaje que han obtenido el certificado de bonificación que otorga la Ley 18.450, consistente en un crédito de largo plazo individual o de empresa reajutable, que se entrega asociado a la bonificación que otorga el estado de Chile.

Está dirigido a las personas naturales o jurídicas que califiquen como clientes de INDAP y hayan obtenido la bonificación establecida en la Ley N° 18.450.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 131 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$694.652.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO		
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres
ARICA-PARINACOTA	53.687	52.730	98,2	5	4	1
COQUIMBO	38.682	36.216	93,6	18	6	12
VALPARAISO	213.017	209.057	98,1	32	7	25
METROPOLITANA	89.609	77.146	86,1	8	1	7
O'HIGGINS	55.014	30.009	54,5	8	1	7
EL MAULE	350.551	108.784	31,0	26	1	25
LA ARAUCANIA	1.694	1.694	100,0	1	0	1
LOS RIOS	121.142	102.508	84,6	21	10	11
LOS LAGOS	44.312	44.312	100,0	5	1	4
MAGALLANES	62.480	32.195	51,5	7	6	1
NIVEL CENTRAL	259.146	0	0,0	0	0	0
TOTAL	1.289.333	694.652	53,9	131	37	94

Fuente: Sistemas SIGFE al 31 de diciembre de 2019.

13. PROGRAMA DE APOYO PARA CONTRATACIÓN DE SEGURO AGRÍCOLA (PACSA)

El Seguro Agropecuario es una herramienta de transferencia de riesgo, que el Ministerio de Agricultura pone a disposición a través de INDAP y que permite que los usuarios queden protegidos frente a eventos climáticos adversos y muerte animal.

Es un instrumento que permite a los usuarios productores contratar un seguro subsidiado por el estado (Agroseguros e INDAP) para enfrentar el riesgo climático a que están expuestos sus cultivos, traspasando dicho riesgo a una Compañía de Seguro, quien ante un cultivo asegurado y dañado por un riesgo cubierto, paga, cuando corresponde, una indemnización que permite al agricultor recuperar parte de los costos de producción incurridos y de esa forma enfrentar sus compromisos financieros, continuando con su actividad productiva.

Principales resultados 2019

Durante el 2019 se modificó el Seguro Apícola, mejorando la cobertura, esto benefició a 642 usuarios, quienes recibieron MM\$ 500 por concepto de indemnizaciones por sequía, desde la región de Coquimbo hasta Los Lagos, indemnizaciones que serán pagadas durante el 2020.

Además, en la región de Maule de indemnizo a 323 usuarios por un monto total de MM\$ 890 en el rubro arándanos por concepto de heladas ocurrida en el mes de noviembre en las comunas Parral, Retiro y Longavi principalmente, indemnizaciones que serán pagadas durante el 2020.

A nivel nacional se indemnizaron a 1070 usuarios, con un monto total indemnizado de M\$ 2.010.453, este monto y N° de usuarios corresponden a indemnizaciones pagadas durante el 2019.

Durante el 2019 se realizaron 13 capacitaciones a nivel regional sobre el proceso de liquidación de todos los seguros disponibles, logrando capacitar a cerca de 150 ejecutivos a nivel nacional. En cuanto al plan de capacitaciones que llevan a cabo los equipos zonales de la corredora, se capacitaron a más 4000 personas, entre ejecutivos, equipos técnicos y zonales.

La ejecución del seguro se cancela en forma centralizada, durante el año tuvo un presupuesto de M\$1.546.643, ejecutando M\$1.546.617, ascendiendo al 100%.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 15.481 usuarios
- Con un presupuesto ejecutado de M\$1.546.617.-

A continuación se desglosa el presupuesto y cobertura por tipo de componente:

SEGURO AGRICOLA

Facilitar el acceso al Seguro Agrícola a los usuarios productores de un cultivo y/o frutal que mediante el seguro pueda enfrentar los riesgos climáticos a que están expuestos según los tipos de cultivos (Ej: Cereales, Hortalizas, Frutales; Cultivos industriales y forrajeros; Invernaderos de tomate y otros; Leguminosas; Semilleros de papas; obteniendo con ello protección frente a un daño climático inevitable e imprevisto, recuperando parte los costos de producción y continuar con su actividad productiva.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 12.121 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$1.118.660.

Información de usuarios desagregados por sexo

Región	INDICADORES DE GENERO				
	N° de Clientes Totales	N° de mujeres	Clientes	N° de hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	243	111		132	0
TARAPACA	117	46		71	0
ATACAMA	71	17		54	0
COQUIMBO	348	72		276	0
VALPARAISO	296	28		268	0
METROPOLITANA	240	19		221	0
O'HIGGINS	1.996	227		1.763	6
EL MAULE	3.272	603		2.661	8
ÑUBLE	1.275	220		1.055	0
BIOBIO	591	173		418	0
LA ARAUCANIA	2.731	724		1.973	34
LOS RIOS	311	92		219	0
LOS LAGOS	630	293		337	0
AYSEN	0	0		0	0
MAGALLANES	0	0		0	0
NIVEL CENTRAL	0	0		0	0
TOTAL	12.121	2.625		9.448	48

Nota: los pagos se realizan en forma centralizada.

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019; Informe de Gestión Asistencia Financiera Diciembre 2019.

SEGURO BOVINO

Es un instrumento que permite a los productores la contratación de un seguro para enfrentar los riesgos de la producción pecuaria bovina, con una compañía de seguros, quien ante un daño cubierto por el seguro, paga, cuando corresponde, la indemnización que permite al agricultor recuperar parte de sus activos afectados, disminuyendo las pérdidas y facilitar de esa forma, la continuidad de su actividad productiva. Su duración es de un año. Podrá contratarse en INDAP con o sin solicitud de crédito.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 2.296 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$253.768.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
VALPARAISO	0	0	0,0	24	7	17	0
METROPOLITANA	0	0	0,0	8	0	8	0
O'HIGGINS	0	0	0,0	39	10	29	0
EL MAULE	0	0	0,0	46	13	33	0
ÑUBLE	0	0	0,0	102	21	81	0
BIOBIO	0	0	0,0	119	34	85	0
LA ARAUCANIA	0	0	0,0	684	207	477	0
LOS RIOS	0	0	0,0	655	232	423	0
LOS LAGOS	0	0	0,0	493	121	371	1

AYSEN	0	0	0,0	115	31	84	0
MAGALLANES	0	0	0,0	11	3	8	0
NIVEL CENTRAL	253.768,0	253.768,0	100,0	0	0	0	0
TOTAL	253.768	253.768	100,0	2.296	679	1.616	1

Nota: los pagos se realizan en forma centralizada.

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019; Informe de Gestión Asistencia Financiera Diciembre 2019.

Información de usuarios desagregados por sexo

Región	INDICADORES DE GENERO				Personas Jurídicas
	N° de Totales	Clientes mujeres	Clientes hombres	Clientes	
VALPARAISO	24	7	17	0	
METROPOLITANA	8	0	8	0	
O'HIGGINS	39	10	29	0	
EL MAULE	46	13	33	0	
ÑUBLE	102	21	81	0	
BIOBIO	119	34	85	0	
LA ARAUCANIA	684	207	477	0	
LOS RIOS	655	232	423	0	
LOS LAGOS	493	121	371	1	
AYSEN	115	31	84	0	
MAGALLANES	11	3	8	0	
TOTAL	2.296	679	1.616	1	

Nota: los pagos se realizan en forma centralizada.

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019; Informe de Gestión Asistencia Financiera Diciembre 2019.

SEGURO OVINO

Es un instrumento que permite a los productores la contratación de un seguro para enfrentar los riesgos de la producción pecuaria ovina, traspasando dicho riesgo a una compañía de seguros, quien ante un daño cubierto por la póliza, paga una indemnización que permite recuperar parte de sus activos afectados, disminuyendo la pérdida y facilitar de esa forma, la continuidad de su actividad productiva.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 426 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$18.158.

Información de usuarios desagregados por sexo

Región	INDICADORES DE GENERO				Personas Jurídicas
	N° de Totales	Clientes mujeres	Clientes hombres	Clientes	
COQUIMBO	7	1	6	0	
O'HIGGINS	7	4	3	0	
EL MAULE	23	10	13	0	

ÑUBLE	29	15	14	0
BIOBIO	9	4	5	0
LA ARAUCANIA	110	53	57	0
LOS RIOS	118	73	45	0
LOS LAGOS	73	23	48	2
AYSEN	47	19	28	0
MAGALLANES	3	1	2	0
NIVEL CENTRAL	0	0	0	0
TOTAL	426	203	221	2

Nota: los pagos se realizan en forma centralizada.

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019; Informe de Gestión Asistencia Financiera Diciembre 2019.

SEGURO APICOLA

Es un instrumento que permite a los productores la contratación de un seguro para enfrentar los riesgos de la producción, que permiten al apicultor recuperar su patrimonio y hacer su actividad más competitiva, agregándole valor económico y social. Traspasando dicho riesgo a una compañía de seguros, quien ante un daño cubierto por la póliza, paga una indemnización que permite recuperar parte de sus activos afectados, disminuyendo la pérdida y facilitar de esa forma, la continuidad de su actividad productiva.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 638 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$156.031.

Información de usuarios desagregados por sexo

Región	INDICADORES DE GENERO			
	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
COQUIMBO	34	12	22	0
VALPARAISO	33	12	21	0
METROPOLITANA	29	9	20	0
O'HIGGINS	78	16	61	1
EL MAULE	181	36	145	0
ÑUBLE	75	27	48	0
BIOBIO	76	20	56	0
LA ARAUCANIA	77	25	51	1
LOS RIOS	41	15	26	0
LOS LAGOS	14	7	6	1
TOTAL	638	179	456	3

Nota: los pagos se realizan en forma centralizada.

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2019; Informe de Gestión Asistencia Financiera Diciembre 2019.

14. PROGRAMA DE GESTIÓN Y SOPORTE ORGANIZACIONAL (PROGYSO)

Otorgar incentivos económicos destinados a financiar líneas de acción que digan relación con el desarrollo de habilidades y generación de capacidades que permitan apoyar la "Gestión Organizacional" y el "Soporte Administrativo" de las organizaciones campesinas a nivel nacional o regional.

Principales resultados 2019

Organizaciones de Carácter Nacional: Existen 19 organizaciones de carácter nacional, estas son entidades que tienen representación en más de 5 regiones del País, generalmente confederaciones Nacionales las que representan a más de 1.300 organizaciones campesinas e indígenas de carácter intermedio y de base.

Estas Organizaciones nacionales participan de una mesa denominada Mesa de Diálogo Político Social que se reúne cada dos meses con el Ministro de Agricultura y el Director Nacional de INDAP. En esta instancia de dialogo además participan los directores de ODEPA, CNR, SAG, entre otros servicios según agenda. Por otra parte estas Organizaciones participan de otras instancias, como son consejos asesores y consejos de la sociedad civil (COSOC) en otros ministerios e instituciones públicas y privadas.

Estas Organizaciones constituyen en conjunto con INDAP una serie de comisiones de trabajo y comités de Gestión como es el caso de Comité de Gestión del Programa Sello Manos Campesinas, Comité de Gestión del Programa Red de tiendas Mundo Rural. En forma complementaria muchas de las organizaciones participan de comisiones de trabajo específicas como es el caso de Comisión Sustentabilidad y Cambio Climático, Comisión de Genero, Juventud Rural; Facilitación de Comercio; Tierra y Agua, Registros para la Agricultura Familiar, Comisiones que forman parte de la agenda de trabajo de INDAP así como los compromisos de agenda con la Reunión especializada de la Agricultura Familiar REAF – MERCOSUR.

El programa de Gestión y soporte para la Organización, constituye una herramienta de apoyo y fortalecimiento para las Organizaciones campesinas e indígenas, nacionales y locales permitiéndoles por una parte, cubrir sus requerimientos básicos de soporte administrativo y operacional y mejorar la gestión hacia sus asociados y hacia las autoridades y grupos de interés.

El programa apoya a más de 220 Organizaciones campesinas e indígenas a nivel nacional y local.

En relación Programa de Gestión y Soporte PROGYSO del año 2019, a nivel regional, el Programa ha permitido llegar a las 16 regiones del País. A más de 200 organizaciones, regionales y locales, permitiendo generar soporte y capacidades para que las organizaciones logren mejorar su representatividad y ocupar adecuadamente los espacios de participación a nivel local y regional.

El programa potencia el dialogo con las autoridades locales y establece canales para mejorar la interlocución pública privada.

Muchas de las organizaciones locales pasan a ser parte de los Consejos Asesores Regionales CAR y locales CADA, que también participan de espacios de dialogo a través de las mesas de la mujer rural, mesa de jóvenes entre otros.

En la tabla siguiente se muestra la categoría para cada organización y los recursos asignados para el año 2019:

Asignación recursos concursos PROGYSO Nacional:

N°	Nombre Organización	Antigüedad (años)	N° Regiones	Monto Asignado 2019 (en M\$)
1	ACHITUR	16	11	48.400
2	ANAMURI	21	13	61.200
3	CALIDER	8	10	48.400
4	CAMPOCOOP	50	12	61.200
5	CNC	52	9	61.200
6	CONAGRO	14	7	54.600
7	CONAPROCH	28	9	61.200
8	MUCECH	22	9	61.200

9	NEHUEN	32	9	61.200
10	NEWENCHE	17	5	54.600
11	RANQUIL	50	9	61.200
12	RED APICOLA	20	8	61.200
13	TRIUNFO CAMPESINO	26	7	61.200
14	UNAF	9	13	54.600
15	UOC	48	8	61.200
16	VOZ DEL CAMPO	30	10	61.200
17	ADQUIMVN	12	5	48.400
18	Coordinadora Comercio Justo A.G. 3 (CNCJ).		6	15.000
	TOTAL			982.200

Cabe señalar que para el año 2019 se mantiene el presupuesto otorgado a las Organizaciones Nacionales en el año anterior.

Organizaciones de Carácter Regional: Información de PROGYSO Regional para el año 2019.

Región	Monto utilizado 2019 M\$	N° Organizaciones postulantes	N° Organizaciones Aprobadas	N° Organizaciones Aprobadas sin financiamiento (APS)
Arica y Parinacota	7.032	9	4	4
Tarapacá	7.626	3	3	0
Antofagasta	15.660	11	5	0
Atacama	5.000	6	5	0
Coquimbo	43.466	22	15	2
Valparaíso	14.725	8	7	0
Metropolitana	9.100	9	7	0
O'Higgins	39.200	22	22	0
Maule	6.508	9	4	0
Biobío	25.214	15	15	0
Ñuble	64.335	60	60	0
Araucanía	26.855	16	14	0
Los Ríos	60.627	39	19	0
Los Lagos	53.766	34	32	0
Aysén	37.000	17	17	0
Magallanes	27.500	12	11	0
Total	443.614	292	240	6

Como se observa en la tabla, en regiones se recibieron 292 postulaciones al Programa, con una demanda total de recursos para el 2019 de M\$443.614.

Del total de proyectos postulados en el año 2019 se aprobaron 240 proyectos, a diferencia del año 2018 que fue de 238 postulaciones aprobadas.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

PROGRAMA PROGYSO DIRECTO ORGANIZ. CAMPESINA CARACTER REG-NAC

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 258 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$1.425.81.

Región	PRESUPUESTO 2019			N° de Clientes Totales
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	
ARICA-PARINACOTA	7.032	7.032	100,0	4
TARAPACA	7.626	7.626	100,0	3
ANTOFAGASTA	15.660	15.660	100,0	5
ATACAMA	5.000	5.000	100,0	5
COQUIMBO	43.575	43.466	99,7	15
VALPARAISO	14.725	14.725	100,0	7
METROPOLITANA	9.100	9.100	100,0	7
O'HIGGINS	44.000	39.200	89,1	22
EL MAULE	6.520	6.508	99,8	4
ÑUBLE	65.235	64.335	98,6	60
BIOBIO	25.214	25.214	100,0	15
LA ARAUCANIA	26.855	26.855	100,0	14
LOS RIOS	61.333	60.627	126,1	19
LOS LAGOS	53.767	53.766	100,0	32
AYSEN	37.000	37.000	100,0	17
MAGALLANES	27.500	27.500	100,0	11
NIVEL CENTRAL	982.200	982.200	100,0	18
TOTAL	1.432.342	1.425.814	100	258

Fuente: Sistemas Sigfe.

En definitiva el programa de Gestión y Soporte para la Organización, orientado a mejorar la representación y profundizar los espacios de participación que contribuye a fortalecer a las organizaciones locales, regionales y nacionales sin fines de lucro mejorando la interlocución público privada.

OTRAS ACCIONES RELEVANTE DE LA GESTION 2019

INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA

INDAP, para cumplir el mandato legal: Ley N°20.500 establece que "...cada órgano de Administración del Estado deberá establecer las modalidades formales y específicas de participación que tendrán las personas y organizaciones en el ámbito de su competencia...". Definió dos ámbitos de aplicación: (i) fortalecimiento de la Sociedad Civil, (ii) el control ciudadano de la acción institucional.

INDAP institucionaliza la participación de las 19 organizaciones de representación nacional en la Mesa de Diálogo Político Social, que se reúne bimensualmente para dialogar con el Director Nacional.

Durante el año, quedan constituidas, en las 16 regiones del país, la mesa de jóvenes rurales.

Se continúa el trabajo de la mesa de la mujer rural la que incluye a la Región de Ñuble

Promoción de la participación de la sociedad civil en el diseño y ajuste de las políticas públicas enfocadas a la AFC; para ello se establecieron comisiones de trabajo y Comités Técnicos integrados por representantes de

las organizaciones, funcionarios de INDAP y otros actores específicos, como la Universidad de Chile. 5 Comités fueron instalados:

- Sello Manos Campesinas, de carácter permanente porque hace seguimiento al programa
- Programa Red de Tiendas Mundo Rural, de carácter permanente.
- Día del Campesino.
- Día de la Mujer Rural.
- 6 comisiones temáticas específicas.

Establecimiento de una línea permanente de Información/Comunicación con las organizaciones a través de la inserción y actualización de la información organizacional en la web institucional.

Se incorpora el desarrollo de estudio para la definición de indicadores a través de Convenio de colaboración y transferencia de recursos entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario y el Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Se desarrolla programa de visitas a las Organizaciones Campesinas e Indígenas de Representación Nacional para fortalecer la comunicación con la institución, recoger inquietudes y compartir puntos de vista y reforzar los lineamientos estratégicos.

Institucionaliza el Control Ciudadano a través de:

- Mantención de la Mesa de Coordinación con los representantes de los Consejos de Asesores Regionales (CAR). Funciona cada dos meses en reuniones entre el Director Nacional y los presidentes de los 16 CAR.
- 16 CAR vigentes y operativos, con dirigencias renovadas;
- 113 Comité de Agencias de Áreas (CADA) con dirigencias renovadas y en operación.
- En el marco del Plan de Desarrollo Rural, se diseñaron pilotos en las comunas de Melipeuco, Los Sauces y Licanten.
- Charlas con instituciones relacionadas como CNR.

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 694 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$424.867.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
ARICA-PARINACOTA	12.948	12.948	100,0	4	1	1	2	2
TARAPACA	11.810	11.060	93,7	15	3	6	6	5
ANTOFAGASTA	19.875	19.875	100,0	7	2	4	1	3
ATACAMA	21.810	21.184	97,1	1	0	1	0	0
COQUIMBO	41.769	39.268	94,0	19	6	13	0	0
VALPARAISO	29.220	29.220	100,0	65	31	34	0	9
METROPOLITANA	17.129	7.161	41,8	24	12	12	0	1
O'HIGGINS	25.460	24.770	97,3	87	42	44	1	0
EL MAULE	45.158	45.154	100,0	54	27	26	1	2
ÑUBLE	8.496	8.496	100,0	32	21	11	0	0
BIOBIO	18.659	18.488	99,1	71	33	37	1	15
LA ARAUCANIA	44.748	44.720	99,9	46	21	25	0	29

LOS RIOS	47.990	47.990	100,0	208	127	76	5	95
LOS LAGOS	37.928	37.830	99,7	20	15	5	0	6
AYSEN	17.370	17.003	97,9	22	5	16	1	1
MAGALLANES	15.622	15.622	100,0	19	10	6	3	4
NIVEL CENTRAL	35.018	24.079	68,8	-	-	-	-	-
TOTAL	451.009	424.867	94,2	694	356	317	21	172

Fuente: Sistemas Sigfe al 31 de diciembre de 2019

GESTION DE LA EMERGENCIA AGRICOLA

Durante la última década se han evidenciado los efectos que trae consigo el cambio climático, más aún durante los últimos años, manifestados en las lluvias extemporáneas que afectan las regiones del norte, o como la gran y mayor sequía que ha afectado a gran parte de nuestro país. Estas consecuencias afectan gravemente el sector agropecuario, y más aún a la Agricultura Familiar Campesina: usuarios/as y potenciales usuarios/as de INDAP.

La ocurrencia de los eventos agroclimáticos, fenómenos de la naturaleza y/o producidos por actividad humana de manera fortuita o de fuerza mayor, genera consecuencias de diversa índole, cuya afectación estará determinada por la magnitud e intensidad del evento, así como la vulnerabilidad de los productores y sus sistemas productivos.

En dichas circunstancias, la Institución tiene por objetivo apoyar a los (las) pequeños(as) productores(as) y/o campesinos(as) afectados(as), a través del establecimiento de una línea especial de financiamiento, subsidio o incentivo de emergencia, que procure la sobrevivencia de la masa ganadera y apícola, la reposición de insumos agrícola y/o veterinarios, la reposición de infraestructura y unidades productivas; acciones que permiten rehabilitar, dentro del contexto de la situación de emergencia y de la oportunidad, mediante el apoyo de INDAP, a los(as) pequeños(as) productores(as) y campesinos(as) para la prosecución de su actividad agropecuaria.

Las Emergencias Agrícolas que afectaron a la actividad productiva de las AFC, están influidas especialmente por el déficit hídrico que se produce en la macrozona entre las regiones Atacama y Maule, el efecto principal de este evento es una sequía prolongada que incluso significó la declaración de zona de catástrofe por el Ministerio del Interior para la región de Coquimbo y 36 comunas de Valparaíso. Adicionalmente, se afectaron los agricultores de las regiones del extremo Norte desde Arica Parinacota hasta Antofagasta a causa de las lluvias Altiplánicas y de las regiones de Ñuble al Sur por incendios forestales, nevazones y otros eventos menores. Se benefició a 39.323 pequeños productores agrícolas con recursos por M\$9.983.532, el beneficio principal entregado es la Habilitación Productiva de Emergencias sus emprendimientos con alimentación animal, insumos e inversiones y Obras Menores de Riego.

Regiones	Ppto. M\$	Ejec. M\$	% Avance	Eventos	Beneficio	Usuarios (RUT) beneficiados
Arica y Parinacota	417.093	417.093	100,0%	Aluviones e inundaciones por lluvias altiplánicas	Obras menores de riego	557
					Habilitación Productiva	
Tarapacá	266.976	266.976	100,0%		Obras menores de riego	506
Antofagasta	199.718	199.718	100,0%		Habilitación Productiva	287
					Obras menores de riego	

Atacama	294.407	294.407	100,0%	Déficit Hídrico	Habilitación Productiva	413
Coquimbo	2.296.584	2.295.173	99,9%	Déficit Hídrico	Habilitación Productiva	8.696
				Sismo	Habilitación en Infraestructura de Riego	
Valparaíso	1.473.890	1.472.440	99,9%	Déficit Hídrico	Habilitación Productiva	6.333
				Incendios Forestales		
Metropolitana	720.918	720.918	100,0%	Déficit Hídrico	Habilitación Productiva	1.699
					Obras menores de riego	
O'Higgins	1.478.941	1.478.938	100,0%	Déficit Hídrico	Habilitación Productiva	4.509
					Obras menores de riego	
Maule	1.322.762	1.322.762	100,0%	Incendios Forestales y diversos eventos	Habilitación Productiva	6.607
					Habilitación Productiva Apicultores	
				Déficit Hídrico	Habilitación Productiva	
					Obras menores de riego	
Ñuble	97.528	97.528	100,0%	Incendios Forestales y diversos eventos	Habilitación Productiva	208
					Habilitación Productiva Apicultores	
Biobío	459.334	459.334	100,0%	Incendios Forestales	Habilitación Productiva	2.205
				Nevazones		
				Déficit Hídrico		
Araucanía	630.118	630.118	100,0%	Incendios Forestales	Habilitación Productiva	5.354
				Incendios Forestales y fuertes vientos		
				Inundaciones y nevazones		
Los Ríos	308.600	308.600	100,0%	Incendios Forestales	Habilitación Productiva	1.930
				Nevazones		
				Déficit hídrico y heladas		
Aysén	19.526	19.526	100,0%	Incendios Forestales	Habilitación Productiva	19
Total	9.986.395	9.983.532	100,0%			39.323

Fuente: Sistemas SIGFE, Tesorería y Emergencias al 31/12/2019.

Decreto 308/2019, Declara como zona de catástrofe – Sequía prolongada – a comunas de regiones de Coquimbo y Valparaíso, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría del Interior.

En el periodo 2019, se abordaron todos los eventos que causaron daño en la actividad agropecuaria de la Agricultura Familiar Campesina y que fueron evaluados por los Comités de Emergencia y Gestión del Riesgo, tanto a niveles Regionales como en la Dirección Nacional. Esto significó las atenciones inmediatas de 39.323 productores/as, 15.456 mujeres, 23.778 hombres y 89 personas jurídicas de catorce regiones del país, afectadas por emergencias de distinta índole (déficit hídrico, lluvias extemporáneas, incendios forestales, inundaciones y aluviones, entre otras), lo que significó una ejecución de M\$ 9.983.532.

INDAP firmó un Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con la Dirección General de Aeronáutica Civil – Dirección Meteorológica de Chile -, con el objetivo de disminuir las brechas del conocimiento meteorológico de los pequeños/as agricultores/as, en las principales regiones afectadas por el prolongado déficit hídrico, para así poder entender cómo afecta a sus actividades agropecuarias, y cuáles son los elementos a considerar para la mejor toma de decisiones. A continuación el detalle de las actividades realizadas en el marco del convenio:

Talleres INDAP - DMC

Región	Fecha	Lugar	Asistentes
Maule	20/02/2019	Cauquenes	27
	21/02/2019	Curepto	25
Metropolitana	18/03/2019	Colina	22
	19/03/2019	Curacaví	21
Ñuble	12/03/2019	Coelemu	17
	13/03/2019	Quirihue	25
Coquimbo	02/04/2019	Illapel	20
	03/04/2019	Monte Patria	20
Araucanía	15/05/2019	Freire	27
	16/05/2019	Angol	15
O'Higgins	11/06/2019	Las cabras	30
	12/06/2019	Santa Cruz	20
Biobío	24/04/2019	Florida	27
	25/04/2019	Yumbel	20
Valparaíso	13/12/2018	San Felipe	17
	14/12/2018	Quillota	7
		TOTAL	340

Fuente: Sistemas INDAP

Información de Presupuesto y Cobertura 2019

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 39.323 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$9.983.532.

Región	PRESUPUESTO 2019			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° de atenciones
ARICA-PARINACOTA	417.093	417.093	100,0	557	264	264	29	585
TARAPACA	266.976	266.976	100,0	506	190	281	35	506

ANTOFAGASTA	199.718	199.718	100,0	287	167	118	2	294
ATACAMA	294.407	294.407	100,0	413	168	245	0	821
COQUIMBO	2.296.584	2.295.173	99,9	8.696	3.337	5.337	22	20.241
VALPARAISO	1.473.890	1.472.440	99,9	6.333	2.361	3.972	0	8.267
METROPOLITANA	720.918	720.918	100,0	1.699	624	1.075	0	2.588
O'HIGGINS	1.478.941	1.478.938	100,0	4.509	1.467	3.041	1	8.185
EL MAULE	1.322.762	1.322.762	100,0	6.607	2.586	4.021	0	9.390
ÑUBLE	97.528	97.528	100,0	208	94	114	0	208
BIOBIO	459.334	459.334	100,0	2.205	871	1.334	0	2.205
LA ARAUCANIA	630.118	630.118	100,0	5.354	2.266	3.088	0	5.358
LOS RIOS	308.600	308.600	100,0	1.930	1.054	876	0	1.932
AYSEN	19.526	19.526	100,0	19	7	12	0	19
TOTAL	9.986.395	9.983.532	100,0	39.323	15.456	23.778	89	60.599

Fuente: Sistemas Sigfe al 31 de diciembre de 2019.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Principales resultados 2019

1. Política de utilización de propiedades institucionales

Se ha tomado como política ir traspasando en la medida de lo posible las casas fiscales que se vayan entregando a casas de huéspedes/vacaciones. A diciembre de 2019 se traspasaron las casas de las localidades de Chile Chico, La Serena y Ancud a casas de huéspedes/vacaciones y ya se encuentran habilitadas y en uso las casas de La Serena y Ancud.

2. Derecho a sala cuna y priorización de beneficio de jardín infantil

Se cambió la modalidad de entrega de sala cuna, se licitó el servicio de administración y la empresa adjudicada entrega un listado de salas cunas que cumplen con los requisitos exigidos por ley. Las funcionarias que tienen derecho a sala cuna, eligen del listado la sala cuna a la que enviarán a sus hijos/as, se les entrega el servicio sin copago por parte de ellas. En relación a Jardín Infantil se siguió trabajando a través de reembolso y utilizando los criterios de edad para la entrega del beneficio.

3. Proceso administrativo de licencias médicas

Se cuenta con el sistema de tramitación de Licencias Médicas Electrónicas en dos empresas externas (I-Med y Medipass). Esta herramienta permite facilitar el proceso de otorgamiento y tramitación de licencias médicas a Nivel Nacional, mediante el uso de tecnologías de información. Cabe señalar que el 71% de licencias médicas son electrónicas. Adicionalmente, se cuenta con el Modulo de Licencias Médicas en la plataforma Adempiere, el cual permite registrar las licencias médicas a Nivel Nacional con el objeto de ser utilizada como tipo de justificación laboral en el Módulo de asistencia de la misma plataforma. Se espera que este soporte informático dé cuenta del proceso completo de gestión de licencias médicas desde la tramitación hasta la recuperación del subsidio por incapacidad laboral.

4. Proceso administrativo de control de asistencia

Se ha implementado los biométricos, siendo estos de buena lectura de huella, lo que ha permitido que un gran porcentaje de funcionarios realice su registro de asistencia en ellos, eliminando definitivamente la firma en el libro manual. Se logra la captura de los registros de asistencia a través de la División de Sistemas. Se han presentado problemas en el ingreso de las justificaciones, que al procesar no siempre aparecen en el reporte de asistencia, tales como licencias médicas, cometidos, marcación forzada.

Lo que finalmente se vacían al reporte Excel, y en esos casos se hace un cálculo manual (horas extras, atrasos e inasistencias). El hecho de que los permisos que gestionan los funcionarios no aparecen en el reporte de

asistencia hasta que se encuentren en estado "Completo" también en esos casos se hace cálculo manual (atrasos e inasistencias).

Al hacer un cambio de jornada, por la contingencia por ejemplo, en esos meses se hizo cálculo manual. El sistema no permite cambio de jornada.

5. Proceso de almacenamiento de antecedentes funcionarios

Al finalizar el año 2019, se había digitalizado un 95,48% de las carpetas de los funcionarios ingresados ese mismo año, faltando sólo los registros de 7 personas. Las carpetas digitales creadas se encuentran en el servidor \\10.14.1.33\dap\CARPETAS FUNCIONARIOS DIGITALIZADAS a ella tienen acceso todas las jefaturas de personas en regiones, así como quienes colaboran en este proyecto en las respectivas regiones. Además, en la medida que se fue requiriendo incorporar nuevos datos en las carpetas documentales de funcionarios que llegaron antes del año 2019, se ha preferido digitalizar esa o esas carpetas, creando inmediatamente una copia digital, adelantando el proceso al que se llegará en el algún momento, avanzando en la digitalización documental. Por ejemplo: Cuando un/a funcionario/a es trasladado/a de región, se crea inmediatamente una carpeta digital que es puesta a disposición de la región de destino de la persona que se ha transferido.

Es necesario destacar que este proyecto requiere el cumplimiento de varias etapas de control en las que no sólo participan funcionarios/as del Depto. de Gestión del Desempeño, sino que también profesionales del Depto. de Administración de Personal, que deben revisar que los archivos de ingreso estén cargados en las carpetas digitales antes de permitir que las resoluciones SIAPER sean dispuestas para su firma. Además los encargados/as de personal en cada una de las 16 regiones alimentan permanentemente las carpetas digitales con documentos de ingreso, traslados, etc. Durante el año 2020 se continuará con este proceso, generando criterios unificados para realizar el archivo digital a nivel nacional.

6. Control de beneficios del Servicio de Bienestar

Durante el año 2019 se hizo operativa la afiliación, renuncia y reincorporación al servicio de bienestar a través de formularios electrónicos, no siendo necesario ahora el envío de dicha documentación de forma física. Se avanzó en el diseño de las solicitudes de subsidios y préstamos a través de formularios electrónicos, adjuntando los antecedentes en PDF y con comunicaciones automáticas a través de correo.

Desafío 2020, entrada en producción de los proyectos de subsidios (nacimiento, matrimonio, defunción, AUC, mortinato) y préstamos (auxilio, médico, dental), para que todas las solicitudes por estos conceptos se realicen en su mayoría a través del sistema (salvo afiliados jubilados).

7. Descentralización de confección de Resoluciones de ingreso a la Ad. Pública en sistema SIAPER

A contar de 01 de Abril de 2019 las Resoluciones que corresponden a movimientos Regionales son confeccionadas desde la misma Región en el sistema SIAPER de la Contraloría General de la República, donde una vez que son elaboradas, se envían al Nivel Central para efectos de revisión y para continuar con el proceso de firmas (Ministro de fe, revisor y firmante). Estas resoluciones solo son tramitadas con la copia de sus antecedentes, dado que los originales quedan a resguardo en cada Región. Para los funcionarios del Nivel Central el Depto. de Administración de Personal se encarga de la recolección de los antecedentes originales, los cuales quedan en resguardo en el Depto. de Gestión del Desempeño. Por ende, el ítem de Descentralización de confección de Resoluciones de ingreso a la Ad. Pública en sistema SIAPER se encuentra cumplido.

8. Generación de modelo de asignación de recursos

Durante todo el 2019 se trabajó básicamente en la planificación y confección del Modelo de Asignación de Recursos y también en el levantamiento del universo de datos que se requieren para el funcionamiento del modelo. Teniendo éxito en la construcción del modelo, a la fecha éste se encontraría en condiciones de funcionar, sin embargo aún no se ha puesto en ejecución debido a que todavía no es 100% confiable que los resultados que tenga hoy sean los más eficientes, debido a la baja precisión en algunos factores claves para el modelo (y con alta implicancia en los resultados), como por ejemplo la dispersión geográfica de los usuarios de INDAP en cada Región. Como desafíos por delante, está la búsqueda de un método de medición de estos factores relevantes para poder llegar a los resultados más reales y precisos que se pueda, para tener una distribución justa y eficiente.

9. Diseñar e implementar un modelo de gestión por competencias coherente con la institución y que abarque el desarrollo de los funcionarios/as.

Durante el año 2019 se realizaron conversaciones con representantes de las asociaciones de funcionarios en una mesa de trabajo compuesta por la Subdirección y Jefaturas de División Gestión, Desarrollo de Personas y del Depto. Gestión del Desempeño, en las que se pudo constatar que nuestra actual planta, que data de febrero del año 1990, no se ha ido actualizando de manera que sea útil tanto a la modernización y nuevas funciones que INDAP ha asumido a lo largo de casi 30 años, así como a los requerimientos propios del estatuto administrativo y de la carrera funcionaria. Por ello que en noviembre del año 2019 se acordó comenzar a trabajar en su modernización.

El 3 de Diciembre de 2019, para hacer más operativo el estudio de la modernización de la ley de planta se conformaron mesas de trabajo, en las que participarán representantes de las asociaciones de funcionarios, Subdirección y División Personas, las que abordarán los siguientes temas: Carrera Funcionaria, Análisis de Cargos, Criterios de Ingreso a la Planta, Evaluación del Desempeño y Dotación: Estructura y Costo.

9. Diseñar e implementar un modelo de gestión por competencias coherente con la institución y que abarque el desarrollo de los funcionarios

El proyecto institucional de levantamiento/actualización de perfiles de cargo se desarrolla en distintas etapas. Como inicio de este proyecto se definió comenzar por la actualización de los perfiles de cargo de las agencias de área; lo anterior, debido a la relevancia que estos cargos poseen en la entrega servicios y programas institucionales. De acuerdo a lo esto, durante el año 2019 se desarrolló un trabajo consistente en:

- Revisión y actualización de los perfiles de cargo de los equipos de agencias de área.

Lo anterior corresponde a:

- Jefatura de Agencia de Área.
- Ejecutivo/a Integral de Agencia de Área.
- Técnico/Administrativo de Apoyo Agencia de Área.
- Revisión y actualización del diccionario institucional de competencias vigente, a objeto de contar con un documento que contenga las competencias con el ajuste resultante de la actualización de los perfiles de cargo definidos para esta etapa.

Para el año 2020 se considera continuar con el levantamiento/actualización de perfiles de cargo, considerando para este período perfiles de cargo correspondientes a las Direcciones Regionales.

Lo anterior implica continuar actualizando el diccionario de competencias institucional, a objeto de ir incorporando en este documento las competencias con el ajuste resultante de la actualización de los perfiles de cargo definidos para este período.

10. Diseñar e implementar planes, políticas y acciones orientadas a mejorar la gestión de las personas, su calidad de vida laboral y el clima organizacional

Durante el año 2019 se desarrolló un trabajo conjunto a través de Mesas de Personas con las Asociaciones de Funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario. La Jefatura de la División de Gestión y Desarrollo de Personas y la Subdirección Nacional se reúne de manera constante (mensual o bimensualmente) con los dirigentes ANFI nacionales y regionales. Ésta instancia se replica en cada una de las regiones, en donde participan los Encargados Regionales de Personas, la Dirección Regional y los Dirigentes ANFI regionales. Dentro de las temáticas que se desarrollaron durante el año 2019 en la Mesa de Personas Nacional, está la actualización de la Política de Desarrollo de Personas. Para esto se implementaron las siguientes etapas:

- **Revisión de la Política de Personas Vigente:** Se revisó de forma interna en la División y también por parte de las Asociaciones de Funcionarios, el contenido de la política de desarrollo de personas vigente, se determinaron ajustes e incorporaron temáticas referentes a nuevos lineamientos del Estado, de la DNSC y también lineamientos Institucionales de la Dirección Nacional en materia de gestión de personas. El objetivo es contar con un documento actualizado que guíe el actuar institucional en este ámbito, se definieron los ejes de acción, las políticas y procedimientos que se sometieron a cambios durante el año 2019.
- **Realización de una propuesta de lineamientos estratégicos:** se Definieron los principales lineamientos institucionales que deberá contener la política de desarrollo de personas, a objeto de contribuir al logro de la misión institucional, desde el ámbito de gestión de personas.
- **Realización de propuesta de actualización de principios y valores:** Se revisaron e incorporaron los principios y valores institucionales que guían la gestión de personas. Los valores institucionales fueron expuestos ante de las asociaciones de funcionarios y fueron modificados con la finalidad tener valores

institucionales más concretos, ajustados al contexto organizacional y los lineamientos de la gestión pública como la integridad y probidad institucional.

- **Actualización política de ingreso:** Se revisaron e incorporaron los principales lineamientos respecto a reclutamiento y selección, contratación e inducción de personal de INDAP.
- **Actualización política de Mantención:** Se revisaron e incorporaron directrices relativas a remuneraciones, evaluación de desempeño, relaciones laborales, capacitación, perfeccionamiento, movilidad interna, entre otros.
- **Actualización política de desarrollo:** Se revisaron e incorporaron orientaciones pertinentes a procesos de desarrollo de personal, tales como: rol de las jefaturas, gestión de la participación, ambientes laborales y clima laboral, conciliación, entre otros.

En este aspecto, durante el año 2019 se desarrolló un Plan Nacional para la Promoción de la Calidad de Vida Laboral de los Funcionarios y Funcionarias de INDAP, el cual se desarrolló a nivel nacional y tuvo como principales ejes el reconocimiento al trabajo bien realizado y los funcionarios destacados por su apego a los valores institucionales, la capacitación de los funcionarios para la prevención de situaciones de maltrato, acoso laboral, sexual y la desigualdad de género, la evaluación y el abordaje de los riesgos psicosociales y la salud y la seguridad laboral de los funcionarios y funcionarias de INDAP.

- **Actualización política de egreso:** Se revisaron e incorporaron lineamientos respecto a desvinculación por jubilación, renuncia voluntaria, término de contrato y otros egresos de personal.

Por otro lado, se ha fortalecido la Unidad de Calidad de Vida Laboral para potenciar las temáticas desarrolladas durante el año 2019.

4 Desafíos para el período de Gobierno 2020 - 2022

1. PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD ECONÓMICA (PAE)

- El año 2020 se iniciará la puesta en marcha del nuevo sistema de seguimiento y monitoreo del programa.
- Para el año 2021 se espera que las empresas asociativas y grupos de emprendedores estén articulados con el mercado, con buenos negocios asociativos y con gobiernos corporativos fortalecidos.
- En Compras Públicas, el año 2021 la Política de Compras Locales de la JUNAEB estará operativa en un 100%, donde se estima un potencial de compras por aproximadamente \$27.500 millones anuales.

2. INCENTIVO PARA EL DESARROLLO DE INVERSIONES (PDI)

- Potenciar proyectos asociativos, entregando inversiones que les permitan a dichas empresas, adquirir nuevas tecnologías, generando las economías de escala que les permitan aumentar su productividad y acceder a canales dinámicos de comercialización de sus productos

3. PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

- El plan de perfeccionamiento del programa considera la definición de criterios de egreso en el rediseño a implementarse en 2020. Reformulación del programa a través del proceso ex ante 2020, considerando definición de criterios de focalización y de egreso resultantes del piloto 2019: Junio 2020.
- El 2020, una vez implementado la normativa de Prodesal reformulado, se tiene contemplado el inicio de la información que permita la medición del indicador de resultado.

4. PROGRAMA ALIANZAS PRODUCTIVAS

- **Alianzas Productivas y Acuerdos Comerciales**, las nuevas normas saldrán el año 2020 permitiendo focalizar de mejor forma el instrumento y poder medir el impacto del programa.
- Para el 2020 se mantendrán actividades relacionadas y se firmarán más convenios, entre los que destacan Vinos de Chile, que agrupa toda la industria vitivinícola, y ANPROS, cuyos socios son todas las empresas de producción de semillas del país.
- En relación al Plan Impulsa Araucanía, Para el 2020, se incrementará el apoyo, destinando más de M\$600 millones en asesoría e inversiones.

5. PROGRAMA MUJERES RURALES (Convenio INDAP-PRODEMU)

- El año 2020, el desafío es contar con una ficha de programa que cuente con la recomendación favorable de DIPRES. Para eso nos hemos planteado realizar un trabajo conjunto con la Fundación PRODEMU, para contar con una ficha de Programa que cumpla con el diseño de programa actualizado y validado por ambas instituciones.

GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

N° TEMA

1 Modernización del proceso de almacenamiento de antecedentes funcionarios

Desafío para el periodo 2020 -2022

Digitalización de los documentos de los funcionarios/as ingresados/as

Durante el año 2020 se continuará con este proceso, generando criterios unificados para realizar el archivo digital a nivel nacional.

N° TEMA	Desafío para el periodo 2020 -2022
2 Modernización de los procesos para el control de beneficios del Servicio de Bienestar	Desafío 2020, entrada en producción de los proyectos de subsidios (nacimiento, matrimonio, defunción, AUC, mortinato) y préstamos (auxilio, médico, dental), para que todas las solicitudes por estos conceptos se realicen en su mayoría a través del sistema (salvo afiliados jubilados).
3 Generación de modelo de asignación de recursos	Como desafíos está la búsqueda de un método de medición de estos factores relevantes para poder llegar a los resultados más reales y precisos que se pueda, para tener una distribución justa y eficiente.
4 Diseñar e implementar un modelo de gestión por competencias coherente con la institución y que abarque el desarrollo de los funcionarios	<p data-bbox="727 548 1336 663">Para el año 2020 se considera continuar con el levantamiento/actualización de perfiles de cargo, considerando para este período perfiles de cargo correspondientes a las Direcciones Regionales.</p> <p data-bbox="727 684 1336 831">Lo anterior implica continuar actualizando el diccionario de competencias institucional, a objeto de ir incorporando en este documento las competencias con el ajuste resultante de la actualización de los perfiles de cargo definidos para este período.</p>
5 Diseñar e implementar planes, políticas y acciones orientadas a mejorar la gestión de las personas, su calidad de vida laboral y el clima organizacional	<p data-bbox="727 873 1336 1020">Para el año 2020 se ha considerado continuar con la evaluación de los lineamientos de la política de Desarrollo de Personas, en conjunto con la formalización y publicación a nivel nacional de la política.</p> <p data-bbox="727 1041 1336 1123">Por otro lado, se ha fortalecido la Unidad de Calidad de Vida Laboral para potenciar las temáticas desarrolladas durante el año 2019.</p>

Anexo 1

Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°18.910, modificada por la Ley N°19.213.

Misión Institucional

Contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios.

Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2019

Nr Descripción

- 1 El presupuesto final 2019 de INDAP (M\$302.460.396) corresponde a un aumento en términos nominales del 6,21%, respecto al año anterior que ascienden a M\$17.694.720.
- 2 El presupuesto 2019 asociado a productos estratégicos fue M\$245.171.865 del cual M\$241.957.354 (98,69%) fue en directa atención a los usuarios de la Agricultura Familiar Campesina (AFC).
- 3 Para la gestión interna se destinaron M\$57.288.532 (incluye deuda flotante) ejecutándose un total de M\$57.129.301 (99,72%).
- 4 Respecto, a incentivos no reembolsables se ejecutó la cifra de M\$159.496.180 (99,28%), dentro de los cuales las transferencias corrientes y las transferencias de capital alcanzaron un 99,38% y 99,16% de ejecución respectivamente. Los incentivos reembolsables se ejecutaron en un 97,59%.

Objetivos Ministeriales

Nr. Objetivo

- 1 Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial, a través de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales, impulsando una reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios, activar las economías locales, valorizar el patrimonio cultural y natural y generar una institucionalidad que favorezca la descentralización y la colaboración entre el mundo público, privado y la sociedad civil.
- 2 Fomentar el desarrollo de la asociatividad como estrategia para mejorar la productividad y competitividad del sector silvoagropecuario, especialmente de los productores pequeños y medianos, además de promover el apoyo técnico, financiamiento y una vinculación profunda con los canales más dinámicos de comercialización de sus productos
- 3 Contribuir al desarrollo del sector silvoagropecuario a través del mejoramiento de los sistemas de información, la gestión y la transparencia de mercados, la promoción de la libre competencia, la integración a los mercados internacionales, la promoción de la imagen país, y la protección del patrimonio fito y zoonosanitario.
- 4 Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica del Ministerio y sus entidades dependientes.
- 5 Implementar un esfuerzo sistemático conducente a la modernización del Estado en lo que concierne a la gestión del Ministerio de Agricultura y agencias especializadas vinculadas, orientado a una mayor eficacia gubernamental, junto con el diseño e implementación de mecanismos de evaluación, control y transparencia de su funcionamiento.

- 6 Promover estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático como oportunidades de desarrollo del sector Silvoagropecuario, reconociendo los recursos naturales, especialmente el agua, como pilar fundamental de éste y la necesidad del fortalecimiento de las instituciones, la gestión, y las tecnologías para optimizar su aprovechamiento.
- 7 Potenciar una producción forestal y agrícola sustentable, promoviendo estrategias de desarrollo sostenible.

Objetivos Estratégicos

Nr. Objetivo	Objetivos Ministeriales	Productos Estratégicos
1 Promover el desarrollo productivo agropecuario y de actividades conexas de pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mediante la provisión de un sistema de asistencia técnica y financiamiento (créditos e incentivos), que los lleve a generar de forma competitiva productos orientados a satisfacer las necesidades de los consumidores locales e internacionales.	2, 7	1,2,5
2 Promover la asociatividad de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, buscando generar las economías de escala que les permitan aumentar su productividad, así como acceder a canales dinámicos de comercialización de sus productos.	2	1,2,6
3 Potenciar la adopción por parte de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina de nuevas tecnologías conducentes a la optimización del aprovechamiento del agua, pilar fundamental para el desarrollo sustentable del sector.	4, 6, 7	3
4 Promover acciones e instrumentos que acerquen a los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina al mercado, impulsando así un enfoque permanente de comercialización en el quehacer de INDAP	2, 3	1,2,6
5 Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial a través de programas de desarrollo productivo, promoviendo nuevas oportunidades económicas y mejorando la calidad de vida de los habitantes rurales.	1, 5	1,2,3,4,5
6 Fortalecer la modernización de INDAP generando planes de perfeccionamiento de la acción de INDAP, para potenciar los resultados de los programas institucionales en coordinación con otros programas públicos, lo que permitirá aumentar su alcance y eficacia en mejorar las oportunidades de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mejorando sus sistemas productivos, desarrollando emprendimientos y calidad de vida	1, 5, 6, 7	1,2,3,4,5
7 Desarrollar y fortalecer el capital social de pequeños(as) productores(as) agropecuarios y/o campesinos(as), y de sus organizaciones de representación, para su participación activa y posicionamiento como un actor social relevante.	1, 2, 5	6

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

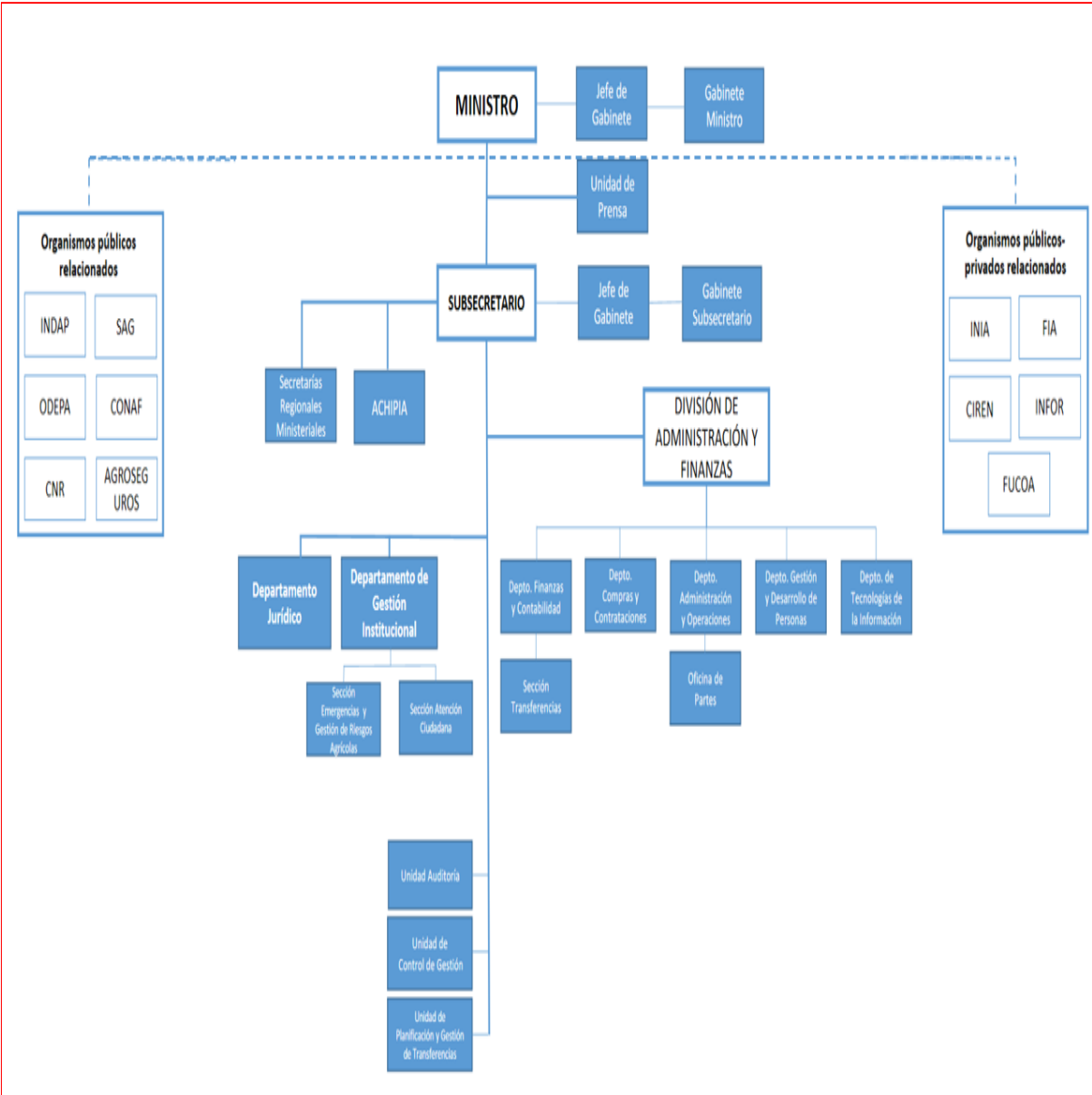
Nr. Producto	Descripción	Clientes
1 Asesoría Técnica	El servicio está orientado en 2 líneas estratégicas: 1. Desarrollar 1 capacidades para aumentar la venta de excedentes de la producción de autoconsumo de las actividades silvoagropecuarias y conexas de microproductores familiares. 2. Ampliación de las capacidades para el desarrollo y consolidación de negocios, tanto de manera individual como asociativa, de los pequeños productores articulados al mercado. El servicio se entrega mediante incentivos económicos no reembolsables destinados a cofinanciar asesorías técnicas en los ámbitos de la producción y gestión empresarial de las actividades silvoagropecuaria y conexas, en distintas etapas de la cadena productiva.	1

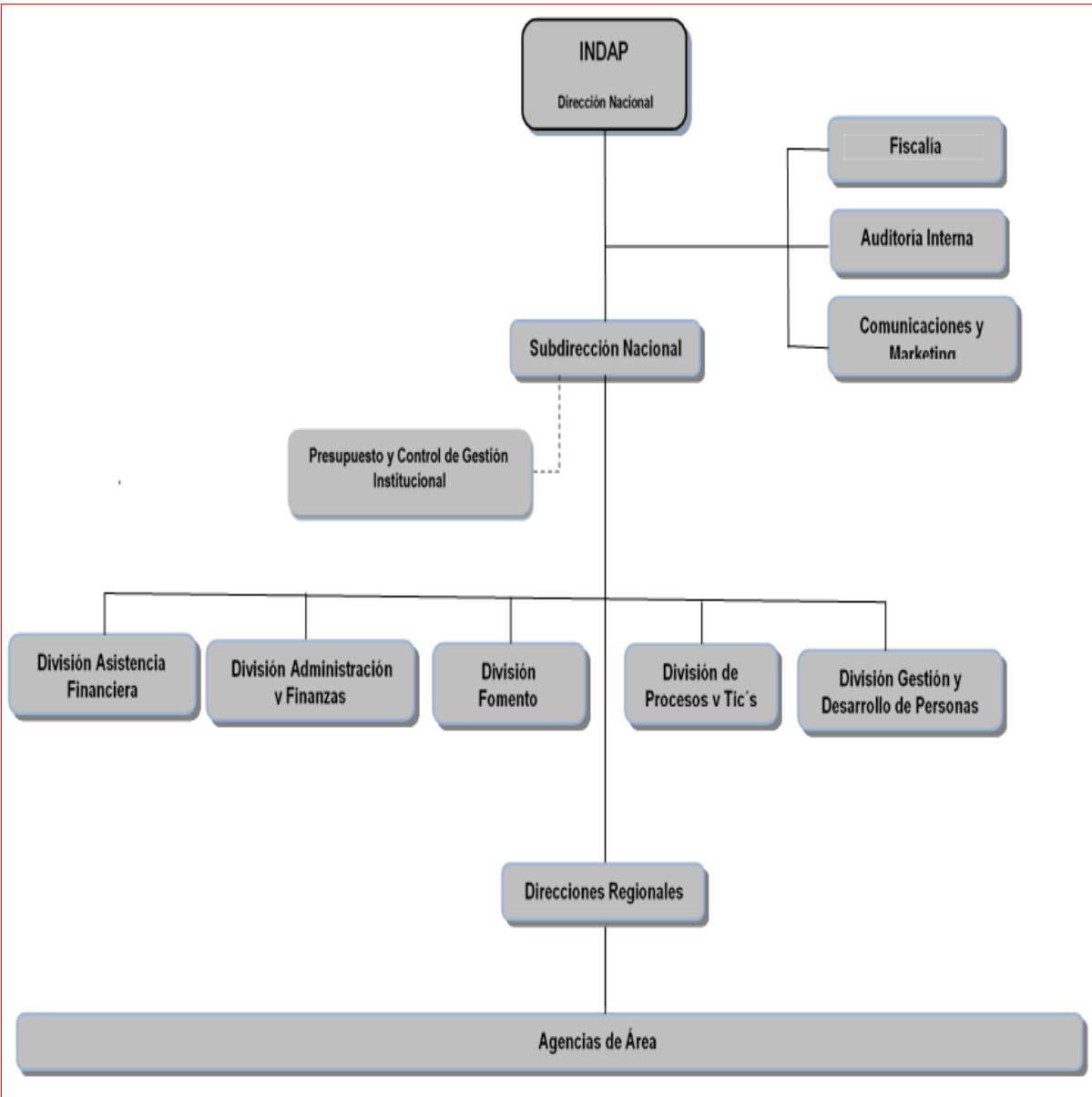
2	Inversiones	El producto está orientado a facilitar el acceso a activos productivos para la modernización de los sistemas de producción silvoagropecuarios y/o conexos de microproductores y productores articulados al mercado, a través de la provisión de cofinanciamiento no reembolsable (subsidios), en forma individual y/o asociativa.	1
3	Riego	Se orienta a mejorar el acceso, la disponibilidad y la gestión del agua para riego eficiente. INDAP provee cofinanciamiento en inversiones en obras de captura, riego y/o drenaje y recuperación de infraestructura existente, incluyendo estudios, costos de elaboración de proyectos y capacitación sobre estos proyectos, apoyo para la ejecución y utilización de las obras; y para consultorías en las materias relativas a regularización de derechos de agua.	1
4	Sustentabilidad de los suelos	Este producto pretende contribuir la sustentabilidad de los suelos agropecuarios destinados a la producción de la pequeña agricultura. Provee incentivos económicos no reembolsables para cofinanciar actividades y prácticas orientadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios (aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados). El programa cofinancia las actividades: incorporación de fertilizantes de base fosforada, incorporación de elementos químicos esenciales, establecimiento de coberturas vegetales, conservación de suelos y limpieza de suelos.	1
5	Servicios Financieros	Instrumentos de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones y a capital de trabajo, focalizados en los emprendimientos de las actividades agrícolas de los productores agrícolas, usuarios de INDAP	1
6	Representación y Asociatividad de la Agricultura Familiar Campesina, y Participación Ciudadana	Este producto se estructura sobre la base de las líneas de apoyo a través del programa Gestión y Soporte de la Organización (Progys) y de las instancias de participación consideradas en la norma general de participación ciudadana. Estos apoyos permiten fortalecer la relación de cooperación con la sociedad civil a través de la provisión de recursos para su soporte y gestión y sobre la mantención de instancias de diálogo y reflexión permanentes entre representantes de la agricultura familiar campesina y directivos de INDAP.	1

Clientes / Beneficio / Usuarios

Nr.	Descripción	Cantidad
1	Pequeños productores agropecuarios y de actividades conexas, campesinos y sus familias.	262.735

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio





c) Principales Autoridades

Cargo

Nombre

Anexo 4

Indicadores de Desempeño año 2016 - 2019

Resultado Global año 2019 : 85,63 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de recuperaciones totales de créditos año t respecto al total de vencimientos de créditos año t.

Producto Estratégico

Servicios Financieros

Fórmula del Indicador

$(\text{Monto de recuperaciones totales de créditos año t} / \text{Monto total de vencimientos de créditos del año t}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	90,38	92,01	91,49	92,00	99,40 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de usuarios SAT sujetos a análisis que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos en la temporada agrícola año t respecto al total de usuarios SAT sujetos a análisis en año t

Producto Estratégico

Asistencia Técnica y Capacitación

Fórmula del Indicador

$(\text{N}^\circ \text{ de usuarios SAT sujetos a análisis que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos en la temporada agrícola año t} / \text{N}^\circ \text{ total de usuarios SAT sujetos a análisis en año t}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	56,00	65,00	60,00	58,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP año t, respecto del total de Pequeños Productores Agropecuarios Individuales y de actividades conexas, campesinos y sus familias año t

Producto Estratégico

Servicios Financieros

Fórmula del Indicador

$(\text{Número de usuarios de crédito directo de INDAP año t} / \text{Número total de pequeños productores agropecuarios y de actividades conexas, campesinos y sus familias año t}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	17,36	17,24	0,00	17,77	0,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado, en relación al promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial.

Producto Estratégico

Riego

Fórmula del Indicador

(N° de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado año t/N° promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	39,00	46,00	74,00	40,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de comunas con suelos altamente afectadas por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S destinadas a la conservación de suelos en relación a las comunas con suelos altamente afectados por erosión.

Producto Estratégico

Sustentabilidad de los suelos y mitigación del fenómeno de cambio climático
 - Sistema de Incentivos Ley N°20.412

Fórmula del Indicador

(N° de comunas con suelos altamente afectados por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd-S, destinadas a la conservación de suelos en el año t /N° comunas con suelos altamente afectados por erosión año)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	52,00	0,00	61,00	43,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de usuarios atendidos en el programa PRODESAL y PDTI respecto de la población potencial de PRODESAL y PDTI

Producto Estratégico

Asistencia Técnica y Capacitación
 - Asistencia Técnica en autoconsumo

Fórmula del Indicador

(Número de usuarios atendidos en el programa PRODESAL y PDTI año t/Número de potenciales usuarios de PRODESAL y PDTI año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	75,00	0,00	76,00	75,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados en relación a usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas

Producto Estratégico

Asistencia Técnica y Capacitación

Fórmula del Indicador

(N° usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1 y t /N° de usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	63,00	67,00	63,00	62,00	100,00 %

Anexo 5 Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Estado de los compromisos

Compromiso	Estado
Incrementar y mejorar los programas de INDAP, especialmente los Prodesal	En Proceso
Fortalecer las Alianzas Productivas en el sector agrícola, incrementando el número de participantes en los mercados internos de alto valor y también en los mercados exportadores	En Proceso

Anexo 6 Evaluaciones

No aplica a este Servicio

Anexo 7 Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
Calidad de los Servicios	4	32,00%	26,00%
Gestión Eficaz	5	41,00%	40,00%
Eficiencia Institucional	3	27,00%	27,00%
Total		100,00%	93,00%

Detalles Compromisos

Nombre Indicador	COMPROMISO / META 2019	EFFECTIVO 2019	CUMPLIMIENTO	Ponderación comprometida 2019	Ponderación obtenida 2019
Calidad de los Servicios				32,00%	26,00%
Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	100%	100.00%	100.00%	6.00%	6.00%
Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	48%	48.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Porcentaje de usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados en relación a usuarios SAT y Alianzas Productivas que impleme	62%	63.00%	101.61%	10.00%	10.00%
Tiempo promedio de trámites finalizados	12 días	0.00 días	0.00%	6.00%	0.00%
Gestión Eficaz				41,00%	40,00%
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	70%	70.00%	100.00%	9.00%	9.00%
Porcentaje de recuperaciones totales de créditos año t respecto al total de vencimientos de créditos año t.	92.00%	91.49%	99.45%	9.00%	9.00%

Porcentaje de usuarios SAT sujetos a análisis que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos en la temporada agrícola año t respecto al total de usuarios SAT sujetos a análisis en año t	58%	60.00%	103.45%	9.00%	9.00%
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	3.01%	1.54%	195.45%	5.00%	5.00%
Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100%	100.00%	100.00%	9.00%	8.00%
Eficiencia Institucional				27,00%	27,00%
Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	100%	100.00%	100.00%	9.00%	9.00%
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	10%	8.00%	125.00%	9.00%	9.00%
Índice de eficiencia energética.	Medir	69.58 kWh/m ²	Cumple	9.00%	9.00%

Porcentaje de Cumplimiento Global	93%
Porcentaje de incremento por desempeño institucional	92.55%
Porcentaje del bono	7.6%

Notas explicativas

El resultado 2019 de 92,55% del Instituto de Desarrollo Agropecuario, se debe a hallazgos detectados en cuatro indicadores:

Recuperaciones totales de créditos año t: El Servicio obtiene un cumplimiento parcial de la meta del indicador, igual a 99,45%, y señala que las emergencias climáticas (sequía), sumados a las condiciones económicas desfavorables de fin de año, determinaron el resultado obtenido. Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t: Con medio de verificación complementario se permite verificar la no aplicación de participación del comité paritario en la investigación de un accidente (funcionario pisa un clavo provocando herida en su pie izquierdo.) (accidente N°31), a través de la indicación de la dependencia donde ocurrió el accidente. Aplica descuento de 0,5% por error de omisión. Medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t: Con medio de verificación complementario se permite verificar la desagregación por sexo en sistema de información, estadísticas oficiales y estudios públicos realizados por el Servicio. Aplica descuento de 0,9% por error de omisión. Tiempo promedio de trámites finalizados: Los antecedentes y aclaraciones presentadas por el Jefe de Servicio no permiten verificar que los trámites hayan sido medidos conforme a lo establecido por el servicio en su nota, es decir, no permite identificar que los créditos contabilizados, correspondan a ?Crédito de Corto Plazo individual?.

Anexo 8

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022

Cuadro 11 - Cumplimiento de Desempeño Colectivo años 2018 - 2019

N°	Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Número de Metas Comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
1	2019	Dirección Regional Tarapacá - Agencia de Área Pozo Almonte	21	10	99,9	8%
2	2019	Dirección Regional Antofagasta	18	10	100	8%
3	2019	Dirección Regional y Agencia de Área Copiapó	18	10	100	8%
4	2019	Agencia de Área Vallenar	10	10	100	8%
5	2019	Dirección Regional Coquimbo	42	9	100	8%
6	2019	Agencia de Área La Serena - Vicuña	12	8	100	8%
7	2019	Agencia de Área Combarbalá	9	9	98,4	8%
8	2019	Agencia de Área Ovalle	15	9	97,9	8%
9	2019	Agencia de Área Illapel	12	9	100	8%
10	2019	Dirección Regional Valparaíso y Agencia de Área Isla de Pascua	42	9	98,6	8%
11	2019	Agencia de Área Casablanca	5	10	98,8	8%
12	2019	Agencia de Área La Ligua	11	8	99,7	8%
13	2019	Agencia de Área San Felipe - Los Andes	13	8	98,5	8%
14	2019	Agencia de Área La Calera	6	8	99	8%
15	2019	Agencia de Área Quillota	7	8	99,8	8%
16	2019	Agencia de Área Limache	7	8	98,1	8%
17	2019	Agencia de Área Petorca	6	8	100	8%
18	2019	Agencia de Área San Antonio	6	9	100	8%
19	2019	Dirección Regional Libertador Bdo. O'Higgins y Agencia de Área Costa Norte (Litueche)	41	9	100	8%
20	2019	Agencia de Área Doñihue	5	8	100	8%
21	2019	Agencia de Área Rancagua	6	8	99,9	8%
22	2019	Agencia de Área Rengo	7	8	100	8%
23	2019	Agencia de Área San Vicente de Tagua Tagua	9	8	99,7	8%

24	2019	Agencia de Área Las Cabras	10	8	100	8%
25	2019	Agencia de Área San Fernando	11	8	99,8	8%
26	2019	Agencia de Área Santa Cruz	12	8	100	8%
27	2019	Agencia de Área Lolol	5	8	99,3	8%
28	2019	Agencia de Área Marchigüe	8	8	100	8%
29	2019	Dirección Regional el Maule	55	9	99,8	8%
30	2019	Agencia de Área Curicó	11	8	99,6	8%
31	2019	Agencia de Área Curepto	8	8	100	8%
32	2019	Agencia de Área Constitución	5	9	100	8%
33	2019	Agencia de Área Licantén	7	8	99,6	8%
34	2019	Agencia de Área Talca	13	8	95,2	8%
35	2019	Agencia de Área San Clemente	8	8	98,7	8%
36	2019	Agencia de Área San Javier	9	8	100	8%
37	2019	Agencia de Área Linares	13	8	100	8%
38	2019	Agencia de Área Parral	11	9	100	8%
39	2019	Agencia de Área Longaví	8	8	100	8%
40	2019	Agencia de Área Cauquenes	12	8	99,9	8%
41	2019	Dirección Regional Biobío	44	10	100	8%
42	2019	Agencia de Área Alto Biobío	4	9	98,7	8%
43	2019	Agencia de Área Arauco	5	10	99,9	8%
44	2019	Agencias de Áreas Cañete y Tirúa	14	10	100	8%
45	2019	Agencia de Área Concepción	9	10	99,7	8%
46	2019	Agencia de Área Los Ángeles	10	9	99,8	8%
47	2019	Agencia de Área Santa Bárbara y Oficina Mulchén	7	9	100	8%
48	2019	Agencia de Área Yumbel y Oficina Cabrero	5	9	100	8%
49	2019	Dirección Regional La Araucanía	71	10	99,5	8%
50	2019	Agencia de Área Temuco	10	9	98,25	8%
51	2019	Agencias de Área Vilcún	7	10	99,5	8%
52	2019	Agencia de Área Cunco	13	10	99,2	8%
53	2019	Agencia de Área Nueva Imperial	10	10	99,1	8%
54	2019	Agencia de Área Teodoro Schmidt - Hualpín	9	10	99,2	8%
55	2019	Agencia de Área Carahue	7	10	100	8%
56	2019	Agencia de Área Puerto Saavedra	6	10	100	8%
57	2019	Agencia de Área Toltén	6	10	96,8	8%
58	2019	Agencia de Área Pitrufquén	7	10	100	8%
59	2019	Agencia de Área Loncoche	6	10	100	8%
60	2019	Agencia de Área Villarrica	7	10	99,7	8%
61	2019	Agencia de Área Pucón	8	9	99,8	8%

62	2019	Agencias de Área Lautaro - Galvarino	13	10	99,1	8%
63	2019	Agencia de Área Victoria	7	10	100	8%
64	2019	Agencia de Área Curacautín	5	10	99,6	8%
65	2019	Agencias de Área Lonquimay	6	10	99,5	8%
66	2019	Agencia de Área Traiguén y Oficina Lumaco	8	10	99,1	8%
67	2019	Agencia de Área Angol	7	10	99,2	8%
68	2019	Agencia de Área Collipulli	7	10	99,8	8%
69	2019	Agencia de Área Purén	0	10	98,6	8%
70	2019	Agencia de Área Padre las Casas	10	10	99,5	8%
71	2019	Dirección Regional de los Lagos	52	9	100	8%
72	2019	Provincia de Osorno (Agencias de Áreas: Osorno y Purranque)	20	8	99,6	8%
73	2019	Provincia de Chiloé (Agencias de Áreas: Ancud, Castro, Chonchi, Quemchi, Quinchao y Quellón)	49	9	100	8%
74	2019	Provincia de Palena (Agencia de Área Chaitén y Futaleufu)	10	8	97,8	8%
75	2019	Provincia de Llanquihue (Agencias de Áreas: Puerto Montt, Los Muermos, Maullín, Calbuco y Fresia)	42	8	99,8	8%
76	2019	Dirección Regional Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	36	9	99,75	8%
77	2019	Agencias de áreas Chile Chico y Puerto Ibáñez	4	8	99,2	8%
78	2019	Agencia de Área Coyhaique	8	8	100	8%
79	2019	Área Norte (La Junta - Puerto Aysén)	9	9	100	8%
80	2019	Agencia de Área Cochrane	6	8	99,5	8%
81	2019	Dirección Regional Magallanes y Antártica Chilena (Agencias de Áreas: Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir)	25	10	99,7	8%
82	2019	Dirección Regional Metropolitana	38	10	94,1	8%
83	2019	Agencia de Área Melipilla	9	10	93,3	8%
84	2019	Agencia de Área Norte	8	10	94,2	8%
85	2019	Agencia de Área San Bernardo	9	10	97,1	8%
86	2019	Agencia de Área Talagante	7	10	94,5	8%

87	2019	Región de los Ríos (Agencias de Áreas: Lanco, La Unión, Mariquina, Paillaco, Valdivia y Panguipulli)	109	10	99,7	8%
88	2019	Dirección Regional Arica - Parinacota (Agencia de Área: Arica - Parinacota)	29	9	98,5	8%
89	2019	Dirección Regional Ñuble	32	9	99,7	8%
90	2019	Agencia de Área Bulnes	6	9	99,3	8%
91	2019	Agencia de Área Chillán	11	9	99,9	8%
92	2019	Agencia de Área Quirihue	5	9	99,9	8%
93	2019	Agencia de Área Coelemu (Itata)	7	9	99	8%
94	2019	Agencia de Área El Carmen	7	10	100	8%
95	2019	Agencia de Área San Carlos	10	9	99,3	8%
96	2019	Agencia de Área Yungay y Oficina Pemuco	5	9	100	8%
97	2019	Dirección Nacional y Subdirección Nacional	21	8	99,7	8%
98	2019	División de Fiscalía	15	8	99,7	8%
99	2019	División de Comunicaciones Corporativas	13	9	99,7	8%
100	2019	División de Auditoría Interna	8	9	99,7	8%
101	2019	División de Asistencia Financiera	19	7	99,7	8%
102	2019	División de Fomento	64	10	99,7	8%
103	2019	División de Administración y Finanzas	50	9	99,7	8%
104	2019	División Gestión y Desarrollo de Personas	39	10	99,7	8%
105	2019	División de Sistemas TIC's y Comunicaciones	18	8	99,7	8%

Resumen

Monto a Pagar (pesos \$)

\$ 1.637.240.112

Monto promedio por persona (pesos \$)

\$ 985.102

% del gasto total en subtítulo 21

4 %

Anexo 9

Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022

Resultados

En el Programa de Trabajo 2019 Indicador en Género PMG, la institución se comprometió a aportar en la disminución de inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos, y a fortalecer la capacidad de los servicios para desarrollar políticas públicas de género.

Esto con el objetivo de fortalecer y promover acciones para desarrollar habilidades de emprendimiento, capacitación en diferentes ámbitos entregando las herramientas que permitan aumentar las competencias de las mujeres del sector silvoagropecuario, mejorando la productividad y competitividad de sus unidades productivas potenciando y visibilizando la participación de las usuarias en los diferentes programas de asesoría técnica y en espacios de comercialización y estrategias que promueven el sello diferenciador de los productos de la agricultura familiar campesina y en especial de las mujeres de los sectores rurales.

De manera paralela los indicadores propuestos durante el año 2019 abordaron también la formación de funcionarios y funcionarias específicamente en Enfoque de Género, destacando 4 ámbitos de estudio, tales como Concepto de Género, Identidades e Igualdad de Género; Género y Desarrollo; Género y Políticas Públicas y Transversalización del Enfoque de Género en INDAP.

Como eje importante del trabajo de la institución hacia sus funcionarios y funcionarias se trabajó en la capacitación de funcionarios y funcionarias sobre igualdad de oportunidades y prevención y sanción del maltrato, acoso laboral y acoso sexual, actualizando el Protocolo de Prevención, Denuncia, Investigación y Sanción de Situaciones de Discriminación por Género, Maltrato y Acoso Laboral y/o Sexual, Resolución Exenta N° 143415 del 24 de septiembre de 2019, entre otras actividades.

En cuanto al cumplimiento de las 5 medidas comprometidas en el marco del Programa de Trabajo 2019 Indicador Género en PMG es posible indicar lo siguiente:

PROGRAMA DE TRABAJO 2019 INDICADOR GÉNERO EN PMG	ESTADO
MEDIDA 1 Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño y/o acciones estratégicas institucionales que midan y/o aborden directamente inequidades, brechas y/o barreras de género (IBB).	CUMPLIDA
MEDIDA 2 Brecha de acceso a los programas de asesoría técnica e inversión (crédito e incentivos), la que se acentúa en términos de recursos recibidos: la mujer recibe en promedio montos menores a los que recibe el hombre.	CUMPLIDA

MEDIDA
3

1. "X" sistemas de información que contienen datos de personas, desagregan por sexo en el año t.
2. "Y" estadísticas oficiales que dispongan de información asociadas a personas desagregan por sexo en el año t.
3. "Z" estudios públicos cuyo objetivo de investigación estén referidos a personas desagregan por sexo en el año t.

CUMPLIDA

MEDIDA
4

Funcionarios y funcionarias con capacitación en género

CUMPLIDA

Brecha en los programas enfocados en los productores de mayor capacidad productiva y empresarial y en los programas de inversiones (crédito e incentivos), la que se acentúa en términos de recursos recibidos: la mujer recibe en promedio montos menores a los que recibe el hombre.

Barrera de las mujeres productoras que cuentan con menor capacidad productiva y apoyos específicos que los hombres.

MEDIDA
5

CUMPLIDA

Anexo 10

Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019

[Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019](#)

[Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2019](#)

Anexo 11

Premios y Reconocimientos

No aplica a este Servicio